EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

PUBLICACIÓN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE: DR. D. JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ

VOCALES: D. LIDORO J. AVELLANEDA, DR. D. PONCIANO VIVANCO, DR. D. JOSÉ B. ZUBIAUR, DR D. RAFAEL RUIZ DE LOS LLANOS. — SECRETARIO: D. ANÍBAL HELGUERA SÁNCHEZ

Director y Redactor: JUAN M. DE VEDIA

AÑO XXIII—T. XVIII | BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1903 | NÚMERO 359

LOS SENTIDOS

Todos nuestros conocimientos tienen su origen en los sentidos. Ellos son los agentes principales de nuestra educación. Nada está en la inteligencia que no haya estado en los sentidos, decía Descartes, hace algunos siglos.

Si el cerebro es el instrumento material del espíritu, los sentidos son las puertas por donde penetran los elementos que han de ser analizados por aquel poderoso instrumento. Ningún trabajo intelectual puede realizarse sin que los sentidos proporcionen los materiales para ello.

Sin los sentidos la mente humana se vería privada de todo conocimiento. La falta de uno solo de esos órganos, el de la vista, por ejemplo, nos envolvería en una noche eterna, y fácil es prever á qué estado de indigencia intelectual nos quedaríamos reducidos. Pero como un sentido puede en determinados casos sustituir á los otros en algunas de sus funciones, es evidente que la falta de uno de ellos no nos da sino una idea aproximada de la realidad.

Los sentidos ó sean las aptitudes de nuestra mente para percibir las impresiones de los objetos que nos rodean son, como es sabido, cinco.

El sentido de la vista, cuyos órganos son los ojos, sus funciones las de la visión, que tiene por medios la luz y el éter, por excitantes las ondas luminosas y cuyos productos directos son el color, la forma y tamaño, é indirectos, la estructura, magnitud, solidez y distancia, pudiendo ser sustituído por los sentidos del tacto, el oído y el gusto.

El sentido del oído, que reside en las orejas, sus funciones son las de la audición, tiene por medio la atmósfera, por excitantes las ondas sonoras, por productos directos el ruido y el sonido, por productos indirectos la dirección, distancia y origen, y puede ser sustituído por la vista y el tacto.

El sentido del olfato, cuyo órgano es la nariz, sus funciones la olfación, sus medios el aire y los vapores, sus excitantes las substancias químicas, sus productos directos el olor, sus productos indirectos, el origen, dirección, distancia, pudiendo ser sustituído por la vista y el gusto.

El sentido del gusto, que reside en la boca ó la lengua, cuyas funciones son las de gustación, el medio, el contacto, los excitantes substancias químicas, los productos directos el sabor é indirectos el origen, pudiendo sustituirles el olfato y la vista.

El sentido del tacto, que reside en todo nuestro cuerpo y principalmente en las yemas de los dedos de las manos, cuyas funciones son las de tactación, su medio el contacto, sus excitantes la presión y la temperatura, sus productos directos, la estructura, textura, solidez y peso, é indirectos la magnitud, distancia, dureza y espacio, pudiendo ser sustituídos por la vista y el oído.

Los cinco sentidos ofrecen sus gradaciones y diferencias en cuanto á sus caracteres distintivos y á la delicadeza y refinamiento de sus percepciones. Atendiendo á su grado de refinamiento, pueden colocarse en este orden ascendente: gusto, olfato, tacto, oído y vista.

El sentido de la vista ocupa el primer lugar por su refinamiento, siendo

el órgano que tiene una estructura más complicada y una naturaleza más delicada y sutil. El ojo aventaja á todos los demás órganos de los sentidos por el alcance y delicadeza de sus percepciones, las cuales enriquecen nuestros conocimientos y nos proporcionan algunos de los goces más refinados y puros, tales son los que ofrecen la luz, el color, la forma, tamaño, extensión y espacio.

El sentido del oído tiene una alta importancia por los placeres que nos proporciona, su valor intelectual y los conocimientos que nos aporta. Las sensaciones que forman el material de la música, como ser las producidas por los tonos y sus combinaciones rítmicas, las melodías, etc., son lo más gratas á nuestro espíritu; pero los placeres refinados de la música suponen capacidad intelectual.

El sentido del tacto es aquel por medio del cual recibimos las sensaciones producidas por los nervios de la piel al ponerse en contacto con un cuerpo cualquiera ó ejercer alguna presión. Esas sensaciones pueden ser de frío ó calor, de suavidad ó aspereza y proporcionarnos diversos placeres, especialmente en el primer período de la vida. Su principal rol está, sin embargo, en cuanto se relaciona con el aspecto intelectual de las cosas. Su forma más elevada se ofrece en determinadas partes de la superficie de la piel, sobre todo en las yemas de los dedos y los labios, en donde la sensibilidad táctil se convierte en importantísimo medio de averiguar las propiedades de los cuerpos.

LOS SENTIDOS: ÓRGANOS, FUNCIONES, MEDIOS DE ACCIÓN EXCITANTES, PRODUCTOS DIRECTOS É INDIRECTOS Y SUBSTITUCIONES POSIBLES

Órganos	Sentidos	Funciones	Medios	Excitantes	Productos Directos	Productos Indirectos	Sustitutos	Órganos
	Vista	Visión	Luz Eter	Ondas luminosas	Color Forma Tamaño	Estructura Magnitud Solidez Distancia	Tacto Oido Gusto	Ojos
	Oido	Audición	Atmósfera	Ondas sonoras	Ruido Sonido	Dirección Distancia Origen	Vista Tacto	Orejas
	Olfato	Olfación	Aire Vapores	Sustancias Químicas	Olor	Origen Dirección Distancia	Gusto Vista	Nariz
	Gusto	Gustación	Contacto	Sustancias Químicas	Sabor	Origen	Olfato Vista	Lengua
	Tacto	Tactación	Contacto	Presión Temperatura	Extructura Textura Solidez Peso	Magnitud Distancia Dureza Espacio	Vista Oido	Manos Músculos

Las sensaciones del tacto son más definidas que las del gusto y del olfato. Ellas ensanchan el campo de nuestras experiencias y conocimientos.

Como sólo por los sentidos adquirimos el conocimiento primordial de las cosas, claro es que es indispensable el cuidado y conservación en perfecto estado de salud de esos órganos, así como el educarlos para que desempeñen sus funciones del mejor modo posible.

Un ejemplo bastará para demostrar la necesidad de educar los sentidos: las notas de la música, las modulaciones de la voz humana relativamente al diapasón, cantidad y calidad; las modificaciones de tono que constituyen la palabra y las peculiaridades del discurso que expresan las diferentes emociones y pasiones, son todas percibidas por el oído; y para que estas diferencias en el sonido puedan ser plenamente apreciadas, debe el oído recibir una educación especial para el efecto. Ni los ojos, ni otro sentido alguno, podrían apreciar estas ideas.

Las ideas relativas al color, la forma, el tamaño, el peso, el sonido y las propiedades de los cuerpos, son percibidas por los sentidos y ninguna descripción ó representación gráfica puede sustituir á los objetos mismos para su clara comprensión é inteligencia.

El ejercicio de los sentidos implica el dirigir la atención del niño á lo que está presente; y así viene á ser, rigurosamente hablando, ejercicio de la mente por el ejercicio de las impresiones sensitivas. El conocimiento sensitivo lo obtiene la mente joven poniéndose en contacto con las cosas y no mediatamente por la intervención de otra mente. De ahí que las funciones del educador en ese primer período del desarrollo del conocimiento sean tan limitadas. Buena parte del ejercicio de los sentidos en la primera edad de la vida, se ejecuta con muy poca ayuda de la madre ó nodriza, la propia actividad del niño, si es sano y robusto, le incita á valerse de la vista, de las manos y otros órganos, para observar las cosas que le rodean.

TERRITORIOS NACIONALES

PÁRRAFOS DE INFORMES (1902)

Resistencia.—El número de volúmenes de la biblioteca pedagógica de la escuela de varones, alcanzó á 307. Los lectores han sido alumnos y padres en su mayoría. El museo escolar ha aumentado notablemente durante el año. Mejoró la parte material. El personal trabajó con empeño y asimiló las instrucciones pertinentes; pero su preparación pedagógica está detenida y no sigue los nuevos rumbos. Aumentó la asistencia con respecto á la de 1901. Mejoraron notablemente las actitudes de los educandos, tanto dentro como fuera de los grados. De año en año aumenta el concurso de la familia á la escuela. Las fiestas patrias se han solemnizado con la mayor severidad dentro del recinto escolar. Se realizaron dos nuevas fiestas: la del árbol y la de promoción anual.

Posadas.—La escuela superior de varones normalizó su marcha, mejoró su organización y se consagró al trabajo con probabilidad de éxito satisfactorio.

La escuela mixta del mismo punto, buscó como medio disciplinario la cooperación de los padres, dió á la enseñanza un carácter práctico y regional y cuidó de su buen nombre «como si fuese el buen nombre y crédito del personal».

Segunda Angostura.—El profesor Angel Borini ha afrontado de lleno y con corazón el problema de instruir el máximum de campesinitos. Su ejemplo es de iniciativa, de esfuerzo propio, nuevo. Mis protegidos, dice, no son opulentos y sí, muchos de ellos, limítrofes de la indigencia. Quince tienen su domicilio en el radio escolar de cinco kilómetros; los demás proceden de una distancia mínima de cinco leguas y máxima de cuarenta: su número total es de 49. La mayoría ha contribuído con la carne indispensable para el consumo, durante los nueve meses del curso. Otros han abonado $ 3.90. Por mi parte, he contribuído al sostenimiento de la institución con $ 40. El comisionado escolar, además de proporcionar los artículos de consumo á precio reducido, ha cooperado con todos los elementos necesarios. Tal hecho, aparte de su importancia intrínseca, supone un movimiento favorable de opinión.

Colonia 16 de Octubre. — Difícil es, dice el maestro, en este lugar donde cada poblador vive en su legua de campo, ubicar la escuela al alcance de todos. Mientras no haya una aldea ó un lugar central con casas de pensión para los niños de afuera, siempre será atrasada la educación.

San Pedro.—La escuela va entrando en vida normal. El material aumenta y se completa. La resistencia de los padres disminuye y corrientes de simpatía empiezan á enlazar la escuela con el hogar.

Parera.—En la escuela rural de varones se ha dedicado especial atención á las ma-

terias prácticas, por tratarse de niños que pronto dejan el aula en busca de un porvenir. Se han resuelto 180 problemas de aritmética y geometría, abarcando las reglas de tres simple, interés, compañía y aligación simples. La enseñanza de la moral y urbanidad se basó en hechos ejecutados por los alumnos. Prácticamente, se ha despertado en ellos interés por el cultivo de la tierra y el cuidado de las plantas. El hijo de la pampa se caracteriza por la tendencia natural á la ganadería.

Itacaruaré.—Procuró esa escuela rural llenar este deseo del plantador: que su hijo lea un manuscrito, que *haga cuentas* del tabaco, rapadura y demás productos que vende. También se esforzó en la enseñanza del idioma nacional, instrucción cívica é historia patria. La población es extranjera y fronteriza.

Candelaria.—Esa escuela se va abriendo paso en la opinión. Su museo escolar cuenta con una colección de 100 clases de madera, otra de 14 especies de víboras y diversos objetos.

Palmar ó Molino.—Se señalan los siguientes progresos: aumento de alumnos, afianzamiento de la disciplina, adelanto de cultura urbana y mental de los educandos; se formó una pequeña biblioteca y se celebró la fiesta del árbol.

Chos Malal.—Se reabrió la escuela de niños, el 30 de mayo, bajo la dirección de la primera maestra normal que ha ido al Neuquen. La asistencia se elevó de 20 á 44 alumnos.

Taquimilán. — La población procede de Chile. La escuela no cuenta con el apoyo de la familia y ha sufrido bastante á causa de las lluvias, de la nieve y el local.

San Ignacio.—La escuela empieza á organizarse y trabajar. El portugués y el guaraní prevalecen, en la población, sobre el idioma castellano.

Guanacos.—Se han hecho grandes esfuerzos para mejorar la asistencia. *El Nene* ha recorrido los hogares chilenos causando una verdadera revolución. Sus anécdotas se repiten en la familia con animación patriarcal. Ha reemplazado, con savia nueva, las añejas leyendas del catecismo y los romances caballerescos allí generalizados. Dos ejemplares solicitados por una maestra de Chile, han llevado á niños de aquel país una alegría desconocida. La escuela procura influir en la moralidad de las costumbres. Se reconoce en aquel valle andino que la enseñanza debe ser lo más rápida posible.

Tricao Malal. — Tuvo una asistencia media anual de 40 alumnos, hijos de chilenos. Los inconvenientes con que ha tropezado provienen del local y de los útiles. Se han celebrado tres fiestas escolares. Por ellas, padres y alumnos van aprendiendo á conocer y amar la patria argentina. Son muy concurridas, porque revisten gran novedad en la comarca.

Maesteg.—La emigración galense, las inundaciones, las lluvias y la cosecha que reclama brazos, han pertubrado la marcha de esa escuela, como también la de las otras ubicadas en la Colonia Chubut. Mejoró su parte material. La enseñanza de las asignaturas teórico-prácticas ha sido aprovechada por los alumnos.

Son las únicas escuelas que han mandado sus informes.

Vayan estas líneas como un estímulo moral para los meritorios agentes de la cultura argentina, que sufren y trabajan en el desierto intermedio y en la frontera.—*Raúl B. Díaz.*

EL IMPULSO

AL MOVIMIENTO Y Á LA PRODUCCIÓN EN EL NIÑO

Y SU APROVECHAMIENTO EN LA ENSEÑANZA

En la simple pregunta de la madre: «¿qué tiene el chico, que lo veo sentado callado en el rincón; acaso está enfermo?» hallamos la evidente prueba de que movimiento y producción son elementos vitales de la criatura.

Una madre, señora distinguida y muy inteligente, se me quejó el otro día de las travesuras de los niños, á lo que le repliqué que yo las consideraba como una virtud infantil; y de allí el siguiente diálogo:

«De veras, ¿califica usted de virtud á la malacrianza?»

«Ya sé lo que usted va á objetarme: que los niños son una bendición del cielo, pero que nos cortan la hierba debajo los pies si los dejamos obrar».

«Dice usted bien», contestó la señora con dudas en la voz, que indicaban el reconocimiento del hecho á la vez que la poca fe en prevenirlo por medio de una tolerancia bondadosa.

Entre tanto, logró con suavidad quitar de las manitas de su hijito de 3 años, la punta del mantel que el pícaro iba á tirar hacia él, porque á un brillante florero que desde su bajo punto de observación no había podido ver sino á medias, deseaba verlo de cerca, palparlo.

«En efecto, declama usted muy bien», siguió diciendo la señora, indi-

cándome á la vez la travesura del chico, y para mayor argumento justificativo de su duda, exclama sobresaltada, «ay, hijita!»—y, dirigiéndose nuevamente á mí: «no ve usted; mientras que yo escucho su sabia lección de pedagogía me saca la chica las agujas de mi labor de tejido!»

El acento irónico de la palabra «sabia», mostraba á las claras que mis teorías estaban aún muy lejos de convencerla, y al verla yo sonriente, sujetar con la diestra al muchacho y con la siniestra á la nena, la situación no parecía para menos.

«Virtud juvenil — pero, entretanto, ve usted lo que pasa; la travesura es un hecho y si eso es virtud, habrá mérito en fomentar, en estimularla...»; y derrepente, interrumpiéndose, suelta sus dos prisioneros y corre á la puerta que conduce del comedor al jardin: «pero, vea usted, señor..... ¡Carlitos, eso no puede ser!»....

¿Qué más había ocurrido?

El mayorcito, de cinco años, había buscado y encontrado la ocupación que su robusta naturaleza infantil exigía, en compañía de una reunión de gallinas, con su correspondiente gallo. El niño, para tenerlas más cerca, les había abierto la puerta de la prisión y manifestádoles su amistad volcando la cubeta con el maíz, para que pudiesen comer más y mejor.

Tenía razón la madre. Eso no podía ser. Las gallinas fueron de nuevo encerradas y el chico por castigo tuvo que recoger todos los granos esparcidos con excesiva generosidad.

Al volver adentro, me preguntó la señora con cierta ironía:

«¿Qué tal la virtud de esta nueva malcrianza?»

«A mi entender, no del todo mal. Su hijito de usted ama á los animales y se los manifiesta dándoles abundante alimento».

«Bien observado. ¿Y mi tejido enredado?»

«Caso molesto para usted, pero la niña al cometer el delito quiso sin duda conocer la cosa á fondo, y esto no me parece tan censurable; ¿estamos de acuerdo?»

«Ciertamente que sí;— en el fondo tiene usted tal vez razón, pero..... y el florero y el mantel, ¿qué me dirá usted?»

«A mí me gusta en ese muchachito el afán de investigar las cosas. Pero, escuche usted, señora, mi consejo: trate usted de dar á sus niños ocupación, porque sin ella no pueden estar; póngalos en un ambiente donde puedan servirse de manos y ojos sin molestar á nadie, donde nada habría que prohibirles porque no pueden causar ningún mal, donde tendrán toda la ocasión deseable para satisfacer el precioso impulso, propio en todo niño sano, para desenvolver sus facultades y fuerzas. Y si no puede usted proporcionarles esa ocupación en su propia casa ó jardín, mándelos á una buena escuela frœbeliana».

«Es usted tal vez un poco pedante», dijo la señora, amenazándome con el dedo; «pero me acordaré de aquello de la *virtud infantil* y reflexionaré». Lo expuesto no es más que la introducción de lo que voy á referiros.

Y no es para recomendaros el envío de los chicos á una escuela Frœbel, que elegí este preámbulo, aunque considero muy buena la institución. Es que el lugar de los pequeñuelos es en primera línea al lado de la madre, ese manantial de grande y generoso amor que ha de ser fundamento de toda comunión, supuesto que ese amor se halle acompañado de la comprensión justa del natural desenvolvimiento del niño y de la firme voluntad de proporcionarle al efecto la oportunidad necesaria.

La ocasión de desarrollarse!

No son ni las madres, ni somos nosotros los educacionistas en general los que podemos procurarles ese desarrollo. Nosotros no somos sino como el rayo vivificador del sol ó la tibia lluvia que hace fructífera la tierra preparada. En los casos donde la madre no puede llenar esa misión, débese confiar la educación y el desarrollo á los que de ello hacen su vocación, los que aman al niño porque niño es.

Feliz la madre que sea capaz de llenar tan seria exigencia y no necesite alejar al niño de su lado, que asume tan precioso trabajo y lo tome á pecho. Ella participa de la alegría de los pequeños y su mano indulgente les sirve de guía segura. Jamás tiene que levantarla para dejarla caer pesada, sobre ese cuerpecito débil querido, porque su paciencia es infinita, sus labios no profieren palabras duras aunque con firmeza prohiban lo que no es lícito. Todo en ella es amor y convicción de que no debe haber para el niño más amor que el de los que lo educan.

Y así logra tenerlo á su lado hasta los seis años, la edad escolar. Recién

entonces llegará el momento de la separación, que se repetirá todas las mañanas y á veces también á la tarde.

No hay nada que objetar contra esa edad en que empieza el niño á aprender si se observan los siguientes puntos:

1.° La conveniente duración de las clases, los cambios de materia y los juegos en los intermedios.

2.° La manera de enseñar.

3.° La higiene escolar.

Al momento de dejar á la madre ó á la escuela Froebel y de pisar la escuela elemental, se suponen en el niño cambios físicos y sicológicos que los nuevos maestros se creen en el deber de estimular haciéndole cuanto antes olvidar lo que es Froebel.

Sin embargo, no hay tales cambios y hasta la edad de adolescente no hay más cambio que el lento desarrollo físico é intelectual del niño. No hay tal momento que exigiese una repentina modificación del sistema de educación.

La escuela popular no toma en consideración bastante la naturaleza infantil, y consecuencia de este error es que nuestras escuelas populares no responden del todo á lo que puede exigirse de ellas, que no educan los niños lo necesario para la vida, que la transición de la casa á la escuela y de la escuela á la sociedad, no se allana como se debe, que los conocimientos del joven ciudadano son escolásticos en demasía, incompletos, que su reflexión es superficial.

La naturaleza del niño requiere actividad, ocupación,— mientras en la escuela elemental se manda estar inmóvil, quieto y atento, como la más alta de las virtudes; un niño sano no puede estar sin movimiento; en la escuela elemental se ordena juntar las manitas; el niño necesita franca alegría, expansión, animación, y el maestro le recomienda á cada instante silencio y atención!

Una tendencia hacia la supresión de esos inconvenientes se hace felizmente sentir en las esferas educacionistas. Los maestros interrogados han podido declarar que la cosa no era tan alarmante, pero al mismo tiempo confiesan *que el niño necesita actividad, movimiento.* Es ésta la feliz disposición que no se aprovecha lo bastante en la escuela. La enseñanza algo elevada para los niños de 6 á 12 años, debe rebajarse á un nivel más accesible, pues si hoy olvidan lo que ayer se les ha enseñado, mezquino resultado dará la instrucción.

Para subsanar esos inconvenientes, un nuevo espíritu invade desde hace diez años nuestro sistema escolar y se acentúa cada vez más: el trabajo manual del niño, que es llamado á llevar vida y movimiento al austero recinto donde hasta ahora *quietud* era equivalente de *virtud.* Se llega á la convicción de que la elocuente y persuasiva palabra del maestro huela á anticuario pedagógico y que es menester llevar á la inteligencia del niño el conocimiento de sus alrededores por un conducto menos torcido que lo es el canal auricular. Se acabará por colocar al niño en primer término y por relegar al maestro, como simple director, al segundo, ofreciéndole así al primero oportunidad para desenvolverse más por sí mismo. El principio del trabajo manual agregará al anterior sistema intuitivo la ventaja de la experiencia práctica y conducirá al niño impulsado por su propia iniciativa á la autonomía, al conocimiento de las cosas y de sí mismo.

En resumen, trátase de corregir las deficiencias inherentes á nuestro sistema de enseñanza común, con *sustituir la palabra por el hecho.*

En lugar de empezar la clase con las palabras: «atención y silencio, niños!», dirá el maestro: «haced esto, confeccionad aquello»; y al prepararse en su casa para el día siguiente, se preguntará: «¿cuál trabajo daré mañana á los niños para que guiados por la práctica lleguen á los conocimientos que yo tendré que enseñarles?»

No será necesario probar que no se satisfacen tales exigencias introduciendo simplemente un ramo nuevo, por ejemplo, el del trabajo manual de varones. Es necesario que toda nuestra enseñanza esté penetrada del espíritu que pide al niño pruebas de autonomía, el que no solamente reconoce su existencia sino la estimula y la utiliza para el trabajo manual.

No debe el lector figurarse ni una carpintería ni una cartonería, sino el cuadro de una simple escuela elemental donde, en medio del movimiento, dentro de las paredes del edificio escolar, en el jardín adyacente y en paseos ó viajes escolares, se recogen impresiones que por medio de la autonomía y la intuición llegan finalmente á tomar cuerpo en formas de papel, arcilla, cartón ó de madera.

Si es misión de la escuela elemental

enseñar á los niños á percibir bien, mirar y observar el mundo inmediato que les rodea y hacerles conocer toda clase de objetos de la vida diaria, también es su deber valerse para ello del espontáneo impulso existente en la criatura, por moverse física y mentalmente, y por producir objetos.

Aprovechando tan felices disposiciones, más valiosas que todas las aptitudes evocadas por medio de la persuasión, se lograrán los más satisfactorios resultados y se crearán seres humanos útiles, que desde sus primeros pasos en este mundo habrán aprendido á pensar, reflexionar, á tener conciencia de su propia fuerza.

LA SALUD DEL NINO

POR GEORGE G. GROFF

Doctor en medicina y cirugía

Véanse los números 346, 348, 350, 351, 352. 355 y 356 de esta Revista.

LA VOZ

Parece increíble todo lo que podemos hacer con la voz, toda la extensa y variedad de modulaciones á que se adapta.

Con ella podemos hablar, cantar, llorar, reír, declamar y gritar: podemos remedar los sonidos peculiares á otros animales: imitando, por ejemplo, el canto del gallo, el balido de la vaca, el relincho del caballo, el rugido del león, el maullido de un gato y el trino de algunos pájaros. Porque nuestra voz, así como la facultad de servirnos de ella, que debemos al supremo creador de todas las cosas, es uno de los más bellos atributos que ha recibido el hombre. ¡Qué insípido sería el mundo, en verdad, si no pudiésemos hablar, reír y cantar! Pues en un mundo semejante viven esos seres infelices privados del oído y de la palabra, que al nacer con esos defectos, si bien el órgano de sus voces no adolecía de falta alguna, no pudiendo oir la voz de nadie, no pudieron tampoco aprender á hablar.

Por eso debemos alegrarnos de que sabios varones hayan descubierto la manera de instruir á los mudos en el arte de la exprexión. Para ello existen colegios especiales, en los que el niño recibe la instrucción desde sus primeros años. Los mudos aprenden á expresarse imitando la mímica que hace el maestro al hablar; y también llegan á comprender lo que se les dice, observando el movimiento de los labios de la persona que habla. ¿No es todo ello verdaderamente maravilloso?

Pues si los mudos pueden aprender á hablar, ¿por qué razón los niños, que gozan de la plena facultad de la palabra, no han de aprender á su vez á expresarse bien, correcta y agradablemente, y no con un timbre de voz áspero é ingrato al oído?

El órgano de la voz.—Poniendo la mano encima de la garganta, notaréis en el acto de hablar un cierto temblor en esta parte, el cual concluye al cesar la emisión de la palabra.

Dicho temblor reside en lo que se llama el órgano de la voz, (conocido vulgarmente por manzana de Adán) que se encuentra en la extremidad superior de la tráquea, siendo éste el conducto por donde pasa el aire que entra y sale de los pulmones. Este órgano es una especie de caja formada de tejidos elásticos ó cartílagos, á través del cual hay dos membranas extendidas á manera de cintas. Siempre que la voz emite un sonido cualquiera, las citadas cintas adquieren tensión; y entonces el aire que cruza por ellas les hace vibrar con rapidez, siendo ésta la vibración que se nota al aplicar la mano á la garganta.

El órgano de la voz se halla tan oculto en su sitio, que no es posible verlo, si bien los médicos, sirviéndose de espejitos especiales, logran examinarlo cada vez que es necesario. Y por la misma circunstancia de estar tan escondido, no es posible tampoco hacerle daño por el contacto, aunque puede ser afectado, no obstante, de otros muchos modos.

La voz de los animales inferiores.—Se negaba anteriormente que los animales de especies inferiores tuviesen voz alguna; mas hoy se ha venido averiguando poco á poco, que muchos de ellos la tienen, en efecto, y la usan para llamar á sus compañeros.

Así, multitud de pescados, dicen los que han hecho observaciones, se llaman unos á otros. Los insectos, por otra parte, son capaces de emitir varios sonidos, y esto es lo que en la actualidad consideramos como sus propias voces.

Modo de cuidar la voz.—Es condición, para tener una buena voz, que nos acostumbremos á respirar siempre por la nariz ya durante el sueño, ya despiertos.

Sólo al hablar ó al comer, la boca

deberá permanecer cerrada. «En boca cerrada no entran moscas». Hay que combatir á todo trance la humedad de los pies y de la ropa, secándose los primeros y mudándose la segunda, porque de la humedad provienen catarros que, al afectar la garganta, como siempre sucede, hacen un estrago considerable en la voz.

En los casos de ronquera, por cualquier motivo, se debe hablar lo menos posible. Los niños cuando están roncos, no deberán cantar ni recitar mientras dure la afección. No es bueno llevar un pañuelo al pezcuezo una que otra vez, sino con toda regularidad, cuando sea necesario, ó prescindir de él por completo. Es conveniente, en fin, en todos los casos de ronquera, ó cuando la garganta esté llagada, llevarla cubierta con un abrigo al exponerse al aire frío.

Lo que vale una buena voz.—Las personas dotadas de voz fuerte, clara y distinta, poseen sin duda algo de mucho valor. Mas no porque la de algunos jóvenes sea ronca, débil y desafinada, se debe dejar de hacer cuanto sea posible por perfeccionarla, lo que se consigue siempre con cuidado y paciencia.

Demóstenes, el gran orador griego, tenía la voz tan débil como la de un niño, siendo además tartamudo; empero, á fuerza de repetidos afanes, logró corregirla y hacerse famoso por medio de ella. Para vencer sus defectos se dirigía á las playas, en donde ensayaba su voz junto al mar, haciendo que el eco de su palabra dominara distintamente el rugido de las olas. Los niños deben aprender á hablar con suavidad y dulzura; pero al mismo tiempo de manera clara y distinta.

Para educar la voz. — Hay voces agradables y voces desapacibles. Las primeras son de gran valor para los que las poseen, las segundas dan lugar á no pocos disgustos y contrariedades en la vida. Siendo cuidadosos en ello, todos los niños pueden llegar á tener una voz simpática.

Se debe hablar despacio, suave y distintamente, pues así es como se adquiere un timbre cada vez más grato al oído. Cuando se habla descuidadamente, con precipitación y á gritos, llega á ser tan desagradable el sonido de la voz que al cabo de algún tiempo á nadie le gustará oirlo. Es malo que los niños se acostumbren á prorrumpir en gritos ó á llorar con estrépito. Tampoco se debe remedar el modo de hablar de los tartamudos, porque ello puede empezar por un simple juego, y llegar á convertirse en una realidad.

Lo que vale una voz educada.—¡Qué dulce y melodiosa al oído es la entonación de la voz educada del orador ó del que canta! Puede decirse que el que la tiene posee verdaderamente un tesoro. Verdad es que no todos podemos llegar á tener un órgano privilegiado; pero es indudable que, por medio de la educación y del esfuerzo, todos podemos adquirir un gran dominio sobre la voz.

Esto está á nuestro alcance. Mas no sólo se nos impone como un deber el cultivo esmerado de la voz, sino al mismo tiempo el de la mente, para que al expresarnos, nuestra palabra sea el reflejo de ideas sensatas.

CUESTIONARIO

1.—¿Qué diferencia existe entre la voz del hombre y la de otros animales?

2.—¿Dónde reside el órgano de la voz?

3.—¿Cómo debemos respirar: por la boca ó la nariz?

4.—¿Cómo se puede perfeccionar la voz?

5.—Decid de qué modo logró Demóstenes corregir la suya.

6.—Citad las maneras impropias de usar la voz.

EL CORTE Y CONFECCION

EN LAS ESCUELAS AMERICANAS

LA EDUCACIÓN MÁS PRÁCTICA DIFUNDIDA GRATUITAMENTE

Traducido del inglés expresamente para EL MONITOR por María Antonia Solano

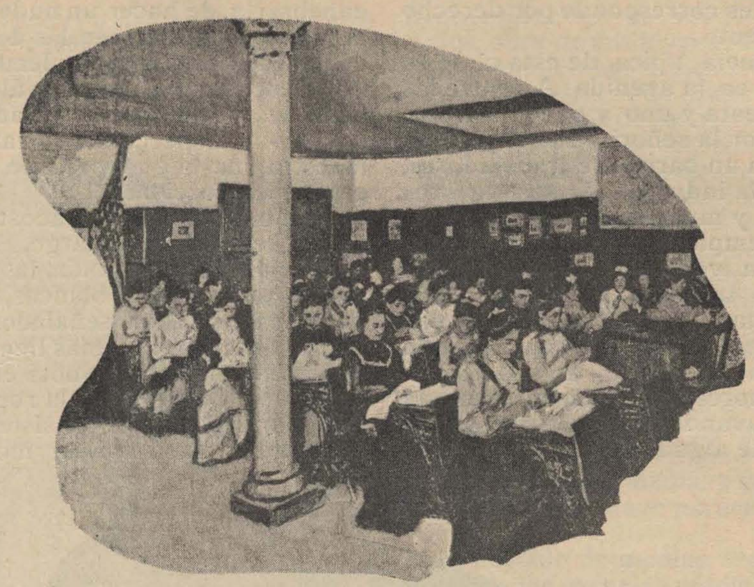
Setenta y dos mil niñas aprenden actualmente en Nueva York á coser y cortar en las escuelas públicas; setenta y dos mil niñas, que de otro modo no habrían aprendido nunca á manejar la aguja como es debido, hoy aprenden á hilvanar, pespuntear, bastillar, dobladillar y plegar; á hacer cuellos y puños de camisa, á arreglar corpiños y faldas, como también á hacer pantalones y sacos ajustados; en una palabra, están aprendiendo la confección en todas sus múltiples ramificaciones, tanto de la modistería como de sastrería.

Es en las escuelas nocturnas y diur-

nas de los populosos barrios del este que se encuentra la mayoría de estas setenta y dos mil modistas embrionarias.

vive en los distritos del este no deben sorprender.

La clase de costura en una de estas escuelas es un estudio extraño y de



La clase de corte trabajando

En su mayor parte proceden de las casas de vecindad y conventillos, y la ansiedad con que aprovechan esta oportunidad que se les ofrece es sorprendente; lo que hay que admirar es que tan importante ramo de su educación haya sido descuidado durante tanto tiempo.

¿Qué esperanzas tiene una pobre niña que no aprende á cocinar ó coser?

Entre las clases más superiores se supone que una joven adquiere, de algún modo, el arte de manejar la aguja, como también cierta habilidad en el corte ó compostura; en general, una niña de esa condición es más ó menos capaz. Aprende á hacerlo regularmente, y es una especie de ocupación natural, que le enseña la madre ó una hermana mayor.

Pero la pobre niña del este no tiene igual suerte, sin embargo. La mayoría de las madres de esa clase saben tanto de costura como de preparar una comida apetitosa; realmente, sus conocimientos son escasísimos. La verdad es que de cada diez mujeres de esta condición, apenas una sabe hacer una costura sencilla.

Frente de semejantes condiciones domésticas, las aterrantes estadísticas de la moral de ese gran mundo que

interés, especialmente si es de noche Allí se ven entre las niñas todos los tipos y nacionalidades, todas despiertas, atentas, impacientes y confiadas. Hay rusas y polacas, alemanas é italianas, y todas dobladas sobre su tra-



Tomando las medidas

bajo. Las edades varían entre diez y doce, hasta niñas de veintitantos años, y algunas veces se encuentran madres de familias, que aprenden hasta los sencillos rudimentos de la ocupación que les corresponde por derecho de nacimiento.

Una escuela típica de esta clase es la situada en la avenida A, entre las calles ochenta y uno y ochenta y dos, dirigida por la señorita Murray. Está ubicada en un barrio de trabajadores, centro de la industria de los cigarros bohemios, y muchos de sus pobladores están empleados en su fabricación y otras son vendedoras, hacen flores y hojas ó trabajan en otras cosas; mientras hay otras, á su vez, que son las pequeñas madres, que cuidan de la casa y son las niñeras de sus hermanitos menores, pues la madre está ausente lavando ó empleada en la limpieza de alguna casa.

toda esa tarea cansadora. Ella no enseña por el ejemplo, sino con la palabra.

En las primeras lecciones enseña el modo correcto de tomar la aguja, de enhebrarla, de hacer un nudo y poner la tela. Después vienen las de costura, dobladillo, pespunte y demás; luego los ejercicios en ojales y filetes. Así cada detalle del trabajo va adelantando, bajo la inspección constante de la maestra, hasta que permite pasar al corte y confección.

Para enseñar al ojo á acostumbrarse á la seguridad del largo, la forma y posición de la puntada, las alumnas tienen, sobre telas blancas, dibujos geométricos. Están señalados con algodón de color, y el más ligero desliz del trabajo perfecto se nota en el acto.

El corte y arreglo de la ropa se enseña por medio de un sistema que, aun cuando ilustrado por modelos en



Enseñando el corte con patrones

Una de las cosas más notables de este sistema es la rapidez con que las alumnas aprenden. Aquellas de nosotras que hemos aprendido á coser á la moda antigua, en el hogar, podemos recordar vívidamente las largas y fatigosas horas de aprendizaje antes de poder hacer una costura derecha. En cuanto á saber cortar, arreglar y hacer un vestido, era algo que ocupaba muchos meses, por no decir años.

Pero la actual maestra de costura de las escuelas públicas, con sus métodos científicos, ha hecho á un lado

miniatura, adiestra y enseña tanto á las alumnas, que fácilmente pueden hacer sus prendas interiores y sencillos trajes de calle para sí mismas.

La confección en todos sus ramos está incluída en el programa. El pequeño modelo que ví hecho en la escuela era *comme il faut*, y cualquier modista podía haberse enorgullecido viéndolo en su taller, y, según la situación de su casa, habría cobrado por su hechura de diez á treinta pesos oro.

En las escuelas nocturnas (á cargo

del consejo de educación) el trabajo es completo, pues los vestidos son del tamaño natural. Algunas de las alumnas saben coser muy bien, y asisten para gozar del conocimiento de los cursos de corte, pero en la mayoría de las veces las profesoras encuentran necesario empezar por el principio de la instrucción primaria.



Probando una blusa

Es una excepción de la regla la que no ha aprendido al fin del término escolar á hacer un vestido completo. Algunas llegan hasta avanzar al curso de sastrería, y con excelentes resultados han hecho sacos y ternos. Como muestra de lo que han trabajado este invierno, se ven raglans, chaquetas Eton y tapados de lluvia.

Los hermanitos se han encontrado en la pascua con trajes á la marinera, hechos de ternos usados de sus padres ó tíos, obra de sus hermanas mayores, como también las mujercitas se han visto con vestidos de lindo color azul del que fué traje de las mayores.

Ahora, siguiendo el consejo de la maestra, están todas ocupadas en hacerse vestidos preciosos para el verano, pues esta es la época en que las grandes tiendas están repletas de géneros baratos, y la sala de la escuela parece un jardín de vistosas flores, donde se ostentan el delicado rosa, violeta y celeste pálido sobre los escritorios.

Tanto de día como de noche no se descuida en las escuelas un ramo necesario y á menudo abandonado, esto es, el zurcido de medias y compostura de la ropa, que hace parecer nuevo lo viejo.

El zurcido de medias, según el sistema de las escuelas públicas, no está ya rodeado de todo el tedio tradicional, haciendo el trabajo más ligero y agradable.

En fin, los buenos frutos de estas escuelas de costura se manifiestan hasta en los puntos más inesperados. Una de las maestras iba en un tranvía, cuando una mujer de aspecto desaliñado entró. Su vestido estaba remendado en varias partes, pero con una prolijidad delicada é inequívoca de que era producto de la enseñanza de las escuelas públicas. Una parada repentina y ligero descarrilamiento del



Con sus nuevos trajes hechos por sus propias manos

vehículo, hizo fácil el entablar conversación, y la pobre mujer declaró que las manos de su hijita habían compuesto aquel vestido roto tan preciosamente, y, más aún, añadió, que el padre y los muchachos no tenían ya que tirar sus calcetines, pues Mamie se los componía.

Imperceptiblemente, además de estas valiosas lecciones, las niñas aprenden á ser económicas, industriosas, limpias y corteses. Entre la maestra y las discípulas hay la más cordial armonía, y la señorita que dirige la clase me aseguró que nunca había tenido oportunidad de reprender á ninguna de sus alumnas por falta de urbanidad.

De las niñas que todas las noches están dobladas sobre sus costuras, ninguna parece gozar más en el trabajo emprendido, que las quinientas de la escuela de la señorita Murray, y también pocas progresan más.

LA MUTUALIDAD ESCOLAR
Y POPULAR EN FRANCIA

ORGANISMO DE LAS MUTUALIDADES.—FUNCIONAMIENTO.—LOS FONDOS.—CÁLCULO DE LAS SUBVENCIONES.—VENTAJAS.—SOCORROS. —RETIRO. —INICIATIVAS MUTUALISTAS.—EL EJEMPLO DE LOS PADRES.—NOTICIAS HISTÓRICAS.

(Extracto de un opúsculo de Albert Dupin, con prólogo de Jules Payot, 1902. París. Librería Armand Colin).

I.—Necesidad de la mutualidad

El hombre no puede vivir solo; necesita del auxilio de los demás, y los demás necesitan de él. De aquí, la necesidad para los miembros de una sociedad, de practicar la mutualidad.

Pero no se trata de formar una asociación en el momento mismo en que las circunstancias hacen necesaria la ayuda mútua. Es menester prever con tiempo los acontecimientos para que éstos no nos sorprendan. La previsión es el alma de la mutualidad. La mutualidad debe afirmarse por el *número* de los que en ella colaboran, y reclutar adherentes *muy jóvenes* á fin de asegurarse que ha adquirido su abnegación y sus energías por un gran número de años, y que así servirán mejor á su causa.

La mutualidad debe tratar de asegurar lo *necesario* á todos por lo *superfluo* de cada uno, sobre todo en las eventualidades dolorosas de la *enfermedad* y de la *vejez*.

Y es por esta razón que la mutualidad ha penetrado en la escuela para preparar al niño á la solidaridad, habituándole á vivir para los demás tanto como para consigo mismo. La mutualidad ha realizado prodigios, inspirándose en los consejos de un hombre de corazón y de talento, Mr. J. C. Cavé, y que es el fundador de la *mutualidad escolar*.

II.—Organismo de una mutualidad escolar

La mutualidad escolar es una sociedad que tiene á su frente una comisión y un consejo de administración elegidos en asamblea general. Al pedir á todos sus miembros una cotización semanal de 10 cent. de francos, se obliga á pagar gastos de enfermedad al miembro participante y asegurarle un retiro.

Imagínese una comisión compuesta de varias personas, elegidas en asamblea general por todos los asociados cuyas cotizaciones centraliza, y regida por un consejo de administración encargado del control y de la parte administrativa.

Imagínense asociados, *miembros honorarios* y *miembros participantes*, que los primeros pagan de 6 á 12 francos por año, sin pedir beneficios de ninguna de las ventajas ofrecidas por la sociedad, y los segundos dejan en la caja cada semana una suma de 10 cent. de francos.

La mitad de esta suma se adjudica al *fondo común*, como las cotizaciones de los miembros honorarios; la otra mitad va á la cuenta de la libreta individual de cada miembro participante.

Con el fondo común, se pagan los gastos de enfermedad á los miembros participantes, se saca el dinero necesario para la administración de la sociedad, y se paga sobre el interés del excedente, capitalizado de año en año, una parte especial de retiro á los asociados antiguos. El fondo común se aumenta con donaciones, legados, con subvenciones diversas.

Con la libreta de retiro, el miembro participante se crea personalmente, en la *caja de pensiones* para la vejez en que se ha asegurado, una pensión para los días de su ancianidad.

III.—Funcionamiento de una mutualidad escolar

El joven mutualista, niño de tres años, por el que se ha pagado primeramente un derecho de entrada de 10 cent. es aceptado provisionalmente en la sociedad, durante tres meses. Pasado este tiempo, si es reconocido como bien constituído, su admisión es definitiva.

Todos los lunes por la mañana, entrega á su maestro una pieza de 10 cents. Esta se desdobla: cinco céntimos se destinan para el *fondo común* de la sociedad, y los otros cincos van á la *libreta individual de retiro*. El niño tiene así dos libretas, en cada una de las cuales está obligado á hacer inscribir anualmente la suma de 2 francos 60 cent., sea en todo 5 francos 20 cent.

La libreta de previsión ó de mutualidad se le entrega al fin de su admisión provisional. Cada suma entregada es comprobada con un sello especial en una columna con la fecha de la entrega. En cuanto á la libreta individual de retiro, puede, por un artículo de los estatutos, ser adjudicada á todo miembro participante, tan pronto como éste haya pagado una suma total de 2 francos de cotización.

El asociado está autorizado para hacer registrar en su cuenta de retiro una suma superior á 0.5 cent.

Es permitido igualmente á sus padres ó á sus bienhechores, depositar por él en esa cuenta, aún en una sola vez, hasta 500 francos por año, sin pasar esta cantidad. Además de los cinco céntimos del fondo común, hay sociedades que tienen una cotización del *tesoro*, para socorrer á los asociados necesitados, para pagar los gastos de aprendizaje, para acordar becas á los jóvenes que se destinan á las escuelas especiales. Es también de uso frecuente la cotización de los *funerales*.

IV.—Enfermedad

Un joven mutualista de edad escolar, menor de diecisiete años, si cae enfermo en ciertas sociedades tiene derecho, desde el día siguiente á su primera entrega, á la presentación de un certificado del médico de la sociedad, á un socorro diario de 50 céntimos, durante el primer mes, de 15 á 25 céntimos durante los dos meses siguientes. Si la enfermedad se prolonga, el consejo de administración resuelve si se debe continuar el socorro y en qué forma.

No se acuerda la indemnización en caso de afección crónica.

El gasto anual exigido por la enfermedad alcanza, como término medio, á un franco y diez céntimos por cabeza de asociado. Es tomado únicamente del fondo común.

V.—Colocación de los fondos

La cotización para la libreta de retiro es depositada, por el tesorero de la mutualidad escolar, en la *caja nacional de pensiones para la vejez* que paga, por cuenta del estado, un interés de favor de tres francos cincuenta por ciento, á interés compuesto.

La caja de pensiones es administrada, bajo la vigilancia y la garantía del estado, por la *caja de depósitos y consignaciones*. Esta acuerda á las sociedades mutualistas aprobadas, por las sumas que deben confiarle en virtud de la ley de 1.° de abril de 1898, un interés privilegiado de cuatro francos y cincuenta céntimos, á interés compuesto igualmente. Pero el privilegio de que hablamos no se extiende más que á la colocación de las sumas que forman el fondo común.

VI.—Caja nacional de pensiones para la vejez

La caja nacional de pensiones para la vejez entrega al asociado una libreta que guarda entre sus papeles. Ella autoriza al titular de la libreta á estipular que las sumas que coloca no serán reembolsadas á sus herederos, á su fallecimiento, ó bien que le serán reembolsadas. En el primer caso, la colocación se hace á capital *enajenado*, y la pensión que produce es necesariamente más alta que en el segundo caso, en que al capital se le llama *reservado*. La libreta individual puede ser obtenida de la *caja nacional de pensiones*, por cualquier persona, aunque no pertenezca á ninguna sociedad. Por tanto, se comprenderá que, si es solicitada por una sociedad, por cuenta de uno de sus miembros, éste deberá aceptar el régimen (á capital enajenado ó á capital reservado), adoptado por la sociedad en sus estatutos. Pero, ganará, puesto que, por intermedio de la sociedad, el estado agregará subvenciones á su capital.

Por medio de la libreta individual de retiro ó pensión, un niño entrado á los tres años en la mutualidad, habrá depositado en la *caja nacional de pensiones*, quince veces cuatro francos, ó muy poco menos, á la edad de diecisiete años, como lo vamos á ver muy pronto. Después de quince años de asociado, se ha adquirido definitivamente el derecho á la pensión, por lo que el asociado podrá abstenerse de todo nuevo depósito ó entrega, y á los sesenta años será titular de una pensión anual de sesenta y cuatro francos cincuenta y dos céntimos, y de ochenta y dos francos noventa y un céntimos. Es inútil decir que la prudencia aconseja al joven de diecisiete años á que continúe sus inscripciones, para llegar á una pensión más elevada.

Explicamos más adelante como la entrega anual de dos francos y sesenta cén-

timos, efectuada en la sociedad escolar por cada mutualista para constituirse un fondo personal de pensión, tiene, en el momento del depósito, un aumento que se aproxima á cuatro francos.

VII.--Cálculo de las subvenciones

Subvenciones del estado se agregan cada año á los depósitos de los mutualistas. La cifra es poco variable. Se pueden adjudicar al fondo común ó á la libreta individual.

La subvención que el estado acuerda cada año á las mutualidades aprobadas, ha sido establecida según los elementos siguientes: 1.° la cuarta parte de los depósitos; 2.° un franco por miembro participante; 3.° un franco por miembro participante que tenga más de 55 años. La manera como se hace la repartición á las sociedades, es la siguiente: la subvención no puede nunca sobrepasar al depósito: cuando el número de socios participantes es igual ó inferior á 1000, la subvención no puede exceder de 3000 francos; si el número de socios participantes es superior á 1000, la subvención no puede esceder del número de estos socios multiplicado por tres; en ningún caso la subvención puede sobrepasar la suma de 10.000 francos.

Teniendo en cuenta todos estos datos, el término medio individual de la subvención del estado, por 1 franco de depósito en el retiro, ha sido de 43 céntimos de francos, en 1889, sobre el total de las operaciones.

A esta subvención se añade otra proveniente de la repartición de los fondos prescriptos de la caja de ahorros, en virtud del artículo 20 de la ley del 20 de julio de 1895. Para las sociedades que no dan pensiones superiores á 360 francos, la subvención media por cada socio participante ha sido de 0 franco 1896 por cada socio, en 1899.

Los 2 francos 60 céntimos se han convertido en:

2.6040,43 $\times$ 2.60 $\times$ 0,1896 = 3 frs. 9076.

Esta suma no debía ser tomada como rigorosamente exacta, pues, si el 0 franco 43 representa el término medio de subvención sobre el total de las operaciones, la media para las sociedades de socorros mútuos propiamente dichas permanece de 0,43 céntimos, mientras que la de las sociedades especiales de retiro desciende á 0,41 céntimos. Además, las mutualidades escolares son sociedades mixtas de socorros mutuos y de retiros. Sin embargo, el resultado de los cálculos dados puede presentársenos como suficiente en su aproximación. Pero debe agregarse que los términos medios varían todos los años, demostrando que tienden más bien á aumentar. En fin, debe decirse que las subvenciones del estado pueden, por una cláusula incripta en los estatutos, ser adjudicadas al fondo común, y no á la libreta individual de retiro.

VIII.—Observación sobre el excedente del fondo común

De los 2 francos 60 céntimos depositados anualmente en el fondo común, una suma de 1 franco 50 céntimos próximamente, colocada en la caja de depósitos y consignaciones, sirve para constituir un capital cuyos intereses producen un retiro á pensión que se agrega á la de la libreta individual.

IX.—Caja de depósitos y consignaciones

Mientras que la libreta personal del asociado le prepara á la *caja nacional de retiros*, una pensión á interés de 3 francos 50 cent. la mutualidad escolar, por su parte, le destina al mismo tiempo otra, del fondo común. El retiro de la libreta se conoce de antemano, por una suma colocada durante tal número de años, á 3 francos 50 cent. En cuanto al retiro que la sociedad liquidará un día del fondo común en favor del miembro participante, la cifra está subordinada á los fallecimientos, á las defecciones, á la buena administración, á los gastos de enfermedad, al aumento del número de las adhesiones posteriores á la entrada del pensionista en la sociedad.

El servicio de las pensiones de retiro de las sociedades de socorros mutuos ha sido atribuído por un decreto de 1856, á la *caja de retiros para la vejez*. La ley de 1898 concede á las sociedades la facultad de servir por sí mismas sus pensiones sobre los intereses del fondo común, produciendo el interés privilegiado de 4 francos 50 cent. Este interés está reservado á las sumas colocadas por las sociedades, sea en cuentas corrientes, sea en cuentas fondos de retiros saldo disponible.

X.—Todo el retiro para el fondo común

La sociedad puede disponer que todas las cotizaciones sean depositadas en el fondo común, que desde ese momento se convierte en el único depósito para el retiro de 4 francos 50 cent. y en capital reservado en provecho de la sociedad, no pudiendo los capitales del fondo común ser enajenados ni á particulares ni al estado.

Así, si en vez de pedir para cada socio una libreta individual de retiro para la ve-

jez, la sociedad deposita cada año el mínimun obligatorio de la anualidad que hay que inscribir en esa libreta, es decir, 2 francos 60 cent., en la cuenta del fondo común, esa suma se agregará al franco y 50 céntimos que han quedado disponibles después del pago de los gastos de enfermedad y administración, y tendremos 4 francos que afluyen al fondo social para constituir un retiro que, desde entonces, deberá provenir de esta fuente única, el fondo común absolutamente inalienable.

Los 4 francos de todos los socios formarán un fondo que la sociedad colocará por su cuenta en la *caja de depósitos y consignaciones,* pero acompañándolo de un estado nominativo de todos los socios, conteniendo la cuenta personal de cada uno de ellos en el momento del último depósito. A este único depósito irán las subvenciones ya indicadas, y el interés á partir de ese día será de 4 francos 50 céntimos.

XI.—Valor del retiro por el fondo común y cálculo del retiro

La parte del retiro proveniente del fondo común se aumentará con la prosperidad de la sociedad. Se calcula al fin de cada año, por procedimientos corrientes, que es preciso conocer.

Aquí, el retiro será tanto mejor cuanto más floreciente se mantenga la sociedad y que las probabilidades (no seguras) favorezcan al candidato á la pensión. Pero, en el estado normal de las cosas, un joven habiendo depositado durante 15 años 60 francos en el fondo común, tendrá á los 60 años 138 francos 40 centavos de pensión. En el capital reservado, de la *caja nacional de pensiones,* hemos visto que el retiro no sería sino de 64 francos 52 céntimos á la misma edad. En cuanto al capital depositado, está definitivamente adquirido por la sociedad, y los herederos del pensionista no tienen nada que reclamar. A más, lo hemos dicho, es dinero colocado á capital *reservado* en provecho de la sociedad, y á la verdad, por ese sistema, el asociado tomará su pensión,—de 4 francos 50 céntimos—del importe de un retiro á capital reservado, después de haber enajenado su capital.

He aquí como se calcula esta pensión. El valor de los beneficios realizados cada año por el fondo común se divide según el número de los miembros de la sociedad, lo mismo participantes que honorarios. Con ayuda del cuadro de pensiones de la *caja nacional de retiros* á 4 francos 50 centavos—que estuvo en vigor, enseguida de la ley de finanzas hasta 1886—el cuociente obtenido teniendo en cuenta la edad del asociado permite fijar la pensión adquirida por éste, á interés compuesto, durante los años que ha sido socio. El importe de estas sumas dará el importe de su pensión.

XII.—Las ventajas de la mutualidad

Subvenciones anuales, tasa de favor múltiple, aumento de la pensión de retiro, excepción de ciertas cargas civiles, beneficios diversos, tales son las ventajas de que participan las mutualidades escolares.

Son también obras de alto compañerismo y de tocante filantropía.

Hemos demostrado como aumentan las subvenciones anuales los depósitos de los mutualistas. Por el ingenioso sistema de la «*Petite Cavé*», á la vez sociedad de socorros y sociedad de retiros, constatamos que los socorros de enfermedad no cuestan nada al asociado, puesto que el estado lo indemniza anualmente.

Pero no son éstas las únicas ventajas que se obtienen.

Los cálculos han probado que, durante los diez años de escuela, *han producido resultados que necesitarían veinte y cuatro años de los mismos depósitos después de la salida de la escuela.* Desde la edad de tres años, en efecto, hasta las proximidades del retiro, las primeras anualidades, aumentadas por las subvenciones del estado, producen á interés compuesto sumas importantes. Además, en el momento de la liquidación del retiro, el estado interviene para bonificar la pensión del 14 % de su valor. Dá, por ejemplo, una suma capital enajenada para aumentar en 7 francos la renta viajera, cuando la sociedad no ha entregado más que el capital reservado para obtener 43 francos de retiro.

Un nuevo aumento de 20 % aumenta aún la pensión á partir desde los 65 años, para los asociados que tienen 25 años de permanencia en la sociedad.

No teniendo la *caja nacional de pensiones,* garantida por el estado, que entregar dividendos á accionistas, como las sociedades privadas, se puede decir, de una manera general, que cada franco de capital producirá más de un franco de renta.

Es que la tasa de las sociedades, de 3 francos 50 por la libreta individual (aumentada en 0 franco 50 como término medio en el servicio de las pensiones de los mutualistas), y de 4 francos 50 por el fondo común, es servida á interés compuesto no solamente sobre los depósitos sino también sobre las larguezas del estado y sobre los intereses de los intereses, de suerte que el dinero de una mutualidad esco-

lar produce realmente 9 %, tasa por medio de la cual el capital economizado se multiplica cerca de 32 veces hasta la edad del retiro. Los resultados mutualistas serán, pues, muy superiores á las esperanzas del primer momento. La ley del 1.° de abril de 1898 ha completado, en beneficio de las sociedades, una carta de privilegios, de los cuales algunos existen desde hace mucho tiempo.

De este número son: el derecho de aceptar donaciones en especie; la capacidad de recibir herencias mobiliarias, el derecho de adquirir inmuebles, hasta la concurrencia de las tres cuartas partes del haber social, el poder de vender, cambiar, enajenar los bienes; la dispensa de los derechos de timbre y de registro en los actos civiles ó comerciales que interesan á la sociedad; la posibilidad de *escoger entre el depósito de los fondos del estado en el fondo común ó en la libreta individual; de aprovechar los donativos de la caja de depósitos y consignaciones* provenientes del interés de los capitales confiados á ella; de confederarse, etc.

Sin embargo, para impedir la especulación, las sociedades mutualistas no están autorizadas para recibir de un miembro activo más de 3000 francos de capital en libreta individual, y de 1500 francos en el fondo común.

Otra limitación: el máximum del retiro hasta la concurrencia del cual el estado acuerda una subvención, no depasa el monto de la pensión alimenticia fijada en 360 francos por año. Arriba de esta suma, el asociado permanece libre para aumentar sus depósitos por su sólo esfuerzo y sin que pueda asegurarse más allá de una renta anual de 1200 francos.

Pero la belleza de la obra mutualista escolar no está sólo formada por intereses, individuales ó sociales, coaligados. Está, sobre todo, en la alta moralidad que encierra, en la reunión de tantos niños iniciados por ella en los deberes de previsión y de solidaridad desde la más tierna juventud. Está en el triunfo que asegura, de la abnegación sobre el egoísmo, que ella representa. Marca también una etapa hacia las mutualidades mixtas, igualando las probabilidades de los dos sexos ante las dificultades comunes de la vida, en la enfermedad y en la vejez, por la organización de sociedades comunes á los varones y á las mujeres.

XIII. — La mutualidad escolar prolongada llega á ser la mutualidad popular.

La mutualidad escolar se extiende entre los adolescentes y los adultos. Defiende al asociado contra diversos riesgos. Tiende á la multiplicación de agrupaciones federativas. Auxiliada por los hijos de la burguesía, asegura el pago de la cotización de los indigentes. La mutualidad escolar tiende á interesar la ciudad como ha interesado á la familia y á la escuela.

La escuela, se ha dicho, es el aprendizaje de la vida. El niño formado en el hábito de la solidaridad, permanece digno de sus maestros y de su educación. Con los compañeros que ha conocido niños y que ya adolescentes vuelve á encontrar en los patronatos, asociaciones postescolares, prosigue la obra mutualista empezada. Así se ven surgir en Francia secciones de mutualidades escolares de jóvenes y adultos. Estos mutualistas organizan la *mutualidad-dotación*, la *mutualidad-cesación de trabajo* y la *mutualidad-seguros*. Tienen á veces audacias que asombran un poco á los antiguos mutualistas al oir decir que las sociedades nuevas se proponen hacer entrar al padre, la madre y los hijos, todos á la vez, en la *mutualidad mixta*, para asegurarlos contra todo riesgo. Pero la utopia de hoy, si tal utopia existe, no se convertirá en la verdad de mañana? Las sociedades que funcionan en Francia desde hace tiempo, no ignoran que faltan por conquistar á la mutualidad más de dos millones de obreros y que solamente por la variedad y multiplicidad de las iniciativas se les ganará á la causa mutualista. Cuanto mayor sea el número de miembros de una mutualidad, más felices son sus resultados.

La mutualidad escolar hará camino, pues hay por ella el más bello entusiasmo que pueda animar un pueblo; conoce las simpatías de todos y no perjudica los intereses de nadie. La burguesía la acepta con júbilo. Los jóvenes de los liceos se inscriben como *miembros protectores* de las sociedades, sin reclamar ninguna indemnización de enfermedad, puesto que la enfermería está á su disposición.

Los poderes públicos consideran la obra mutualista como una institución nacional en manos de la iniciativa privada, y se ve á los consejos generales, á los consejos municipales, tomar á su cargo la cotización de los niños y aún de las adultos indigentes. Se siente en todas partes, gracias á la mutualidad, como una gran necesidad de reparación hacia los desgraciados, los desheredados de la salud y de la fortuna.

Todas las iniciativas se encadenan, se unen sin contrariarse, y es así como se oye hablar de *mutualidad cooperativa* alrededor de la escuela que se quiere ver rica próspera, para que sirva mejor la causa de la justicia caritativa.

Donde la mutualidad escolar no posee sección de adultos, paga los derechos de entrada del joven en una sociedad de socorros mutuos; se ocupa de colocarlo en casa de un patrón y, algunas veces, le paga los gastos de aprendizaje.

Donde existe la sección de adultos, se percibe un derecho de entrada entre los nuevos miembros. De 16 á 25 años es, en general, de 3 francos; de 25 á 30 años, de 6 francos; de 30 á 35 años, de 9 francos; de 35 á 40 años, de 12 francos.

Cuanto á la cotización, para esta sección, es de 1 franco 50, pagado con anticipación. Un franco se afecta á la caja de seguros mutuos, y 0 franco 50 en una libreta personal de retiro, á menos que la sociedad no haya adoptado completamente el régimen del fondo común.

Y es así que la mutualidad escolar prolongada hace la conquista de la clase trabajadora, después de haber hecho la de la escuela y la familia.

XIV.—Iniciativas mutualistas

Entre las dos mil y algunos cientos de «*Petites Cavé*», que cuentan actualmente con más de quinientos mil colegiales y colegialas, la multiplicidad de las innovaciones no cede en nada á la originalidad.

En ciertas sociedades escolares, las cotizaciones semanales se pagan en: legumbres, huevos, miel, que las madres de los jóvenes mutualistas van á vender al mercado, por turno. Y se conoce á la *Ruche*, le *Clapier*, mutualidades cuyo título dice bien como se procuran recursos.

En algunas partes los asociados van á «ganar horas» en las casas de negocio de la ciudad, y depositan su salario en la caja. En una ciudad industrial, la mutualidad escolar y postescolar es propiedad de una usina cuyas ganancias dejan entrever la posibilidad de agrandar el inmueble.

En un gran número de sociedades son admitidos los mutualistas extranjeros. De esta manera, no pierden nada con estar alejados de sus familias y de sus amigos, pues los pequeños A., Patronatos, transformados en mutualidades, poseen y ponen á la disposición de sus huéspedes: sala de lectura, de correspondencia, de billar, al mismo tiempo que reciben sus cotizaciones y les aseguran la continuación de las ventajas pecuniarias de que gozaban en la sociedad escolar de su país.

Dispensa del depósito de cotizaciones, para los socios que están bajo las armas, socorros á las mujeres que dan á luz, socorros en casos de accidentes, socorros á los socios enfermos, autorización á los asociados retirados para continuar el depósito de sus cotizaciones en cambio de ciertas ventajas y bajo ciertas reservas; depósito, en una alcancía, de «semanas» para los mutualistas desgraciados y para los niños indigentes: son señales felices precursoras del porvenir de equidad que busca la mutualidad.

XV.—Organización de una mutualidad cantonal

Para fundar una sociedad escolar, los organizadores, miembros de la iniciativa privada y maestros, convocan á día fijo las notabilidades del país, los directores de escuela y sus adjuntos, así como también los ciudadanos de buena voluntad y deseosos de asociarse á una obra útil. Después de redactar un proyecto de estatutos y elegir una comisión provisoria, se remite aquél al ministerio del interior, que lo examina y que sólo tiene el derecho de negarle aprobación, si contiene cláusulas contrarias á la ley.

Los estatutos indican el fin que persigue la sociedad, la categoría de sus miembros participantes, honorarios, fundadores, como se admite y excluye cada uno. Designan qué número de administradores, elegidos entre los asociados, secundarán el trabajo de la comisión, y definen su importancia y atribuciones. En fin, contienen previsiones minuciosas respecto á la organización, funcionamiento y actos futuros de la sociedad.

XVI.—Los padres seguirán el ejemplo de los hijos

La mutualidad no existe solamente para los hijos y las hijas. Exige también la adhesión práctica de los padres. A éstos, se impone el deber, si no forman parte de una sociedad de retiro y previsión, de procurarse una libreta de retiro para la vejez Esa libreta no les permitiría organizar un movimiento de fondos, como en la caja de ahorros, pero les asegurará una pensión para su ancianidad. Les evitará estar á cargo de los suyos y de la sociedad, garantiéndoles tranquilidad é independencia.

Deben, pues, crearse una renta viajera, sea á capital *enajenado*, esto es, abandonado en la *caja nacional de retiros*, ó sea á capital *reservado*, esto es, reembolsable á sus herederos, aún después de haber gozado de la pensión durante cualquier número de años.

XVII.—Noticias históricas

Se ha dicho, el siglo veinte será el SIGLO DE LA ASOCIACIÓN. Ya las sociedades de

socorros mutuos forman la más vasta agrupación de hombres que existe en Francia. Diez mil sociedades cuentan dos millones de adherentes. Admirable ejemplo de *solidaridad fraternal,* puesto que sobre 1.600.000 socios activos, 250.000 son miembros honorarios que pagan una cotización sin poder esperar las ventajas correspondientes.

En 1898, sobre 3.300.000 obreros industriales, 6 á 700.000 solamente eran mutualistas: quedan dos millones y medio por conquistar. Hay de 4 á 500.000 empleados mutualistas; 200.000 pequeños patrones, artesanos, comerciantes.

En 1895 se han dado 12 millones de francos por enfermedades (tres millones por asistencia médica; tres millones y medio de medicamentos; seis millones de indemnizaciones diarias en dinero).

Retiros.—Las sociedades mutuas tenían en 1860, para los retiros de sus miembros, cuatro millones de capital; en 1880, treinta y ocho millones; á fines de 1895, más de ciento quince millones.

Es necesario que las sociedades particulares se unan entre ellas para mejorar los retiros. Este movimiento está apenas comenzado, mientras que en Inglaterra las *Friendley societées* agrupan 9 millones de individuos, y en Alemania las agrupaciones comprenden 18 millones de trabajadores!

El señor Mabilleau, director del «Museo social», decía:

«Ante todo es necesario conquistar las clases laboriosas; hay que atraer esos cultivadores, esos trabajadores de la tierra, que se ha creído durante mucho tiempo refractarios al espíritu de asociación, y que están en camino de demostrar, desde hace diez ó quince años hasta qué punto, al contrario, son sensibles á los beneficios que de ella pueden recoger. Los sindicatos agrícolas harán mucho bien en ese sentido; son una organización ya dispuesta, donde se injertarán las sociedades y las uniones mutualistas.....

«Pero es de temer que si se espera que el hombre haya alcanzado la edad en que todas sus necesidades están desarrolladas y todas sus costumbres adquiridas, se malogren los esfuerzos, pretendiendo atraerlo en asociaciones que suponen siempre cierto abandono relativo de su libertad. Es por esto que, en mi opinión, *hay que dirigirse ante todo al niño*».

Si, es al niño á quien es necesario dirigirse, y esto es lo que ha comprendido en Francia el fundador de la mutualidad, M. Cavé, que ha dado su nombre á las mutualidades escolares que se designan con el nombre de «Petites Cavé».

Un esfuerzo enorme debe hacerse en todas partes. Y ese esfuerzo, lo tientan en Francia los maestros con éxito creciente y abnegación admirable.

ENSEÑANZA DEL DIBUJO

Y DE LA CALIGRAFÍA

MÉTODOS

El dibujo y la caligrafía son partes de la que en la más vasta y fértil de las ciencias, la pedología, constituyen la educación estética.

Este hermoso vocablo comprende y se divide á su vez en *intelectual* y *moral,* refiriéndose á todas las manifestaciones de la vida efectiva, ó más gráficamente, aunque no con tanta propiedad, á la *cultura* del *corazón.*

Son tan varios y tan ricos de matices los fenómenos que constituyen la educación estética, que su estudio es como la escala de Jacob, á medida que el niño se desarrolla y educa, sus sentimientos, también parece que ascienden por misteriosa graduación, coronando la eficacia educativa que tiene por objeto la belleza, como la verdad lo es de la inteligencia y el bien de la voluntad.

El sentimiento estético da origen á la idea de perfección y es lógico decir entonces que el culto de lo bello se asocie al bien y á la verdad. Platón lo ha dicho: *resplandor de lo verdadero.* Kant relaciona lo bello con el libre juego de la inteligencia y de la imaginación y Schopenhauer, dice lo mismo en otros términos: «El arte es una deliberación momentánea»; y Spencer desarrolla esta tesis bajo el punto de vista experimental por las condiciones biológicas.

Los esfuerzos de la educación estética deben realizarse en todas sus manifestaciones, familiarizar al niño en las contemplaciones de la naturaleza y del arte, para que las comprenda y se aficione á gustarlas impregnando su corazón de pureza y desinterés. Cuando en ese orden se haya infiltrado, vigorizado, disciplinado, transformado en su interior, se pasa insensiblemente á la inteligencia.

Hagamos saborear al niño la belleza que emana de las obras hijas de la naturaleza y del arte, depurando sus sentimientos é infundiendo en ellos un verdadero culto.

La estética evolucionista, en su conjunto orgánico, está aún en sus comienzos, es necesario despojarla de antiguos conceptos ontológicos y académicos.

La belleza no es una entidad substancial, no es tampoco una cualidad metafísica, trascendental de las cosas; no es un privilegio de las obras de arte, un producto exclusivo del hombre, pero pura y simplemente un modo subjetivo y personal de sentir las cosas, aún las naturales, una impresión de placer sobre nuestro organismo nervioso y que nosotros, después, podemos expresar á nuestra manera y manifestarla á nuestros semejantes.

Para explicar mi tema debo también esclarecer bien qué es lo que se entiende por placer y su relación con el *carácter* personal del individuo.

El *carácter* no es más que la suma, ó mejor, la resultante, de toda la experiencia heredada de los padres y adquiridas por el individuo: capital vasto y fructífero de nuestra economía psíquica.

Y bien, á este capital interior cada nuevo momento de nuestras relaciones cerebrales con los varios órganos de los sentidos y por ellos con el mundo exterior, se produce continuamente un pequeño ó grande aumento, ó una más ó menos fuerte disminución, según que cada nuevo estímulo sea positivo ó negativo respecto de la suma preexistente. En el primer caso será una adición al carácter y podemos designarlo en la memoria con el signo *más*, y lo llamaremos *placer;* en el otro será una substracción hecha á nuestro capital psicológico y llevará en nuestros esquemas mentales el signo *menos;* se dirá entonces *dolor*.

Cada actividad psíquica se modela fisiológicamente sobre el tipo del acto reflejo que constituye toda la psíquica de los organismos inferiores y de las primeras faces de desarrollo de los superiores; como anatómicamente, cada complejo orgánico no es más que la evolución altamente diferenciada de lo que se llama un arco nervioso. En otros términos, todo lo que pasa en nuestro interior es, traducido en lenguaje positivo y científico, el transformarse, más ó menos inmediato ó mediato, de una corriente nerviosa sensoria, es decir, centrípeta, en una corriente nerviosa motora, es decir, centrífuga.

De ahí que la ley psicofísica fundamental de Striker, ley que ha sido llamada la inercia de la mecánica espiritual, donde cada sensación, percepción, concepción, tiende á traducirse en una volición, en un impulso, en un acto. Es decir, que á la impresión pasiva que lo bello produce en nosotros, se encuentra la expresión activa que volvemos á emitir al exterior con el nombre de *arte*.

Si es cierto en el campo de la psicología la sentencia de *Descartes: nil esse in intellectu quod prius non fuerit in sensu,* ella lo es doblemente en la estética, cuyo nombre mismo significaría la ciencia de los sentidos ó, para decir mejor, de los hechos, pues en ellos tienen su raíz y el grueso del tronco, si bien se ramifican con sus floridas ramas aun más allá en el ambiente tibio del sentimiento y cobijan de exquisitas frutas también las frías regiones de la inteligencia, irradiándose con majestuosidad y soberbia por doquier, en los fúlgidos cielos de la idealidad.

Si analizamos, en efecto, una de nuestras impresiones que sea esencialmente estética, hallamos que la corriente á que ella se debe, llegada en esa región, siempre centrípeta del cerebro, que podemos considerarlo como una continuacion de los ganglios continuados del nervio aferente y que por esto constituye el verdadero é inmediato sensorio, se ha detenido y restablecido en gran parte; no se ha descompuesto que, en pequeña proporción, en muy delgadas ramificaciones infiltradas en la zona superior del sentimiento; menos permeable á esa clase de estímulos, ni á través de ella á las ulteriores aún del intelecto y de lo ideal; ni se ha descargado en el momento, por las vías aferentes de los reflujos inconscientes y de las reacciones inmediatas: pero hallada esta primera zona muy absorbente y poco conductora ni reflejada se ha casi transformado allí en esas múltiples acciones mecánicas, físicas, químicas, cuyo conjunto constituye la *imagen*. Es decir, en un equivalente psicológico interno del hecho cosmológico externo todavía más intenso, más puro, tanto más plásticamente evidente, tanto más materialmente objetivo, cuanto menos espacio ha recorrido y su elaboración ha sido sometida en el cerebro. Ahora bien, si esa imagen encuentra su lugar natural, sus haces simpáticos con las demás preexistentes que forman nuestro carácter sensorial, si nos place, si nos exalta, esto nos basta para decirla *bella*.

La condición esencial *sine qua non* es la imagen sola, la imagen viviente, cálida, inmediata, evidente.

Son hermosas, en efecto, las simétricas transparencias cromáticas del kaleidoscopio, el melodioso canto del ruiseñor, el delicioso perfume del jazmín, aunque ninguno de ellos sale del dominio de los sentidos. Son lindas también muchas mariposas é innumerables joyas, aunque amenacen nuestro interés, el más celoso, quizás, de los sentimientos.

Es entonces en el estudio de los sentidos que debemos comenzar la serie de nuestras observaciones, las cuales deberán llevarnos gradualmente á las mayores vistas de lo bello y del arte.

En las jerarquías de los sentidos debemos comenzar por el sentido *visceral*, el que ocupa el ínfimo lugar, que produce goces intensos, quizás, pero siempre confundidos y rara vez conscientes; en segundo término, el *muscular*, más psicológico; después el tacto, el gusto, el olfato, la vista, el oído.

Se ha colocado en primer lugar el sentido visceral é interno, porque es el más antiguo en la evolución zoológica, el más común á todos los animales, del que todos los demás, por sucesión de diferenciación se han derivado. Es esta belleza que siente en sí el avecilla joven y sana, cuando ninguna necesidad la aflige, cuando, exenta de inquietos temores, experimenta la necesidad de expresar el aleteo, el canto, el vuelo alto y festivo.

Es por ello que decimos que es hermosa la mañana, oxigenada y dorada, después de una noche brumosa; es por eso también que se goza una verdadera felicidad, aún estética, en que, por reflejo, cada objeto nos parece más lindo al abandonar convaleciente una penosa y prolongada enfermedad; es por ese sentido, también, que es estético, aunque independientemente del sentido del gusto, un buen vaso de agua fresca al hallarnos sedientos, un refrigerante sandwich al encontrarnos cerca de un puerto y con sano apetito.

El arte es la expresión de la belleza, es la reproyección al exterior, consciente ó inconsciente, variada ó elaborada, de una imagen interna producida por un estímulo externo, es la oruga de una serie, aunque larga y compleja, cuyo esternulo es el alfa.

¿Dónde se refleja la belleza? sobre los músculos más diminutos y superficiales, donde una mística plegaria, una música guerrera, el himno patrio, producen la horripilación, la quietud de la piel, el temblor, el movimiento acelerado de los labios, el espanto, el temor, la dilatación de las pupilas ó la brillantez de la mirada, como sobre las más grandes y profundas en que una luz intensa, un espectáculo grandioso, un enjambre de mórbidas mariposas, son capaces de producir, *ex abrupto*, la inercia, el encanto, la mudez estatuaria del éxtasis.

Todo el organismo, como los músculos, pueden ser sitio de estos reflejos todavía casi exclusivamente fisiológicos: los pulmones, donde una relación llena de imaginación puede profundizar, alentar ó suspender la respiración para traernos suspiros y carcajadas.

El corazón que late con rapidez ó lentitud y los capilares que producen ese subido color rojizo y palidez en el semblante en presencia de cuadros y estatuas que sugestionan las cálidas pasiones del alma las glándulas lagrimales, las salivares, las gástricas, las sudoríparas, todas obedecen á los estímulos estéticos, emocionales, gustativos, musculares; los nervios del gran simpático y la masa entera visceral, donde se repercute aún el eco profundo de la impresión estética intensa ó insistente hasta producir el sueño como á los niños hamacados ó á quienes se les canta el *arro-rro mi niño*, ó la anestesia del dolor como á tantos enfermos á los cuales la música ó el canto ó la lectura es á veces un lenitivo á sus dolencias; y todavía más, el equilibrio mental en los nerviosos como las arpas eólicas de David al desesperado Saúl; ó hasta producir una nueva y noble delicadeza de líneas y de gestos en que vive y obra entre las rosas lindas y personas gentiles y á producir en los fetos maravillosa semejanza con las imágenes queridas y elegidas por las madres.

En el *confort*, en los viajes, en las distracciones, en el campo, en el mar, en la luz, en las estaciones balnearias ó climatéricas, en los placeres de la mesa, ¿no se regenera el físico y el alma, se hace más bello, más fuerte, más feliz, más bueno, más inteligente y además más amante de sí mismo? ¿y por qué no decir que ha hecho una verdadera obra de arte? Y siguiendo hasta sus más altos y sublimes confines ¿no nos llevará esta hermosa cadena de concepciones insensibles á las deleitosas creaciones del genio donde *Est deus in nobis; agitante calescimus illo*?

Si desde el niño recorremos la parábola ascendante, culminante ó descendente hasta un pueblo, vemos que también es susceptible de la evolución psicológica. Se observa formarse y constituirse el estilo técnico, las maneras variadas, la nobleza de la sustancia, popularizarse las actitudes por el ejercicio hasta los momentos supremos tales como el siglo de Pericles, el de Augusto, el de Lorenzo el Magnífico, el de León X, el de Isabel Tudor, el de Felipe II, Luis XIV y Federico el Grande de Prusia.

De aquí corromperse el gusto, declinar y precipitarse en el amanerado y grosero convencionalismo. Y mientras tanto la sinceridad, la ingenuidad, la espontaneidad son características constantes y comunes de los pueblos jóvenes.

Se repite aquí la misma ley de las razas inferiores, medias y superiores yendo de lo simple á lo compuesto, y del uniforme al variado, y como el individuo decrépito se vuelve niño, así se empequeñece también el arte de los pueblos en decadencia.

No es menester ir hasta buschinianos y

lapones, en nuestros hombres de campo, segregados del mundo civil, en las clases sociales menos cultas é inteligentes, en la masa misma del pueblo industrial y comerciantes al menudeo; en las provincias, etc., encontramos siempre el mismo principio: variedad, complejidad, originalidad.

¡Cuántos ejemplos nos ofrecen las leyendas, las máximas, la música, los cantos, las inscripciones y dibujos sobre las paredes de los dormitorios, de los santuarios, en los bancos y cuadernos de las escuelas, etc., en general todo el arte anónimo menudo, tan uniforme é impersonal cuanto haya de espontaneidad verdadera ó de infiltraciones escolásticas y eruditas.

Pasados los primeros afectos, los entusiasmos, las impresiones juveniles se elaboran y avivan el arte, y el tecnicismo más lleno y seguro, obedece á la inspiración espontánea, fecunda!

Aparece ya la personalidad, el *estilo es el hombre*, ha dicho Buffón y no contradice la frase de Voltaire, «el estilo es la cosa». Como en el carácter material de la escritura, en la forma, en los gruesos, en la inclinación, en la distancia, en el enlace de las letras revélase el temperamento físico y psíquico de quien escribe, así también en el dibujo, en el claro-obscuro, en el colorido se traduce siempre el organismo de quien compone. Los caracteres poco acentuados ó personales, como en los niños, los salvajes, los primitivos, el vulgo, no tienen sino un estilo uniforme, común, convencional; y esto se hace tanto más individual y original cuanto más el artista es diferente en sus inclinaciones de sus semejantes hasta llevar impreso el sello de su personalidad.

Charcot ha descubierto y demostrado que en pocos individuos y tanto menos cuanto más alta es la raza á que pertenezcan, los sentidos tienen una parte igual en la formación de la memoria, y por ende del carácter sensorial.

¡Felices aquellos que la naturaleza generosa les ha prodigado todos los tesoros al mismo tiempo, contemporizándolos en un severo y casi divino equilibrio!

No sería spenceriana la educación si no se excitara, desenvolviera, disciplinara y dirigiera en sus múltiples fases el sentimiento estético. A esto debemos colaborar enérgicamente; descuidarle sería dejar trunca la obra total de nuestra educación, y se resentiría, además, de la falta de equilibrio y de la armonía que ha menester.

En el alma de las *flores de la vida* se anidan desde temprano, esbozos ó preludios de emoción estética y sentido artístico; sus preferencias y simpatías por tal ó cual persona ú objeto, su afición por las estampas ó por el dibujo así lo atestiguan. Por lo menos saben distinguir, aunque vagamente, lo bello de lo que no lo es. Esta emoción es inherente al hombre y un atributo para distinguirlo de los animales dándoles superioridad, aunque el animal, dice Pecaut en «l'Art,» posee la industria tan sabia y complicada que nos confunde. Ved las largas galerías del topo, los diques de los castores, los admirables encajes de la araña, la regularidad geométrica de una colmena de abejas y otros mil ejemplos de habilidad de los animales. Pero si éstos son á veces tan industriosos como un hábil ingeniero, rara vez los veréis adornar su morada, entregarse á un trabajo inútil por el mero placer de hacer alguna cosa agradable. No sucede lo mismo con el hombre, desde el más grosero hasta el más civilizado se tatúa ó se adorna, dando lugar á la primera manifestación del arte en el hombre primitivo.

Sully, parafraseando á Platón, dice que «la facultad estética ó aristocrática se desarrolla igualmente que las demás por el ejercicio; importa rodear al niño, desde un principio, de cosas bonitas, atractivas, de buen gusto. Las primeras impresiones son las más duraderas». Por eso los pedólogos aconsejan que un edificio para escuela sea de aspecto risueño, esbelto y seductor, de mucha luz y bastante extensión donde los niños puedan correr, gritar y hacer sus plantaciones; que sea, en una palabra, morada de placer, candor é inocencia.

El material de enseñanza debe ser ordenado por el director de la clase, lo mismo que los mapas y láminas deben ser preferibles aquellos que sean artísticamente ejecutados y de colores mates y neutros, saludables para la higiene de la vista; los demás muebles de la clase deben hallarse también convenientemente acomodados. Las plantas y flores en las salas destinadas al estudio proporcionan á la vista y al espíritu impresiones saludables y son un resorte para la cultura del sentimiento estético en la infancia.

Habituemos á los niños á la atención sostenida para despertar en ellos el espíritu de asociación. Una percepción, una imagen ó una idea suscitan una emoción porque ellas tienen una relación directa ó indirecta (en este último caso la relación es concebida, inducida, deducida) con las condiciones sociales del individuo. La preponderancia de representación y de conceptos, es decir, de formas superiores del conocimiento, asociaciones anatómicas, pues ellas están fijadas en el organismo del individuo, asociaciones secundarias, adquiridas, menos sólidamente fijas, á ve-

ces todas artificiales, son resultados de la experiencia, de la educación, del hábito, de la imitación.

Rousselot, tratando de mostrar el enlace entre la educación estética con la moral, dice: «Mostrar á los niños y á los adolescentes bellas esculturas, bellos cuadros, bellos edificios, es un excelente medio no sólo de desenvolver en su espíritu el sentimiento de lo bello, sino de imprimir á su educación general un carácter elevado. En las clases sociales el arte moraliza las costumbres. Por eso en los países civilizados se crean y se costean por gremios y artesanos exposiciones de pintura y de escultura, escuelas de dibujo, etc. En aquellos donde se desconocen los magníficos manantiales de belleza que brotan del arte las gentes se entregan habitual é insensiblemente á pervertir las costumbres y á envilecer su corazón». «No sucedería lo mismo, dice Ravaisson, si el hombre del pueblo fuese instruído, siquiera medianamente, y pudiera embelesar su vista en la *bellezza del mondo*, como dice Leonardo de Vinci, se suavizarían sus penas, y más aún, le darían el presentimiento y el gusto para mejores destinos».

Como se ve, el arte tiene positiva eficacia moralizadora. Bain se expresa: «En las emociones que proporcionan las artes, debemos ver, ante todo, una fuente de placer, que no es excesiva; nos animan, nos impulsan y nos incitan al trabajo».

No se infiere de esto que en la escuela primaria la enseñanza del arte sea técnica: no se pretende eso, pero sí que siendo la escuela, encargada de ponernos en condiciones de vivir y formar ciudadanos útiles para sí, para su patria y sus semejantes, creemos y hagamos surgir en su espíritu el gusto artístico en general. Sería osadía si dijera que de la escuela primaria deben salir pintores, escultores, músicos, etc., no, que la enseñanza de esas asignaturas se amolde al cultivo armónico de sus facultades. Y cuando el maestro es un artista y un psicólogo, es el *desiderátum* para inculcar en sus educandos el ejercicio del dibujo en sus diversas formas: escultórica, el mobiliario, cerámica, orfebrería, modelado, vaciado, relieve, etc., y hasta las gráficas que las constituyen la pintura, tales como el esmalte, el grabado, la litografía, la cromolitografía y la fotografía; la tapicería, el bordado, el tejido, la encajería, la estampación en tela y papel, la miniatura, la vidriería, la decoración de los cueros, etc. Entonces será menester instruir á los niños, no sólo en el dibujo, sino también explicarles algunas nociones de sus elementos, tales como arquitectura, escultura y pintura.

Es innegable el valor educativo del dibujo y de la caligrafía; ese lenguaje mudo pero sumamente expresivo, se reviste de formas tan sencillas que todo el mundo, puede leer sin haber aprendido á leer. Es el gran libro universal.

«El dibujo, dice Froebel, es el término medio entre el objeto y la palabra y tiene propiedades comunes con ambas. El dibujo y la palabra marchan juntos como la luz y la sombra, el día y la noche, el espíritu y el cuerpo. El hombre revela su aptitud por el dibujo como revela su aptitud por la palabra; el uno y la otra deben ser desarrollados y exigen manifestarse».

Además de tener el dibujo íntima relación con las matemáticas, geografía, historia y ciencias naturales, porque permite abrazar de una sola mirada un conjunto de operaciones y detalles que el más hábil orador no lo haría sino á costa de una descripción verbal, es de inmensa aplicación en los usos de la vida toda, donde muy bien sintetizaba el gran Miguel Angel: «Todos, decía el insigne artista, se ocupan en dibujar sin saberlo, éste inventando nuevas figuras para los trajes y las galas, aquél buscando la forma de los monumentos y de las habitaciones. Dibuja el jardinero, el labrador cuando traza en la tierra los surcos; el marino cuando conduce sus naves por los mares y el eclesiástico cuando ordena las ceremonias del culto y de las pompas funerales. ¿Y en la guerra? ¡Cuán útil en la fabricación de las máquinas é instrumentos de combate, en el trazado de un plano y determinación de una fortaleza, de una muralla, de una fosa, de una mina y contramina, de las casamatas, reductos, terrazas, puentes, escalas; establecer campamentos y formar batallones y escuadrones!».

Lo que quiere decir que bajo apariencias muy variadas, bajo la gracia y la elegancia, como bajo las concepciones más atrevidas, se encuentra siempre una especie de geometría secreta que regla, ordena y dispone todo.

Sin dibujo no hay obreros hábiles, ni buenos jefes de taller, ni progresos en las más nobles de las industrias que dan testimonio de una civilización, dice Guillaume en su diccionario pedagógico, y añade Bachelier: las ventajas que pueden obtenerse del dibujo por una feliz aplicación á las artes mecánicas, son infinitamente preciosas; centuplican el valor de las materias primas; las telas, la platería, la joyería, la porcelana, la tapicería, todos los oficios relativos á las artes no deben operar más que sobre sus principios; ¿quién podrá decir, pregunta un escritor, lo que deben al genio de Rafael las profesiones aún más

mecánicas no sólo de los alfareros de Faenza, de Rubio, de Pesaro y de Urbino, no sólo las fábricas de tapicería y los esmaltes de Limoges, que bajo tantas formas han reproducido sus creaciones, sino todas las industrias de su siglo y las que le han seguido?

El dibujo y la escritura son innatos. Todos sabemos que los niños se hallan mejor dispuestos á trazar líneas y letras en sus pizarras, que de leerlas. Es que en ellos hay germen de artistas, como he dicho antes, es para ellos agradable y divertido borronear todo lo que esté á su alcance, con lápices, tiza ó carbón, por eso en las paredes solemos ver algunos *retratos alusivos* y de cuantos objetos les rodean, donde se expresa su pequeña venganza, aunque les falte á esos garabatos el soplo vivificador que los anime.

Spencer aconseja á los educandos que deben seguir la marcha de la naturaleza. «Los esfuerzos que con tanta espontaneidad hacen los niños para representar las personas, las casas, los árboles, los animales que están al alcance de ellos, es un hecho conocido de todo el mundo. Es un ejercicio útil y un método más exacto para las percepciones».

El ejercicio metódico del dibujo debe comenzar simultáneamente con el aprendizaje de la caligrafía y lectura, desde que el niño entra en la escuela.

MEMORIA

El reino animal nos ofrece cómo se adquiere, se conservan y se reproducen las propiedades del tejido muscular.

Herming, dice que la experiencia diaria nos muestra que un músculo cuanto más á menudo trabaja, más se fortalece. La fibra muscular que al principio responde débilmente á la existencia transmitida por el nervio motor, se hace tan enérgica cuanto más frecuentemente es excitada, admitiendo naturalmente pausas y descansos. Y así vemos que después de cada acción, es más apta para la acción, mejor dispuesta á la repetición de un mismo trabajo, mucho más apta á la reproducción de procesos orgánicos.

En nuestra vida diaria tenemos que las acciones automáticas son el fondo. La locomoción, por ejemplo, que en los animales inferiores es innata, debe ser adquirida por el hombre y en particular ese poder de coordinación que mantiene el equilibrio del cuerpo á cada paso, es debido en gran parte á la combinación de las impresiones táctiles y visuales. Y en general, nuestros miembros y sus órganos sensoriales no funcionan sino gracias á esta suma de movimientos adquiridos que constituyen para cada parte del cuerpo su memoria especial, el capital acumulado sobre el cual vive, por el cual obra, como el espíritu vive y obra en medio de sus experiencias pasadas.

Al mismo orden pertenecen los grupos de movimientos de un carácter más artificial, que constituyen el aprendizaje de un arte manual, los diversos ejercicios del cuerpo, los movimientos de la mano y de la vista, en el dibujo y la caligrafía.

Si profundizamos nuestro estudio y observamos cómo se adquieren, son fijados y reproducidos estos movimientos automáticos primitivos, veremos que el primer trabajo consiste en la asociación, agrupándose y combinándose unas y excluyéndose otras.

Los actos que hoy nos parecen los más naturales, han sido al principio penosamente adquiridos.

En los ojos del recién nacido observamos unas fluctuaciones incoherentes de movimientos al ser heridos por la luz. Más tarde se coordinan y operan, los ojos pueden ajustarse y seguir las imágenes visuales. Diariamente observamos en los niños, en el aprendizaje de la escritura, que les es casi difícil mover la mano sola, sino que también deben mover la lengua, los músculos faciales y á veces hasta el pie; que algunos para estudiar sus lecciones lo hacen moviéndose de un lado para otro, la mayor parte hablando, y habrá otros que no se enterarán conscientemente de nada sino escuchando; de ahí las sensaciones visuales, auditivas y motoras y sus asociaciones consiguientes.

Las partes de un objeto (una muestra de dibujo, por ejemplo), que ofrecen algún interés, resisten á esta tendencia gradual hacia la disolución del objeto total.

Coleridge decía con razón «que la ley general práctica de la asociación es ésta».

Todo lo que dan ciertas partes de una impresión total, más vivas ó más distintas que el resto, determinará su recuerdo en el espíritu, por la condición común de coexistencia en el espacio y en el tiempo.

El niño que siente vivamente la posesión ó privación de un juguete, queda insensible delante de un gran paisaje, debido á su exigüidad intelectual.

Es necesario admitir la herencia en favor de la transmisión de las particularidades psíquicas y físicas. La herencia fisiológica es más estable que la herencia psicológica y las condiciones fisiológicas rigen la vida afectiva más estrechamente que la vida intelectual.

Hay, además, otras causas: las influencias del medio, la imitación, la tradición, la educación bajo sus formas múltiples.

Los movimientos entorpecedores y desviadores deben ser suprimidos metódicamente con el tiempo por el educador.

He dicho antes, que los movimientos apropiados se fijan y se forman por el ejercicio continuado en los órganos motores, asociaciones dinámicas secundarias, más ó menos estables, que se agregan á las asociaciones anatómicas primitivas y permanentes.

El ojo que cada día compara y mide distacias y relaciones, gana cada vez más en precisión y hábito y se adapta á las condiciones y disposiciones funcionales.

Una buena memoria visual tiene por condición una buena estructura del ojo, del nervio óptico y partes del encéfalo que concurre al acto de la visión, es decir (según las nociones anatómicas y generalmente admitidas) de ciertas porciones de la protuberancia, de los pedúnculos, de la capa óptica, de los hemisferios cerebrales. Cuando decimos que un órgano visual tiene una buena constitución anatómica y fisiológica, se dice que presenta condiciones de una buena memoria visual. De aquí la habilidad para diversos ejercicios y artes.

Los movimientos determinados ó afectados por un centro nervioso particular, dice Maudsley, dejan, como las ideas, sus residuos respectivos, quienes, repetidos varias veces, se organizan ó se encierran en su estructura.

Cuando decimos: un rasgo, un vestigio ó un residuo, todo lo que nosotros queremos significar es que en el elemento orgánico queda un cierto efecto, un algo que lo retiene y que le predispone á funcionar de nuevo de la misma manera.

Vemos, entonces, cuán difícil es establecer vías, rutas, caminos, sendas en el cerebro de los niños y cuán doloroso es el crimen de aquellos que, encargados de formar su conciencia, desconocen estas leyes celulares.

Un maestro hábil y estudioso puede y debe conocer, por lo menos en el primer momento, las condiciones psicológicas de sus educandos para poner inmediatamente manos á la obra.

En mi práctica de la enseñanza (y permítaseme esta digresión) he observado que no hay niño que no sea *más ó menos inteligente*. Alguien dirá que no tengo razón, pero voy á explicarme.

Los niños están henchidos de amor propio, ese egoísmo tan natural en ellos está en nuestro deber cultivarlo. Algunos niños, decimos, que son buenos estudiantes en matemáticas y poco ó nada en letras; otros, por lo contrario; los hay que tengan especialidad para una asignatura determinada; habrá muy pocos que sean estudiosos en la generalidad de las materias. El que tiene predilección por la caligrafía, el dibujo, las matemáticas, por ejemplo, es porque en el aprendizaje de tal ó cual asignatura se le ha estimulado como ha sido menester.

Está demás decir que ese estímulo debe ser de resultados justicieros, aunque los medios no sean así. En una clase de 30 alumnos, por ejemplo, siempre suele haber 4, 5 ó 6, que nó siempre cumplen con regularidad sus deberes y lecciones y maestros hay que los abandonan, y aún más, se les oye decir que son negligentes y dignos sujetos de Lombroso, que es imposible todo trabajo para con ellos. Han de permitirme mis distinguidos y amables colegas, que les afirme de haber conseguido, no una vez, sino varias, que los tales testarudos hayan trabajado como el mejor de la clase, ¿y por qué? Por el estímulo. Es indudable que esto no se consigue en un día. Mas, expongamos los medios prácticos y pedagógicos por un ejemplo, sin pretensión de herir susceptibilidades.

En las lecciones y deberes, unos, los más estudiosos, los mejores dispuestos, recitan aquéllas y confeccionan éstas, naturalmente mejor que los testarudos; se les premia generalmente con buenas clasificaciones, mas, en cambio, á estos últimos se reprueban; yo, en cambio, por cualquier trabajo ó lección de los niños haraganes, los estimulo y los premio mejor que á los cumplidores y aún más, con buenas notas.

Se me objetará que no se debe igualar á los niños estudiosos con los que no lo son, es cierto; yo los mejoro por un día, dos, tres; á medida que se estimulan, las notas van siendo más gradualmente bajas, hasta que al finalizar el curso escolar cada alumno esté clasificado según su verdadero merecimiento.

CARÁCTER

Sería incompleto mi trabajo si no extractara algunas palabras sobre el carácter. Dejaré para otra ocasión su origen y las diversas explicaciones que se le han dado desde los médicos griegos, los de la doctrina clásica que la habían deducido de su larga experiencia, fundándola en hipótesis quirúrgicas sobre el predominio de los líquidos del organismo ó de los elementos cósmicos hasta nuestros días, ni las modificaciones introducidas por Cabanis, de los dos temperamentos: *nervioso* y *muscular*.

La psicología (ciencia nueva por excelencia y que aunque cuenta con Spencer, y Bain, en Inglaterra, Ribot, Lange, Le-

tourneau, en Francia, Sergi, Lombroso, en Italia, que son los únicos que dedican su vida estudiosa á las investigaciones profundas de nuestro organismo, ellos bastan y es suficiente su nombre solo), la ha adoptado á su lenguaje y describo los caracteres: el *sanguíneo*, ligero, versátil, superficial, acomodaticio; el *melancólico*, profundo, encerrado en sí mismo, hesitante; el *colérico* tiene una imaginación activa, pasiones intensas, tenaces, difícil de desarraigarlas; el *linfático* ó *flemático*, es mudo, frío, de reacciones lentas y de imaginación tierna.

Bain admite tres tipos fundamentales: *intelectual*, *emocional* y *volutivo* ó *enérgico*.

Para constituir un carácter, dos condiciones son necesarias y suficientes: la unidad y la estabilidad. La unidad consiste en la manera de obrar y de reobrar siempre constante con ella misma. En la individualidad, las tendencias son convergentes ó por lo menos unas se sirvan de las otras.

Si consideramos el hombre, dice Ribot, como un conjunto de instintos, necesidades y deseos, forman éstos un haz ligado que obra en una dirección única.

La estabilidad no es más que la unidad continuada en el tiempo, agrega el mismo autor. Si ella no dura, esta cohesión de deseos es de ningún valor para determinar un carácter.

Es necesario que se mantenga y se repita siempre la misma en las circunstancias idénticas y análogas. El sello propio de un verdadero carácter es cuando aparece en la infancia y dura toda la vida.

Se sabe de antemano lo que hará ó no hará en las circunstancias decisivas. Esto equivale á decir que un verdadero carácter es *innato*.

Existe un gran número de individuos, dice Ribot, que no tienen ni unidad, ni estabilidad, ni sello personal que le sea propio; hay dos categorías: *amorfos* é *instables*.

Los primeros forman una legión, no tienen formas que le son propias, son caracteres adquiridos. En ellos nada es innato; nada que se asemeje á una vocación; la naturaleza los ha hecho plásticos en demasía. Son integralmente el producto de las circunstancias de su medio, de la educación que han recibido de los hombres y de las cosas.

Además, tienen otro defecto, el medio social quiere para ellos y obra para ellos. Son éstos ó aquéllos, según el grado de circunstancias. La casualidad decide de su oficio y del resto, y una vez cogidos en el engranaje hacen como todo el mundo. No representan un carácter individual pero específico, profesional, son copias en número ilimitado de un original que ha existido otras veces. Alguien ha dicho que es propio de la civilización crear amorfos y que es debido á ella que pululan. Los períodos más propios de la historia para la aparición de los verdaderos caracteres, son las edades de media civilización, como los primeros siglos de la república romana y de la edad media; ó las épocas de turbulencia como el renacimiento italiano y en general todos los tiempos de revolución.

Los *instables* son los renegados y las escorias de la civilización. Son el antítesis, no tienen ni unidad ni permanencia; caprichosos, cambian de un instante á otro, poco á poco inertes y explosivos; inciertos y desproporcionados en sus reacciones, obran de la misma manera en circunstancias diferentes y diferentemente en circunstancias idénticas; son la determinación absoluta.

Determinación de los caracteres: 1.° sensitivos, 2.° activos

Los primeros tienen por sello propio el predominio exclusivo de la sensibilidad. Impresionables en exceso, se parecen á esos instrumentos de vibración perpetua, viven, sobre todo interiormente. Su sistema nervioso es en extremo susceptible á las impresiones agradables ó desagradables. Son pesimistas. Sufren más en una pequeña desgracia que no gozan en una gran dicha. Inquietos, tímidos, meditativos, contemplativos: tales son los términos generales sin entrar en las generalidades.

Los activos tienen por sello dominante la tendencia natural y sin cesar renaciente á la acción. Parecen máquinas siempre en movimiento y viven, sobre todo exteriormente. La base fisiológica de esta clase de caracteres consiste en un gran fondo de energía, una superabundancia de vida. Alegres, emprendedores, atrevidos, audaces, temerarios, tales son sus caracteres principales.

La observación muestra una tercera clase: la de los apáticos, que corresponden casi al temperamento *linfático* de la fisiología. Los anteriores caracteres apáticos no deben ser confundidos con los amorfos, aquéllos son innatos, éstos son adquiridos; bajo su forma pura el apático tiene por sello propio la inercia.

Podría agregarse una 4.ª clase, la de los templados, es decir, un estado de perfecto equilibrio entre la sensibilidad y la acción.

En una forma exacta, además, todo carácter es una hipertrofia ó una atrofia; el carácter *perfectamente equilibrado* es un

ideal análogo, al *temperamentum temperatum* de los fisiologistas.

El desarrollo excesivo de la inteligencia trae consigo á menudo una atrofia del carácter, lo que establece claramente su independencia. Schopenhauer tiene razón de decir que muchos hombres de genio son monstruos por exceso, es decir, por hipertrofia de las facultades intelectuales. Si el hombre formal es formado por 2/3 de voluntad y 1/3 de intelecto, el hombre de genio comprende 2/3 de intelecto y 1/3 de voluntad. Como se ve, el desarrollo de la inteligencia no favorece al del carácter.

¿La observación corriente no dice, además, que estos factores, el carácter y la inteligencia, están á menudo en desacuerdo? Se piensa de una manera y se obra de otra; se escriben bellos tratados de moral que no se practican. Se tiene el corazón tierno y se explayan planos de destrucción universal.

La inteligencia no es entonces un elemento fundamental del carácter, ella es la luz, no es la vida, ni, por consecuencia, la acción.

El carácter sumerge sus raíces en el inconsciente, es decir, en el organismo individual y allí se hace difícil penetrar y modificar. Las disposiciones intelectuales no pueden obrar sino indirectamente en su constitución.

HERENCIA

Algunas palabras sobre este capítulo en apoyo de mi tesis: la considero de interés para el maestro que se dedica á formar caracteres.

La herencia, dice Ribot, es la biología en virtud del cual todos los seres vivos tienden á renovarse en sus descendientes de una manera semejante. En cualquier forma de la vida que se considere al hombre *fisiológica* ó *psicológicamente*, está sometido á la misma ley.

Bajo el punto de vista fisiológico que comprende su estructura *interna* y *externa*, innumerables ejemplos lo atestiguan. Por eso solemos oir que el hijo se parece al padre ó á la madre ó á sus abuelos. Hasta los *caracteres* completamente particulares, anomalías y accidentes á veces, y las enfermedades se trasmiten de padres á hijos.

Lo mismo sucede en el orden psicológico, los hechos demuestran que desde las más elementales (herencia de los instintos, de las facultades perceptivas, de la memoria, de las costumbres) hasta las más complicadas (herencia de la inteligencia, de los sentimientos y pasiones, de las facultades activas, del carácter nacional y de las enfermedades mentales), todo se hereda.

Pero lo que importa para mi trabajo es hacer notar algunos hechos de la herencia de las facultades perceptivas, de la memoria y de las costumbres y de la inteligencia.

Hallamos en las primeras, que desde el organismo más ínfimo hasta el hombre, heredan de sus padres las facultades que son comunes á su especie. La vista, el más intelectual de todos los sentidos para la ciencia y el arte. Todas las anomalías, aunque dependan de las causas mecánicas, de anestesía ó hiperestesia del elemento, dice Ribot, que son hereditarias.

Portal describe un caso curioso de estrabismo en una familia, casi todos sus miembros eran bizcos. Lo que más desconsuela son los asombrosos casos de miopes en aquellos que se dedican á trabajos intelectuales. La ley es decisiva: la lectura asidua produce la miopía; la herencia la perpetúa.

La anestesia de los elementos nerviosos de la visión en todos sus grados y en todas sus formas, es trasmisible, hasta la ceguera se hereda. Lucas cita el caso de un ciego que tuvo 4 hijos y 1 hija, todos ciegos.

Los salvajes parece que escapan á estos padecimientos. Darwin dice que los fueguinos veían los objetos más alejados mejor que los marineros ingleses, á pesar de su larga práctica. Los mizoles, dice un escritor, pueden ver á simple vista los satélites de Júpiter.

En la memoria debemos citar un caso de un hombre que tenía la costumbre, cuando estaba en su cama, de acostarse de espalda y de cruzar la pierna derecha sobre la izquierda; una de sus hijas nació con la misma costumbre, pues desde muy pronto, y á pesar de sus pañales, tomaba constantemente en su cama esta singular posición.

Otros casos podríamos citar, pero lo que importa saber es que todas estas costumbres psíquicas y físicas se han adherido, por así decirlo, al sistema nervioso, y han formado ya una memoria orgánica, y pasible de conservar y reproducir ciertos movimientos.

Llegamos, por último, á la inteligencia: el mismo autor de quien extraigo estos apuntes, demuestra que la herencia es posible, de manera que el buen sentido, el genio, el talento, la delicadeza, las *aptitudes artísticas*, científicas y prácticas, son trasmisibles.

La imaginación, la forma más neta de la actividad intelectual, está bajo la ley de la herencia. ¿No hay familias enteras de dibujantes, poetas, pintores, músicos?

La herencia es de gran importancia en la historia para formar el carácter de las nacionalidades. Se explica la historia de un pueblo por sus instituciones: el alemán es profundamente reflexivo; ligero, alegre y liberal, el francés; eminentemente práctico, el inglés; expansivo y generoso, el vuestro.

MECANISMO CEREBRAL

Digamos algo también sobre el mecanismo cerebral, desde que hemos entrado en el dominio psicológico.

En el estudio presente que se hace sobre la enseñanza del dibujo es, no sólo un deber, sino un derecho y una obra útil examinar el cómo nuestras primeras ideas se disciplinan y se amoldan para vigorizar y elaborar con el tiempo el carácter. Esto empieza,—ya hemos dicho—desde muy temprano; incumbe al maestro, sino á la familia, el formarlo. Es ella el primer ambiente que rodea al niño, el primer factor que predominará en el cerebro para imprimir lentamente hábitos y orientar su actividad infantil: un caso muy general que señala Piñero en un estudio publicado en «La Nación». La acción doméstica en lo moral é intelectual, dice, durante los primeros años de la infancia, es armónica con la misma acción en lo físico.

Cualquiera que sea la causa que provoca una emoción, dice Lange, ejerce siempre una misma acción sobre el sistema nervioso, el centro vasomotor, grupo de células que regulariza la innervación de los vasos. Por la excitación de estas células, que, como se sabe, se encuentran sobre todo en la masa nerviosa que separa el cerebro de la médula, y que se llama médula oblongada, las causas de las emociones, cualesquiera que sean, determinan los fenómenos fisiológicos que constituyen la esencia de la emoción.

Pero las vías pueden ser según la naturaleza de las causas, de ahí que la excitación no sólo puede venir de tal ó cual sentido, sino también porque ella puede consistir en sensaciones simples ó estados más complicados, denominados procesos psíquicos.

Veamos cómo se producen las emociones determinadas por una impresión sensible simple:

Parece que de los sentidos al centro vasomotor, el camino debe ser directo, y, por consecuencia, el mecanismo cerebral poco complicado.

El ojo (por ejemplo), que recibe la impresión llevada por el nervio óptico: una acción nerviosa ejercida por el órgano central sobre el centro vaso motor, es suficiente para transportar el influjo nervioso excitado primero en el ojo, y para producir de esta manera, con todas sus consecuencias, las modificaciones emocionales de la innervación de los vasos.

Toda vez que se abren en el cerebro nuevas rutas, es un simple resultado de la excitación repetida de tal ó cual grupo celular, se produce en las células una modificación, una irritabilidad.

Veamos un ejemplo de los casos más simples, donde las madres pueden atestiguar de su exactitud: el niñito grita al percibir la cucharita con la cual se le ha hecho beber una ó dos veces una medicina desagradable. ¿Cómo se hace eso? Este hecho y otros análogos han sido estudiados bajo el punto de vista psicológico, y Lange contesta de tres maneras diferentes: 1.°, el niño grita porque ve en la cucharita la causa de su dolor anterior; 2.°, la cucharita despierta en él el recuerdo de un sufrimiento pasado; 3.°, ¿despertará en él el recuerdo de un mal futuro? Esta última respuesta es inadmisible. La cuestión estriba en saber cómo á la vista de la cucharita es capaz, por el mero hecho de un uso anterior, de provocar el temor, es decir, de poner en actividad, de una manera determinada, el centro vasomotor. Tan pronto como el niño haya bebido su medicina, el sentido del gusto y de la vista han sido impresionados en él; el primero, por la medicina, el segundo por la cuchara, las dos impresiones son trasmitidas al cerebro por los órganos periféricos de los sentidos, y cuando se han tranformado en sensaciones en los centros sensitivos (cg' y co'), se convierten en conscientes, es decir, que son trasmitidos á los centros corticales del gusto y de la vista (cg''-co''), grupos de células que se hallan en la substancia gris de la capa cerebral.

No seguiré á Lange en su excelente estudio sobre el mecanismo cerebral, pero sí debo hacer constar que, como el niño grita de horror, de temor, de dolor, á la vista de una cuchara funesta para él, en presencia de un objeto en que se le ha hecho gustar ya, ó del biberón, se alegrará y se esforzará por apoderarse de estos útiles, así también el maestro pondrá á la vista de sus tiernas inteligencias objetos que no le produzcan llanto y dolor, sino risa y placer.

PLAN Y MÉTODO PARA LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO Y DE LA CALIGRAFIA

En la enseñanza de estas asignaturas se requiere que el maestro sea un buen dibujante y un mediano calígrafo, que es bien poco difícil el conseguirlo, puesto

que estos dos ramos son correlativos y de no escasa analogía. Ambos son puestos en práctica por una misma mano educadora; no es suficiente que el maestro conozca la materia, pero debe saberla trasmitir con método.

En la práctica de esta enseñanza, el mejor método es el *analítico*, contrariamente al *sintético*, que proponen la mayor parte de los profesores de dibujo y caligrafía.—*Salvador F. Natale.*

LA ENSEÑANZA MUSICAL

EN LAS ESCUELAS

(De *La Escuela Moderna*)

Así como las artes plásticas son la representación de lo bello en el espacio, la música lo es en el tiempo. Estéticamente considerada, aventaja á aquéllas en cuanto que el medio de que se vale es menos material, por lo que es más espiritual que ellas. Lenguaje del sentimiento, como vulgarmente se le llama, y es, en realidad, la música representa uno de los signos que más caracterizan la civilización de los pueblos, en los que ejerce una gran influencia educativa.

En efecto; cuanto se afirma en este sentido respecto del arte en general, es aplicable especialmente á la música, á la que dió el pueblo griego preponderancia suma en su sistema de educación nacional; si Sócrates consideró la filosofía como el punto culminante de la música, para Platón no podía tocarse á una regla de este arte sin conmover alguna de las leyes del estado. Y es que el pueblo heleno se valió de la música (con la que tendió á identificar el arte todo) como del medio mejor y más adecuado para habituar á los ciudadanos al orden y la armonía sociales, con lo cual declaraba, *ipso facto*, el valor moral del arte que divinizara, atribuyendo su invención á los dioses Apolo y Orfeo.

El valor ético y la influencia social que los griegos vieron en la música, los han reconocido y sancionado todos los pueblos, dando á este arte una gran intervención en los negocios más graves y trascendentales de su vida, lo propio que hace el individuo. De aquí el hecho de que la música intervenga en una ú otra forma, en todos los actos del culto, y se la considere como expresión necesaria del sentimiento religioso, y en las fiestas públicas y las batallas, convirtiéndola en intérprete y animadora de los sentimientos patrióticos y heroicos. Por virtud de este hecho, que no hacemos más que señalar, resulta que la música es la que se halla más difundida de todas las bellas artes, á lo cual contribuye también la circunstancia de ser la más accesible de todas.

***

Las sociedades modernas, dando á esos hochos toda la importancia que entrañan, trabajan por introducir la música en la escuela primaria con varios fines, según hemos de ver, pero especialmente con el de servirse de ella como de un instrumento de cultura estética moral. Si la escuela prepara para la vida y ejerce en toda ésta y, por lo tanto, en las costumbres públicas decisiva influencia, es obligado dar cabida entre sus medios de cultura á la música, siquiera no sea más que por la mucho que á su vez puede influir en esas costumbres, según todo el mundo declara de acuerdo con el sentido condensado por Guizot en estas frases: «La música da al alma una verdadera cultura interna y forma parte de la educación del pueblo. Da por resultado desenvolver los diversos órganos del oído y la palabra, dulcificar las costumbres, civilizar á las clases inferiores, aligerarles las fatigas del trabajo y proporcionarles un placer inocente, en lugar de diversiones groseras y ruinosas».

De esto se colige que la música es un principio fecundo de desenvolvimiento moral, sobre todo por lo que excita y depura el sentimiento; en este sentido, lo es antes de educación estética, pues su acción se ejerce directamente sobre la sensibilidad, y da por resultado predisponer para la contemplación y comprensión de la belleza artística. La imaginación y los sentimientos, en cuya cultura estriba la educación estética, se excitan, y como que se ennoblecen mediante la música, que, como lenguaje que es del sentir, se dirige á éste dando al alma modos de expresión para la más delicadas y fugitivas emociones. Los sentimientos más puros y bellos se despiertan y ponen en acción, aun en las almas menos sensibles, al escuchar los acordes melodiosos de una pieza musical bien sentida ó de un canto expresivo y delicado. Por estos medios favorece grandemente la música el desarrollo del gusto estético y de las aptitudes que con él se relacionan. Teniendo principalmente en cuenta todo esto, ha dicho el poeta que «el oído es el camino del corazón».

Añadamos á estas observaciones, encaminadas á poner de relieve la necesidad de dar cabida á la música en la educación fundamental y, por lo tanto, en la escuela primaria, que también respecto de ella sienten los niños inclinación nativa y muy pronunciada, sin duda porque las impresio-

nes que reciben por el oído son las que más poderosamente afectan su sensibilidad. Como el hecho se produce todos los días y se halla al alcance de la observación más somera, basta á nuestro intento con recordarlo, pues seguramente ninguno de nuestros lectores habrá dejado de ser testigo de la alegría, del placer y la inquietud que sienten los niños al oir los acordes de una banda militar, de una orquesta, de un piano, de un instrumento cualquiera, ni tendrá reparo alguno en convenir con Frœbel en que «el niño muestra por la primera manifestación del arte del canto igual inclinación espontánea que por la palabra», pues todo el mundo sabe que, tanto como charlando y voceando, ejercitan los niños sus órganos vocales y evidencian la febril actividad de sus pulmones por medio del canto, con el que de continuo atormentan á las personas que les rodean, pues que no tienen reparo en practicarlo á todas horas, en todas partes y con todas las ocasiones. Y es que, como ha dicho Mlle. Chalamet, «el niño ama la música; cantar le hace feliz, y es para él una necesidad natural, como la de saltar y correr. ¿Se comprende una reunión de niños pequeños en que no se cante? Tan anormal y tan triste sería esto como un jardín cuyas plantas no recibiesen nunca el sol.» (1).

Siendo esto así, parece obligado dar cabida á la música en los programas de todas las escuelas, como se hace en las de párvulos, máxime cuando en ella encontrarán los maestros un auxiliar de gran eficacia para toda la cultura que den á sus alumnos, la del cuerpo inclusive, y aun para el mantenimiento del orden y de la disciplina en las clases.

* * *

En efecto; no es sólo la música, como á primera vista pudiera creerse y se desprende de las consideraciones que preceden, un medio de cultura estética y moral, de desenvolver el gusto artístico y los buenos sentimientos; además de educar el oído y formar el timbre de la voz (para lo que tanto se recomienda como el medio más adecuado), constituye el canto una especie de gimnasia de los órganos respiratorios y vocales, por lo cual se le incluye en los tratados de gimnasia como un ejercicio de fonacía (de los órganos de la voz); todo el mundo sabe que mediante el canto consiguen los tartamudos pronunciar clara y distintamente palabras que apenas pueden balbucear en la conversación ordinaria. Al poner el canto en ejercicio, los órganos respiratorios y vocales, según hemos insinuado, es claro que coopera al desarrollo de todos ellos y al del pecho, que fortifica al mismo tiempo, siendo de notar que los efectos de semejante ejercicio se observan primeramente en la laringe, ó mejor en sus músculos intrínsecos y cuerdas vocales, y en la respiración, tan íntimamente ligada con la producción del sonido y de la palabra.

En vista de todo esto, puede repetirse con Mlle. Chalamet, y por vía de resumen al respecto que nos ocupa, que el canto «contribuye de un modo precioso al desenvolvimiento físico, fortificando los pulmones y dando flexibilidad á todos los órganos vocales, que están menos sujetos á las numerosas y graves enfermedades que pueden contraer, sobre todo en la primera edad, cuando se han sometido á un ejercicio regular. No se olvide, por otra parte, que el canto y la música, en general, responden perfectamente á la necesidad de actividad muscular, tan enérgica en los niños, por virtud del hecho, señalado por fisiólogos, de que las notas armónicas en rápida sucesión hacen afluir la sangre al cerebro, y su excitación enérgica produce como consecuencia sentimientos vivos y movimientos rápidos y variados. De aquí que se diga que la música y el canto son, á la vez que un estimulante de los sentimientos, una especie de excitación fisiólogica á la vida ó la expansión.»

* * *

En cuanto al segundo de los aspectos indicados más arriba, he aquí lo que decimos en otro lugar (1): «El canto debe considerarse también como un excelente medio de orden, pues á favor de él no se distraen los alumnos de las operaciones que ejecutan, ni pueden entregarse á la conversación, que tanto contribuye á separarlos de sus ocupaciones escolares. Sirve, además, para ritmar y sostener los movimientos combinados que constituyen las marchas y los ejercicios de carácter gimnástico que ejecutan los niños, bien en los juegos de esta índole, bien en las evoluciones que hay necesidad de hacer

(1) En su citado libro *L'école maternelle*. Añadamos, para completar las indicaciones hechas en el párrafo á que se refiere esta nota, que cuantas personas se ocupan en esta materia, convienen en que la inclinación á la música es un instinto evidentemente innato, por lo que nunca falta al hombre, el cual «nace músico» ó llegará á serlo si oye música en la edad en que no se pierden las impresiones que recibimos. No se olvide, por otra parte, que, como dice Bain, de todos los placeres del hombre la música es sin duda el más inocente y menos caro, lo que contribuye á que se halle tan difundida como hemos insinuado.

(1) Véase nuestra *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza*. Tomo VI. *La educación intelectual y los métodos de enseñanza*. Madrid, Gras y C.ª, editores, 1887.

en las clases para empezar, cambiar ó terminar los ejercicios instructivos en que de ordinario se ocupan.

Por esto se dice, con razón, que el canto es un medio eficaz de orden y hasta de disciplina». En el mismo sentido se expresan casi todos los tratadistas de Pedagogía, cuyas opiniones acerca de este punto se condensan en las siguientes palabras de M. Compayré (1): «Es inútil insistir para hacer valer el papel que puede jugar el canto en la disciplina escolar. Además de que el canto hace amar la escuela, es un excelente medio de reglar los movimientos de entrada y salida de las clases, de introducir en ellas el orden y la armonía; es también un excelente recreo que proporciona descansar de los estudios serios, y que puede, en el curso de las clases, reanimar la actividad, la alegría de los niños».

*
* *

De cuanto hemos expuesto hasta aquí, resulta que la música puede y debe tomarse en las escuelas como medio de atender á la cultura de la imaginación y al gusto estético de los sentimientos morales, especialmente los religiosos y patrióticos, del oído, de la voz y de los órganos vocales y respiratorios, así como de mantener el orden y la disciplina de las escuelas, excitando á los alumnos á la expansión fisiológica y moral é introduciendo en ellas la actividad y la alegría por el atractivo que le presta en ambos sentidos. Tales son los fines con que la pedagogía aconseja la música y con que debe llevarse este arte á los programas escolares.

No obstante el valor que acabamos de reconocer en la música como instrumento pedagógico, y á pesar de que todo el mundo ve en ella la eficacia educativa, y, sobre todo, la trascendencia moral que ante hemos mostrado, es lo cierto que, como sucede con casi todos los elementos de cultura estética, la música, siquiera la reduzcamos al mero canto, brilla por su ausencia en la inmensa mayoría de las escuelas primarias.

Salvo en las de párvulos, en las que es lo general que sea obligatorio el último, existen todavía países en cuyas escuelas no se da á esa esfera de la cultura la importancia que realmente tiene, y que desde muy antiguo le conceden teórica y prácticamente Alemania y Suiza, que son las naciones que más han hecho y más adelantadas se hallan á este respecto, y á que siguen de cerca Bélgica, Austria, Estados Unidos de América y algunas otras, entre las que debe mencionarse á Francia. En cuanto á España, no hay para qué decir que sólo se canta algo, y no siempre con el mejor sentido, en las escuelas de párvulos, y nada en las elementales y superiores, hecho que no deja de ser triste y que explica la carencia de colecciones adecuadas de *cantos escolares* que pueden utilizar nuestros maestros con algún provecho (1).

*
* *

Después de lo dicho, al hablar del valor educativo de la música, parece ocioso que advirtamos á los maestros que deben tomar la enseñanza musical que den á sus alumnos en su sentido genuinamente pedagógico, desentendiéndose todo lo posible del aspecto didáctico, puesto que se trata con ella, no de dar conocimientos, sino de excitar, desenvolver, cultivar, educar, en una palabra, la sensibilidad. Por esto han de dar la preferencia á la práctica sobre la teoría, de la que no enseñarán á los niños más que lo absolutamente preciso para que la primera sea fructuosa y no quede estacionada dentro de los límites del mero rutinarismo. Ahorrar á los niños, como dice el programa de las escuelas francesas, las dificultades teóricas; disponerlos para que emitan con claridad sonidos y para que manejen la voz, observen los matices de ella y adquieran una pronunciación clara y correcta, es, con los fines generales de cultura de que antes hemos hecho mérito, á lo que necesitan atender con preferencia los maestros; en ello deben ver la característica de la enseñanza musical en las escuelas, que implica aprovechar lo que el niño hace por sí espontá-

(1) En su *Cours de Pédagogie théorique et pratique*.

(1) El mismo vacío se nota en casi todos los países, y de ello se lamentan los pedagogos, especialmente en Francia, donde de algunos años á esta parte se ha hecho obligatorio el canto en todas las escuelas primarias, y no dejan de publicarse colecciones de canto más ó menos estimables. En cuanto al nuestro, aparte de lo poquísimo y poco aprovechable que á este respecto contienen algunos libros de Pedagogía (verbigracia, *el Manual para los maestros de escuelas de párvulos*, de Montesino, y el *Arte de educar*, de López Catalán), apenas pueden citarse otras colecciones de esa índole que la de don Pedro Arnó, titulada *Cantos escolares para las escuelas elementales y de párvulos* (Barcelona, Bastinos, 1885), la de don Isidro Hernández, que lleva por epígrafe *Ecos infantiles*, de que el autor se propone publicar una segunda parte, y las canciones que contiene el librito *La Música para los párvulos* (especie de didáctica, en ejercicios, de esta materia), de don Sebastián Fuentes Aguilera. Convendría estimular la publicación de obras de estas clases (mediante concursos, por ejemplo), á las que no debieran desdeñarse de cooperar nuestros buenos poetas y compositores, pues que con ello prestarían un buen servicio á la causa de la cultura nacional. Algunos lo hicieron ya á poco de inaugurarse los Jardines de la Infancia de Madrid, que cuentan con una colección de unas doce bonitas y apropiadas canciones debidas á renombrados autores (Ventura Ruiz Aguilera, por ejemplo, para no ofender la modestia de los vivos), que generosamente se brindaron á contribuir á esta modesta, pero muy interesante obra.

neamente y el predominio de la práctica y del sentido educativo.

Suponen estas últimas consideraciones la necesidad de apoyarse en lo que se ha llamado «la intuición del canto», para dar á los escolares la enseñanza musical á que nos referimos. También en esta materia tienen aplicación los procedimientos intuitivos, aplicación que ya señalara Pestalozzi cuando decía que, puesto que el niño aprende á hablar sin saber leer, debe aprender á cantar antes de conocer los signos musicales; el niño habla porque oye hablar; por lo mismo, cantará porque oiga cantar. Insistiendo en esta observación y ampliándola, dice un tratadista de pedagogía: «La experiencia enseña que el niño aprende desde luego á hablar su lengua materna, y aun simultáneamente varias lenguas, por la audición, sin gramática ni libro de lectura; y tan rápidos son sus progresos que, por consecuencia de ellos, necesitaría diez veces más de tiempo para conocer muy imperfectamente una lengua extranjera, si no la estudiase más que de una manera teórica y en los libros. Lo mismo sucede con la música: la práctica del canto debe preceder á la teoría musical para servirle de punto de partida y de fundamento» (1).

***

Tenemos, pues, dado el punto de partida de la marcha que debe seguirse para ejercitar á los niños en la música. Se empezará por ejercicios de *entonación*, esto es, enseñando al niño á que por la mera audición aprenda á cantar piezas sencillas, es decir, oyéndolas cantar y cantándolas (2).

Después de repetidos ejercicios de esta clase, en los que se cuidará principalmente de educar la voz y el oído y favorecer el desarrollo de los órganos vocales y de la respiración, vendrá la teoría, que al principio deberá limitarse al conocimiento de los signos de la escala musical, contentándose el maestro con que el niño aprenda el nombre y el sonido de las notas, que sepa leerlas. Insistiendo en ambas clases de ejercicios, que se llevarán paralelamente, dando la preferencia á los primeros, puede luego ampliarse la teoría ejercitando á los niños en la medida de los sonidos, al intento de que sepan el tiempo que deben sostener la voz en cada nota de la escala. Además de los fines indicados, se cuidará aquí especialmente de fijar la entonación y la medida y de que los niños aprendan á llevar el compás, lo que se les enseñará prácticamente á llevarlo con manos y pies, así como á hacer las pausas. Luego pueden ampliarse los ejercicios indicados con combinaciones de las notas de la escala en terceras, cuartas, sextas, etcétera, y con la teoría del pentágrama, para que los niños aprendan bien el lugar en que han de colocarse las notas, lo cual deberán hacer por sí, con lo que se les ejercitará en la escritura musical. Terminará esta enseñanza en la escuela con lecciones sencillas de solfeo en combinación con canciones apropiadas, en alguna de las cuales debieran consistir uno ó más de sus versos en notas combinadas con la letra á fin de acostumbrar á los niños á entonar bien la escala. Claro es que el canto ha de revestir el carácter de coral en todas las escuelas, debiendo ser para los niños más pequeños al unísono, y pudiendo ampliarse para los mayores al de dos voces.

***

Tal es la marcha que para la enseñanza de la música debe seguirse en las escuelas primarias, en las cuales creemos que, hoy por hoy, al menos, no puede llevarse más lejos dicha enseñanza. Lo expuesto tiene su complemento en las observaciones que á continuación hacemos acerca de los *procedimientos y medios auxiliares* propios de esta materia del programa escolar.

Ante todo, ha de procurar el maestro combinar, siempre que sea posible, los ejercicios de canto con los de carácter físico, como los juegos, marchas, evoluciones, etc., que realicen los niños: esto puede tener lugar siempre que los escolares sepan alguna canción, y puede utilizarse al intento de que aprendan á llevar el compás, para lo que tanto se prestan las marchas. Claro es que al efecto conviene tener preparadas canciones sencillas y á propósito, cuya base deben darla algunas de las que los niños mismos—las niñas particularmente—mezclan en varios de sus juegos. De este modo tendrán los ejercios físicos más atractivos y los escolares aprenderán el canto con más gusto y de un modo casi insensible.

No hay para qué advertir que mientras más pequeños sean los alumnos más aplicación tiene lo que aquí indicamos, que en las escuelas de párvulos es de absoluta necesidad. Frœbel lo puso en práctica en los jardines de la infancia mediante sus *juegos gimnásticos* (de los que existen

(1) Achille V. A., *Traité théorique et pratique de méthodologie*, 2.e édition. Namur, Ad. Wesmael Charliec, 1878.

(2) Para estos ejercicios puramente prácticos, en que la audición por parte del niño entra como elemento principal, aconsejan algunos pedagogos, con muy buen sentido, á nuestro entender, que se escojan algunos de los alumnos dotados de voz agradable y segura y se les haga cantar solos, al intento de que sirvan de ejemplo á los demás de la respectiva clase.

colecciones muy interesantes), y lo dejó muy recomendado.

La observación precedente nos lleva á hacer otra que no deja de tener también gran importancia. Nos referimos á la elección de las piezas que los niños hayan de cantar. Canciones sencillas, alegres, en lo general, con letra que, sin ser nimia ó pueril, como suele serlo, se adapte á la edad y condiciones de los niños: unas veces de puro divertimiento, de carácter religioso otras, y de sentido patriótico de vez en cuando, siempre, como hemos dicho, partiendo de las que espontáneamente cantan los niños (1); he aquí las principales condiciones de los trozos de música que se ejecuten en la escuela, en donde no deben faltar himnos en alabanza de los grandes patricios, de los bienhechores de la humanidad, contando entre ellos, en primer término á los que se han afanado por la educación de los niños, en cuyo caso no deben olvidarse los nombres de Pestalozzi, Frœbel, Ponce de León, Montesino y otros por el estilo.

Dicho se está, por otra parte, que cuando el canto intervenga en alguna clase de ejercicios (v. gr., en los de carácter físico ó juegos, á que antes hemos aludido, marchas y evoluciones, entrada y salida de las clases, etc.), la letra y la música han de ser apropiadas al mismo ejercicio. He aquí lo que acerca del particular que nos ocupa dice uno de los más entutusiastas discípulos de Pestalozzi: «El éxito de la enseñanza del canto depende en gran parte de los trozos que se hagan ejecutar al niño.

Sus primeros ejercicios de lenguaje no serán más que la expresión de sus propias ideas, de sus propias impresiones... Lo mismo será respecto de sus primeros ejercicios de canto: una colección de trozos sencillos y bien graduados es de una importancia extrema... Las palabras deben también aproximarse en lo posible al lenguaje mismo de los niños, á fin de que sean perfectamente claras para ellos: esta condición no excluye, por otra parte, la verdadera poesía. Los asuntos que se elijan serán de caracteres diversos, variando de lo serio á lo alegre (1).

Ultimamente, no parece que sea necesario forzar el razonamiento para mostrar la utilidad de que para la enseñanza del canto y, en general, de la música, se sirva el maestro de un instrumento, mediante el que se dé el tono á los alumnos y se les ayude á sostenerlo con menos esfuerzos por su parte, á la vez que se contribuye á dar más atractivos, mayor encanto, á los correspondientes ejercicios, que con semejante ayuda resultarán siempre más precisos, mejor ejecutados; esto sin contar con que algunos lo requieran de necesidad. M. Braun y M. Achille dan la preferencia al *violín*, sin duda por sus condiciones económicas y por ser el que más analogía tiene con la voz humana (2); pero en nuestro concepto, siempre que se pueda debe substituirse por el *armonio*, que es menos dispendioso que el *piano* (el cual es tanto ó más á propósito para el caso), y que, además de generalizarse y abaratarse más cada día, es muy melodioso y se adapta grandemente al carácter de los cantos propios de las escuelas, en las que empieza á introducirse y en todas las cuales es indudable que ha de dársele la preferencia, como ya se le da en las de párvulos. En nuestra opinión, el *armonio* es, hoy por hoy, al menos, el verdadero instrumento musical de las escuelas primarias, y el que mejor se adapta para hacer que sea en ellas el canto, verdadero elemento de poesía y de vida, como se le ha llamado.—P. de Alcántara García.

(1) Al decir que en estos cantos debe partirse de los que espontáneamente ejecutan los niños, nos referimos al aire de ellos, que no á la letra, que, en general, no es la más apropiada, pues cuando no peca de maliciosa y hasta obscena, es falta de todo sentido é insulsa. Y ya que este punto tocamos, no estará demás añadir que mediante los cantos escolares de la índole que hemos dicho, podría operarse alguna transformación en las costumbres, con beneficio evidente del gusto estético y del sentido moral, en cuanto que á la postre vendrían á sustituir á los insípidos ó indecorosos que cantan por calles y paseos los niños, y sobre todo, las niñas. También podrían servir á las madres para entretener á sus hijos pequeños, con beneficio de la educación inicial de estos «pedazos de su corazón», como ellas les llaman.

(1) Le Baron Roger de Guimps, *La philosophie et la pratique de l'éducation*. Paris, Durant et Meyruen, editeurs, 1860.

(2) Mlle P. Kergomard, inspectora general de las escuelas maternales de párvulos en Francia, da también la preferencia al violín (en su libro *L'éducation maternelle dans l'école*, Paris, Hachette, 1886), como instrumento más apropiado, porque no estaciona al maestro en un punto fijo de la clase; pero teniendo en cuenta el prejuicio que existe de considerarlo impropio de las mujeres y mientras se destierra, propone el *acordeón* para las directoras de dichas escuelas maternales. En cuanto al *piano* y al *armonio*, se decide por el primero, por entender que es más fácil su manejo y aprendizaje y se presta mejor á ciertas exigencias de la enseñanza de los niños; reconoce que el armonio tiene más aceptación en las escuelas por causa de su baratura.

CORRESPONDENCIA

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Los High Schools

Boston, 19 de noviembre de 1902.—*Señor director de* El Monitor de la Educación Común.—Hace algún tiempo,

en una de mis cartas á EL MONITOR, hablé de los *High Schools* de esta ciudad y ahora quiero continuar este tema, pues en este país los *High Schools* es el eslabón que une á la instrucción primaria con la universitaria. Para la gran masa del pueblo americano la *High School* es la escuela preparatoria para entrar á las instituciones de avanzada instrucción secundaria.

Hay, por cierto, muchos colegios preparatorios particulares que «preparan», estudiantes para los exámenes que todos aquellos que desean entrar á una universidad deben pasar. Por ejemplo, hay ciertas escuelas que preparan á un niño para entrar á Haward, otras á Yale, otras á Columbia, ó al instituto de tecnología y lo mismo sucede en lo que se refiere á los colegios de educación mixta ó de mujeres propiamente, pero á estas escuelas sólo van los hijos de los ricos, un número relativamente pequeño de los que entran á las grandes universidades ó colegios de educación secundaria. La mayoría de los estudiantes han obtenido su preparación para pasar los exámenes universitarios en los *High Schools*, el límite donde el estado concluye su deber de educar á la juventud, y entran á tomar parte las grandes corporaciones, llamadas universidades y colegios, fundadas casi todas ellas por dádivas particulares, y manejadas por un consejo elegido y nombrado para ese objeto, llamado «Trustees», ó encargados.

Estudiemos ahora la constitución y la importancia de los *High Schools*.

Entre las leyes escolares de Massachusetts, hay una que ordena que cada población ó villa conteniendo cierto número de familias debe mantener una *High School*, cuyos gastos deben ser pagados con fondos provistos para la educación por las autoridades locales. El estatuto está muy en detalle y habla muy claro, especialmente cuando se considere que aquí la educación es cosa local y que cada pueblo tiene que pagar por sus gastos de educación, y que si las cosas no se hacen no se le puede echar la culpa al gobierno general, ya sea del estado ó de la nación. De aquí resulta que cada población de cuatro ó cinco mil habitantes en Massachusetts, tiene un *High School*.

Veamos lo que en estas escuelas de campaña se enseña:

En primera línea el idioma nacional y su literatura, historia, instrucción cívica, geometría, las matemáticas, teneduría de libros, las ciencias naturales, rudimentos de astronomía, el latín, algo de francés y de alemán. Recuérdese que estoy hablando de escuelas de poblaciones pequeñas.

Hay otros ramos en el programa, pero lo que he enumerado es lo de más importancia. En el latín se estudia la gramática, y se traduce á César y Cicerón, y si bien no pueden los discípulos hablar en francés ó el alemán, pueden, sin embargo, traducir estos idiomas con facilidad. Un estudiante aplicado, estudioso é inteligente, puede prepararse en estas escuelas para entrar en una universidad; le costará algún trabajo, pero si tiene firme propósito puede hacerlo. Pero la ventaja de estas escuelas es que hace ciudadanos inteligentes, patrióticos, que conocen á su país y que son ciudadanos, no sólo del pueblito donde nacieron sino en toda la nación, en una palabra, ensancha y da luz á su mente.

Ahora bien, tómense esos mismos *High Schools*, añádase á su programa, háganse más fuertes los cursos, y póngase á su frente maestros más competentes, de más conocimientos, de más experiencia, en una palabra, superiores en todo á los otros, y ahí tenemos los *High Schools* de las ciudades, especialmente aquellas de una ciudad como Boston, que tiene su famosa *Latin School* y su *English High School*, donde se han preparado para su curso universitario, un gran número de los hombres de nota de este estado, y éstas son solamente dos del grupo de *High Schools* que posee Boston, pues todas son excelentes y en ellas se enseñan muchas cosas que en nuestros países se dejan para las universidades.

Una de las cosas muy buena que hay en estos *High Schools*, que en algo se parecen á nuestros colegios nacionales, es que esta educación está también abierta á las mujeres, y por lo general hay más niñas que muchachos que asisten. Es tiempo que haya *High Schools* de esta clase para niñas en nuestro país, no sólo en la capital sino en toda ciudad de importancia. Escuelas que tengan maestros competentes á su frente, capaces de enseñar bien lo que el programa requiere; escuelas donde una niña reciba una buena educación que le pueda servir para algo. Si quiere entrar en una institución más alta, le servirá de preparación, y si no quiere ir más allá, sino cesar su instrucción cuando reciba su diploma del *High Schools*, muy bien, á lo menos habrá recibido una educación buena que le permitirá ganarse la vida en el comercio si así lo desea. En la educación popular siempre hay que recordar que la mayoría de los que se aprovechan de ella son gente sin fortuna y esta gente siempre considera el tiempo y el provecho pecuniario que se va á sacar del gasto de ese tiempo, pues no se debe ol-

vidar que en las condiciones de la vida moderna, «el tiempo es dinero», proverbio que ha dejado de ser inglés y ha pasado á ser universal.—*Amalia Solano.*

REPÚBLICA ARGENTINA

Viaje á la Pampa Central

Cuchillo Có, diciembre 2 de 1902.—*Señor Juan M. de Vedia, director de* EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN.—Tengo el agrado de dirigirle la presente correspondencia, rogándole quiera darle publicidad en las columnas de la importante revista que usted dirige, si juzga que ella sea digna de ese merecimiento.

He viajado por los caudalosos ríos de la república y por casi todos sus ferrocarriles, y puedo asegurarle que, no obstante los inconvenientes del mareo, los viajes por los mares del sud son mucho más cómodos y agradables que por las expresadas líneas férreas y vías fluviales. No sólo son estos viajes más cómodos y agradables, como he dicho, sino mucho más baratos, relativamente á las grandes distancias que hay que recorrer. Ir por ferrocarril á los territorios que limitan con la provincia de Buenos Aires, es mucho más costoso que trasladarse al Chubut ó Santa Cruz. A Rada Tilli ó Madryn, puertos marítimos del sud, cuesta el pasaje de primera, por los vapores de la nueva empresa marítima, $ m/n 72 al primer punto y $ 42 al segundo, incluyéndose la alimentación que, dicho sea de paso, es bastante buena y abundante.

Los transportes nacionales cobran mucho más barato.

Pero ir á Cuchillo Có, punto situado en el 9.° departamento de la Pampa Central, cuesta el pasaje por el ferrocarril del Neuquen $ 39 con 10 centésimos, hasta la estación Pichi Mahuida; y desde este punto al primero, yendo en un vehículo de dos asientos y recorriendo apenas un trayecto de 14 leguas, se paga la cantidad de pesos 25, sin contar los gastos de posada y flete de equipaje. De manera que para trasladarse desde la capital federal á Cuchillo Có, hay que invertir en pasaje, alimentación y flete, la cantidad de setenta y nueve pesos, cuyo gasto considero exorbitante para un pobre maestro de escuela rural.

Al decir pobre maestro, no es que quiera incluir á éste en el catálogo de los mártires. He dicho pobre maestro, porque, encontrándose como se encuentra el infrascripto, en un paraje que ni es aldea ni estancia, tiene que pasar una vida poco envidiable y lo que es peor, con el riesgo de convertirse en vegetal, lo cual no sería muy agradable.

En estas condiciones nada halagüeñas, forzosamente hay que buscar otros centros donde tomar baños de civilización, durante las vacaciones; y para esto hay que viajar y antes del viaje consultar con las finanzas. Llegado este caso podíamos exclamar con justísima razón: ¡Adiós, ahorros queridos! ¡Adiós, carísimas economías!

***

A pesar de los inconvenientes apuntados y de otros contratiempos que ocurren á los viajeros poco expertos, estos viajes tienen sus innegables ventajas y excelencias: á la par que instruyen expanden el espíritu mortificado en el ambiente febril de las grandes ciudades.

En esos centros de actividad especulativa y desabrimientos que ofenden; de egoísmos sordos é incomprensibles ruindades, el pensamiento se convierte en aguijón dispuesto siempre á herir por cualquier puerilidad. La menor sospecha de ofensa personal ó infidencia inmotivada, producen luengas cavilaciones que entristecen cuando no irritan el ánimo. Y esa innoble y continua lucha, que concluye por dar al traste con la sensatez más sólida, llegan á hacer insoportable la vida.

Por el contrario, fuera de esos centros y durante el período de un viaje, por pésimo que éste sea, el pensamiento se eleva y las ideas se engrandecen. No más hipocresías que irritan ni sonrisas viles: todo es puro, todo es grande. La naturaleza habla á nuestro corazón.

Los paisajes que se suceden como espléndidas cinematografías trasmiten á la mente ideas grandiosas. La pequeñez de las pasiones desaparece.

***

Nada seductor es viajar de noche por el ferrocarril que va al sur de la provincia de Buenos Aires. Si es en la estación de los fríos, se expone uno á coger un fuerte catarro, cuando no una pulmonía, el que imprudentemente asoma la nariz por cualquier rendija de los coches. Si se mira al través de los cristales se ven nada más que sombras semejantes á monstruos gigantescos que corren perseguidos por serpientes de luz; entonces no queda otro recurso para matar el tiempo, que acostarse en la angosta cucheta del reducido camarote.

¡Qué espléndido es el amanecer! ¡Qué diferencia de impresiones! El día sonríe y el paisaje se anima y embellece.

El tren atraviesa la verde llanura salpicada de pintorescas poblaciones, con una rapidez vertiginosa que encanta; y anda y corre majestuosamente, refunfuñando á

veces ó lanzando estallidos de impaciencia si el prudente maquinista quiere sofrenar su veloz carrera. Y deja atrás campos de olorosos trebolares que alimentan numerosos ganados, para avanzar de nuevo por otras zonas, donde aún se siente el aroma de la última cosecha de cereales.

A veces parece jadear de cansancio y se detiene á refrescar su caldeado vientre, para continuar con bríos juveniles su interrumpida marcha. A las doce meridiano, más ó menos, se distingue lejos, en la parte sudeste de la llanura, una pequeña serranía que se esfuma en un horizonte azulado.

La topografía del terreno cambia allí insensiblemente, perdiendo su primitiva fisonomía. El tren penetra de improviso entre paredes calcáreas para reaparecer sobre cuchillas de pendientes suaves. Desde allí se mira la montaña casi de perfil. Parece el centinela avanzado del progreso de esa hermosa región. Luego, como si pretendiera abrazarla, hace el tren una graciosa curva. La montaña presenta entonces su flanco occidental, que se extiende airosamente hasta las inmediaciones de Bahía Blanca.

Las numerosas parvas de las eras, las casillas de techos rojos donde habitan los colonos, las trilladoras que humean y los ecos lejanos de los trabajadores, despiertan las energías dormidas y hacen exclamar:

¡Qué grande y hermosa es nuestra patria!

Todo aquel que ame su país y no le mire con el ojo egoísta de la especulación, admirará todo mejoramiento estético, aplaudiendo sus progresos. Si esos progresos no se realizan en la magnitud deseable, no hay que desesperar. Ningún esfuerzo es estéril cuando le alienta la fe del porvenir. Y la esperanza de este porvenir nos conforta. No está lejano el día en que admiraremos las maravillosas transformaciones que paulatinamente se operan en ese rincón de la más rica y extensa de las provincias argentinas, donde se funde una nueva raza dominada por esa fiebre comercial que constituye la grandeza material de los pueblos.

En cada una de esas poblaciones que surgen por milagro del trabajo, hay depositada la larva de su futura riqueza.

Tengo propensiones á lo imaginario, pero no siempre sacrifico á lo incierto lo maravilloso real. En esos momentos soñaba, viendo al pie de esa pequeña y poética serranía la silueta fantástica de una ciudad envuelta en las doradas brumas del ensueño.

No es la primera vez que he soñado despierto, ni que me han sorprendido esos engañosos cuanto bellísimos mirajes.

La perspectiva que presenta el puerto militar, desde la bahía, es maravillosa y sorprendente. Cuando la noche es serena y las aguas reverberan las luces de los buques de nuestra armada de guerra, he creído estar ante una populosa ciudad, alumbrada por la luz sideral de sus focos eléctricos.

¿Será que tengo la visión del grandioso porvenir de mi patria?

***

Después de una larga estadía en la estación Bahía Blanca y de efectuarse la carga y descarga de los equipajes, el tren sigue hacia la estación Ingeniero White.

Ningún punto del tránsito presenta aspecto más variado ni más original que el de esta estación. Aquí, vías que se cruzan, corriendo unas en dirección paralela y otras haciendo elegantes curvas, para volver á cortarse y tomar distintas direcciones. Allí, galpones chatos y de empinados techos, largos unos, otros cortos, pero elevados, con numerosas ventanas y puertas que parecen bocas que tragan y vuelven multitud de fardos y bultos de todas formas y tamaños. Detrás de estos edificios de color gris, se ven otros más altos, coronados de chimeneas colosales que arrojan humo y fuego, como cráteres de volcanes. El otro lado de la vía presenta el mismo aspecto, confuso y bárbaro, pero grandioso, con idénticas chimeneas que pretenden elevarse al cielo y galpones semejantes á montañas escarpadas, á cuyo pie corren cientos de wagones y coches viejos, por entre montones de hierro oxidado, pilas de alambres y postes, planchas enormes, camadas de rieles, durmientes, pernos y herramientas viejas. Y esta amalgama informe y fantástica, entre la que van y vienen los empleados de la estación, comerciantes, pasajeros, agentes de hoteles y mercachifles, en medio del ruido ensordecedor de las locomotoras, del rodar de los furgones y coches, del chirrido de los guinches y máquinas invisibles, es así como el abrevadero y vomitorio, si así puede decirse, de esos monstruos del progreso que concurren allí para la carga y descarga de los productos que se exportan é importan por el muelle de la bahía.

En este bosque de hierro está la crisálida de una ciudad populosa, que será el centro comercial más importante de esa espléndida región.

Al fin sale el tren de ese maremágnum y avanza por una amplia curva en dirección oeste, como dispuesto á recuperar el tiempo perdido.

Una que otra casucha se ve á ambos lados de la vía y terrenos cultivados que

contrastan con el color ceniciento de la llanura, ligeramente ondulada. Y esta fisonomía conserva hasta el meridiano 5.º: la Pampa varía totalmente de aspecto.

La configuración del terreno en esta gobernación, desdice su nombre, pues nada tiene de pampa ni de llano: por lo contrario, su terreno es quebrado y su vegetación arbórea es abundante.

A doscientos y tantos kilómetros de Bahía Blanca se distinguen las aguas del río Colorado. El tren le bordea en un largo trayecto.

Este río no es una maravilla fluvial, ni mucho menos una arteria de progreso. No riega una sola hectárea de tierra.

De lejos parece una gran serpiente roja que se escurre hacia el mar, por sobre un erial polvoriento. Sus aguas ni son claras ni rumorosas. Ni un solo árbol se inclina sobre su tallo para mirar su verde follaje, ni una sola ave le saluda con su canto. El tren lo atraviesa con glacial indiferencia para entrar al territorio del Río Negro.

Estábamos en plena llanura otra vez. Y ¡qué llanura! No había allí un sólo punto donde fijar la vista: siempre el mismo espectáculo, frío, monótono.

El tren cruzaba perezosamente la infinita llanura como poseído de incurable tedio.

De cuando en cuando daba estirones como para desperezarse y seguir después su isócrono movimiento y detenerse delante de un edificio de chata arquitectura, que surgió de improviso de en medio de los amarillentos espartizales. Era una estación del ferrocarril al Neuquen.

Allí bajaban y subían trastos viejos, líos, cuyas formas misteriosas provocaban la meditación; bultos de caprichosas formas y variados colores, manejados por individuos cuya extraña catadura recuerdan lecturas de leyendas tenebrosas.

La gente correctamente vestida ralea á medida que avanza el tren. En las primeras estaciones de la provincia de Buenos Aires, bajan los ricos propietarios y autoridades civiles de los pueblos cercanos á la vía; más adelante suben ó bajan los hacendados de menor cuantía, hasta quedar un número limitado de pasajeros, que aumenta ó disminuye en el camino.

Mis compañeros de viaje quedaron reducidos á un grupo *sui géneris*, que se hacía notar por su atavío curioso, medio europeo, medio gauchesco. Este cuadro era completado por indígenas que usaban gorro de vasco y vascos que llevaban el clásico chiripá y la histórica bota de potro con singular donaire.

Los indígenas y los criollos bajaban en las estaciones de tránsito para desparramarse en las múltiples estanzuelas de Río Negro y Pampa Central.

En cada una de estas estanzuelas no falta una pulpería, cuyo dueño es, por lo general, español ó italiano.

Además de sus negocios de almacén, tienda, etc., etc., poseen estos comerciantes numerosas majadas que pastorean en campos arrendados á vil precio. Puede decirse que son los verdaderos propietarios de estos campos, porque, con el subarrendamiento pagan sus compromisos: la ocupación de esas tierras les sale, pues, casi gratis.

En el radio de diez ó doce leguas, que es lo que generalmente arriendan, no puede establecerse ninguna otra casa de comercio. Sus pobladores, que son los subarrendatarios y las peonadas de éstos, tienen forzosamente que proveerse de la única casa, que es la de los aludidos comerciantes.

Cada una de estas estanzuelas es una especie de feudo y su propietario el único señor absoluto de la comarca.

Estos negociantes de aspecto rudo en su mayor parte, tienen un tacto comercial que asombra. Muchos de ellos hacen sus cuentas con los dedos, pero sus cálculos son infalibles. No tienen conocimiento del movimiento comercial que se opera dentro y fuera del país, y, sin embargo, saben con matemática exactitud los precios que en plaza tienen los productos que se exportan y mercaderías que se importan.

En estas dotes especialísimas y otras raras habilidades, está el secreto de su prosperidad. Al cabo de diez ó doce años, estos valientes luchadores levantan una regular fortunilla, que la centuplicarían si trabajaran en otra esfera comercial con la misma inteligencia y perseverancia.

Después que se han enriquecido dan un paseo por la tierra natal ú otro punto cualquiera de Europa y vuelven con nuevos bríos para emprender el trabajo. Otros que han comprado propiedades, viven de sus rentas, rodeados de todas las comodidades, satisfechos y panzudos como abejorros. No obstante, protestan de nuestras instituciones y censuran á nuestros hombres públicos. Pero no es por malevolencia ni por ingratitud: lo hacen por esa genialidad propia de los seres satisfechos.

Por otra parte, tienen sus rasgos humanitarios y son progresistas, en cierto modo: en algunas de estas estanzuelas han establecido escuelas particulares, donde aprenden á leer y contar sus hijos y los de los vecinos más inmediatos.

Se cuenta que en una de estas escuelas ha sido empleado de maestro el gracioso de

una compañía de saltimbanquis. A juicio de las personas más sensatas del lugar, no deja de ser ventajoso dicho nombramiento, pues, si los alumnos no llegan á ser buenos lectores, serán en cambio incomparables gimnastas: como se sabe, el desarrollo corporal tiene tanta importancia como el intelectual.

A nadie causa admiración por aquí que un albéitar ejerza la profesión de médico, ni que un matarife se convierta en educacionista: es creencia general que cualquiera puede ser maestro. En efecto, el mote lo lleva tanto el preceptor diplomado como el remendón de zapatero.

También se le intitula maestro al que construye ranchos de barro y de paja. Y ¿por qué no? El progreso ha nivelado todas las artes, oficios y profesiones. ¿No se le llama artista al más afamado escultor como al último de los saltimbanquis?

*
* *

Después del lúgubre tañido de la campana, ruido de pitos, palmadas y voces de mando, arrancó el tren como disgustado de esa algarabía. Serenado su ímpetu, poco á poco aumentaba su velocidad, dejando tras de sí una nube de humo que caprichosamente se disolvía en andrajos cenicientos y girones de plateados filamentos. Sus resoplidos de fiera enjaulada asustaban á uno que otro animalejo flaco que entretenía su hambre lamiendo la tierra seca.

El sol próximo á ocultarse tras de las nubes que simulaban montañas de nevados picos, lanzaba como Dios airado sus flechas de oro sobre la solitaria llanura, sin conseguir hacer un solo blanco.

¡Qué espectáculo tan hermoso se vió entonces!

Al pie de esa montaña de arrebolados tintes, se extendía un mar como de bruñida plata, con islotes de oro y nácar. La franja azul y esmeralda que formaba su costa oriental, penetraba en una abra anchísima, para recibir un torrente deslumbrador de pedrería, con chispeantes facetas.

Esa orgía de luces y colores deslumbrantes duró muy poco tiempo y la noche al recobrar su imperio, cubrió á la llanura de sombras misteriosas. Llegó la hora de los ensueños para los que no tienen metalizado el pensamiento.

En esos instantes la luz artificial reemplaza á la luz del día y los que prefieren los placeres de la mesa á la dulce meditación, se dirigen al coche comedor.

Satisfecho el apetito nada hay que hacer. El campo está silencioso y oscuro como una tumba. El que no lee ó no juega, se asoma á cada parada del tren para contemplar las estrellas ó mirar la mortecina luz del farolillo que humea colgado en la estrecha galería de la estación. Y esta monotonía dura hasta el fin de la jornada.

A las 12 y 40 minutos de la noche paramos en Pichi Mahuida.

Apenas se detuvo el tren me descolgué del coche, cargando á duras penas mi valija. Para llegar á la estación anduve un largo trecho, tropezando aquí, cayéndome allá y llevándome por delante los alambrados.

Creo que esa vez renegué de la civilización.

Pregunté dónde podía alojarme, y un empleado de la estación, soñoliento y malhumorado, me indicó una lucecilla que se distinguía á una cuadra de distancia. Allí fuí y arreglé la pernocta con el mozo de la pulpería. Este empleado amabilísimo ostentaba en la cintura una daga, que por su longitud parecía más bien un asador.

Me condujo á una pieza, donde dormí no muy bien. Entre otras cosas, creo que soñé con la maldita daga.

El primer rayo de sol que penetró en mi desmantelada estancia, me llenó de infinita alegría. Entonces comprendí que los propietarios de esa pulpería ó fonda, eran excelentes personas, incluso el de la daga, pues por conducirme á Cuchillo Có, en un cochecito de mala muerte, me cobraron veinticinco pesos moneda nacional, más cinco y medio por la posada.

Por el pronunciado declive que á la altura de Pichi Mahuida tiene el terreno, las aguas del río Colorado corren con más rapidez que en la parte oriental. Su cauce barrancoso no permite que sus aguas sean utilizadas para el riego de esos campos tan pobres de vegetación.

Creo que con pequeños sacrificios podrían transformarse esos eriales en tierra productiva. Pero ningún propietario quiere hacer gasto alguno, y mucho menos los arrendatarios.

No hay duda que la indolencia de los hartos retardará perdurablemente el progreso de esas regiones.

Mientras que la avaricia de los pobladores no cese y que la rutina no sea sustituída por el trabajo inteligente, las gobernaciones no llegarán jamás al rango que han alcanzado los territorios federales de la república norteamericana.

¿Qué cuesta una máquina que eleve las aguas de ese río, cuyos tesoros está brindando á sus pobladores? ¿qué una simple obra de mampostería para desviar su corriente? Nada, en comparación de los incalculables beneficios que reportaría.

No se ve allí una sola hectárea de tierra cultivada, ni un arbolillo, ni una flor que

digan: ¡Aquí hay amor á la tierra! Nada, absolutamente nada. Sólo la sórdida avaricia se arrastra como reptil sobre una tierra seca y polvorienta.

* * *

La topografía del terreno de la Pampa Central, es completamente distinta á la de la provincia de Buenos Aires y Río Negro. Allí desaparece la pampa, propiamente dicha.

Tan pronto se encuentra el caminante sobre cuchillas y altiplanicies, como en terrenos bajos, con pretensiones de valles. Otras veces una larga cadena de médanos cambia en línea ondulada la recta del horizonte, y más allá se extienden bosques de árboles seculares como sombras de nubes colosales. Con excepción de los caldenes y algarrobos, la vegetación arbórea de la Pampa es idéntica á la del Chubut y Santa Cruz. A pequeños bosquecillos de chañares, suceden grupos enmarañados de piquillines y alpatacos, alternados con molles espinosos y jarillales con su color de ciprés y flores de cementerio. Y esos árboles secos y retorcidos, esos arbustos erizados de púas enormes, bajo de los cuales crece un pastito verde, al que las sarnosas ovejas que por allí apacentan tratan de morderle, dejando entre las ramas vellones de sucia lana, dan al paraje un aspecto desconsolador.

A veces se cree salir de esa tierra asquerosa de miseria y aridez, para entrar en otra zona más hospitalaria.

Desde una gran elevación de terreno calcáreo, se distinguía un gran lago de aguas cristalinas, á cuya orilla, una garza blanca, con la pata replegada sobre el vientre, parecía meditar en la instabilidad de las cosas humanas. Pero ese lago con hermosísimos islotes, era un infame salitral; si había allí algún poco de agua, debía ser amarga é insalubre.

De pronto se encuentra uno en medio de bosques de caldenes y algarrobos, negros y mugrientos de tierra. Sus troncos nudosos y retorcidos, y sus ramas como melenas desgreñadas, remedan seres fantásticos y amenazadores. Las originales esculturas de Mateo Alonso son el fiel trasunto de esa flora extravagante.

Cuando sopla impetuosamente el viento sudoeste, trayendo en sus frías alas nubes de polvo ocre, las ramas secas de esos vegetales lanzan aullidos como de almas condenadas, pero inmóviles, á manera de esfinges, no humillan sus erguidas copas; parecen tener la indomable altivez del hijo de la tierra.

Hacia estos bosques, donde se ubican grandes bandadas de loros flacos y se guarecen multitud de alimañas; donde á manera de atalaya construyen sus nidos las rapaces águilas, para mirar desde allí al corderillo que van á devorar, corren los avestruces haciendo elegantes movimientos con alas y cabeza, manadas de vivaces guanacos y grupos de innumerables perdices.

Es increible que la fauna sea allí tan abundante.

* * *

A pesar de esta desconsoladora descripción, hecha ligeramente, no se piense que la Pampa sea tierra inhospitalaria. Su riqueza no se palpa en el primer momento; hay que recorrer toda su extensión para darse exacta cuenta de la labor que se inicia.

La industria pastoril es la principal ocupación de sus habitantes, y sus campos están poblados de numerosos ganados; no hay una sola fracción de tierra desocupada, salvo la región oeste, que linda con la provincia de Mendoza, hoy casi despoblada debido á sus escasas y malas vías de comunicación.

Si en este territorio no ha prosperado la agricultura, es porque no tiene canales de irrigación y por la sequedad de su clima; llueve poco y siempre á destiempo. La única zona cultivable es la región de los médanos. Pero éstos ocupan una parte relativamente pequeña á la gran extensión del territorio.

No hace muchos años que la región sur de la república era el terror de los habitantes de los pueblos fronterizos y aún de las tropas de línea que luchaban con el salvaje. La campaña que inició el malogrado doctor Alsina para despejar el desierto, no dió el resultado apetecido: su sistema *defensivo* fué deficiente. Pero al general Roca, que sucedió en el ministerio de la guerra á ese eminente hombre público le estaba reservada la gloria de resolver tan arduo problema.

Su sistema *ofensivo* produjo el génesis de esta tierra, hoy poblada hasta el Cabo de Hornos.

Despejada que fué la terrible incógnita del desierto, no tardó en producirse la corriente inmigratoria, buscando nuevos horizontes de acción; y los senos vírgenes de la Pampa fueron entregados á las caricias del progreso que multiplicó las fuentes de su actual riqueza.

Menos de veinte años han bastado para que en esta región hayan surgido pueblos que hoy son centros de activísimo comercio. Sus campos alimentan numerosos ganados y las líneas férreas que los cruzan han sembrado florecientes poblaciones que

son otros tantos centros donde se implantan industrias que llaman á las industrias y crecen músculos que se multiplican para formar sus alveolos, sus ovarios, donde fecunda su riqueza.

Y á la par de estos adelantos materiales marcha en línea paralela su progreso intelectual. Las quince escuelas instaladas en sus centros más poblados, son los faros que indican á los desheredados de la luz, la vía civilizadora por donde van como peregrinos en busca de las aguas lustrales del saber.

* * *

A las 4 p. m. me dijo mi conductor, indicándome una agrupación de casas negruscas, con techos de zinc:

Allí está Cuchillo Có.

Yo escuché esas palabras con la satisfacción que experimentaron los tripulantes de las naves de Colón al oir el grito de ¡tierra!

No era para menos. ¡Aguantar nueve horas de traqueteo!...

Bajé del coche medio entumecido de frío y algo muerto de cansancio.

El término de mi viaje fué «La Central» de Cuchillo Có, casa de negocio situada en la sección 4.ª, 9.º departamento. El propietario de la finca es el señor José Delfino, presidente del consejo escolar del distrito.

Al siguiente día me levanté temprano para conocer mi nuevo campo de acción.

A medio kilómetro de «La Central» está el edificio de la escuela y en frente la oficina del juzgado de paz. Las paredes de estas casas son de barro y de paja y los techos de zinc. La escuela tiene dos piezas, una de las cuales sirve para vivienda del maestro.

A corta distancia de estas oficinas se hallan la comisaría y un rancho que se confunden con los esqueletosos matorrales que los rodean. Y no hay más poblaciones que mirar.

El edificio de la escuela es nuevo y sus paredes son blanqueadas interior y exteriormente. Visto de lejos parece un ave de níveo plumaje que incuba algo misterioso para el porvenir.

Esto es lo único simpático que se mira aquí.

El escaso vecindario de esta menuda población lo forman las autoridades, los puesteros que están á una legua de distancia y otros arrendatarios que viven más distantes; éstos envían sus hijos á la escuela.

Las personas más intelectuales del vecindario, ni visitan ni desean que los visiten. ¡Tienen tantas ocupaciones que no les permiten pasar el tiempo en trivialidades!

Después de las horas de clase el maestro se queda solo, con sus pensamientos.

El trabajo para el día siguiente está hecho; los libros han sido ya releídos.

Si la naturaleza se prestara á estudios provechosos; si á lo menos proporcionara distracciones útiles, sería tolerable el aislamiento; pero esta naturaleza no enseña ni distrae. Taciturna como sus moradores, ni tiene sonrisas ni oasis donde refrescar la vista. Parece hecha á propósito para apagar la luz del pensamiento y abreviar la vida del que no ha nacido para criar ovejas.

Los habitantes se acuestan aquí á las ocho de la noche, en la estación del invierno, y se levantan á la misma hora al siguiente día. El maestro hace otro tanto. Si éste prefiere interpelar las estrellas, corre el riesgo de coger una pulmonía. Entonces no hay más remedio que ganar el lecho: el frío le obliga á ello.

El sueño huye y el insomnio se apodera del cuerpo y del alma.

¡Qué largas son las horas!

Cuando el silencio de la noche no es interrumpido por los gemidos del vendaval, el espíritu goza de cierto bienestar y el cerebro piensa algo grande, algo útil para la humanidad.

Las ideas surgen á borbotones y cuando tenemos el extremo del hilo de Ariadna, que nos sacará del obscuro laberinto, para conducirnos á la región de la luz, el ángel misterioso de la noche cierra nuestros párpados.

Al siguiente día, cuando queremos poner en práctica ideas tan luminosas, resulta que faltan á clase más de la mitad de los alumnos. ¡Qué contrariedad! Pero no importa: no hay que desmayar; la propaganda es eficaz para despertar los entusiasmos dormidos. Manos á la obra.

Se citan á los consejales y concurren algunos. Se habla hasta por los codos sobre los beneficios de la educación, conviniéndose en los medios más certeros que hay que emplear para conseguir tales propósitos. Unos aprueban y otros discuten con lógica convencional; al fin se arriba á un acuerdo y se resuelve hacer prácticas las disposiciones pertinentes á la ley de educación común. El consejo se electriza de entusiasmo, pero no se reune más para ejecutar lo acordado. ¿Qué ha sucedido? Nada de extraordinario. Sólo que los honorables consejales no han podido reunirse, porque están atareados en los preparativos para empezar la esquila. No importa. Terminada la tarea podrán reunirse. Pero, nada: aun falta otra cosa. Viene la época de la siembra y hay que preparar el terre-

no. ¿Acaso se han de sembrar ideas solamente?

¡Si fuera posible esquilar la indiferencia...!

El maestro se desalienta y el presidente se desespera. ¿Qué hacer entonces? Nada. La sombra no se fecunda sino con estrellas.

¿Habrá necesidad de bajar un astro á esta región de tinieblas?

* * *

Jamás pondré en duda que los concejales y padres de familia no aprecien los beneficios de la enseñanza, ni que desconozcan los sacrificios que hace el gobierno escolar para extirpar la ignorancia. Culpo únicamente á la despreocupación, á esa indiferencia que ha hecho crecer algo así como una joroba en la conciencia del nativo, sempiterno soñador que no sospecha ni la sed, ni el hambre del saber que experimentarán sus hijos.

Acaso necesitemos inyecciones de oxígeno importado.

En honor á la verdad, debo declarar que el presidente del consejo escolar, señor Delfino, es el más decidido colaborador de la enseñanza en estos lugares y que á su generoso desprendimiento se debe el edificio en que funciona la escuela.—Saluda al señor director.—*Eduardo Thames Alderete.*

EXTERIOR

INGLATERRA

LA INSPECCIÓN DE ESCUELAS SEGÚN EL PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN

Entre las muchas cuestiones que surgirán si el proyecto de ley de educación llega á ser ley, existe una de cierta importancia que se refiere á las relaciones de la autoridad central y local en la inspección de las escuelas, y especialmente de las escuelas elementales. Los autores del proyecto de 1902 se han abstenido discretamente de introducir en sus artículos ninguna disposición terminante relativa á la inspección; y en esto difieren de los que dictaron el proyecto de 1896, en el cual fué descentralizada la inspección de la autoridad central juntamente con otras funciones administrativas. El nuevo proyecto sometido al parlamento concede la facultad de inspección, como una de las formas de control, á la nueva autoridad local, pero sin establecer condiciones ó restricciones, ni hacer obligatoria la inspección.

Las nuevas autoridades escolares adquieren por dicha ley, la inspección de un número tan considerable de escuelas elementales, que harán seguramente algo complicada la organización oficial. Uno de los cargos, cuya creación se hace más indispensable, debe ser un empleado externo, ya se llame director, organizador, superintendente ó inspector, que corresponderá en dignidad con los actuales secretarios de los consejos escolares, pero quedando libre de la rutina de oficina y de la labor financiera de esos funcionarios. Ese empleado externo tendrá á cargo la obligación de familiarizarse con las escuelas, de obrar como intermediario entre los directores locales y la autoridad escolar y como asesor de ambos, así como para intervenir en el nombramiento, preparación, traslado y promoción de los maestros. Podría ser, por último, un director ó consejero de educación en el sentido más elevado. En cualquier caso, la marcha regular del nuevo mecanismo y hasta la posibilidad de progresos y mejoras educacionales en los parajes que lo requieran, dependerán en gran parte de las funciones asignadas á ese empleado y de las relaciones establecidas entre él y las autoridades del *Board of Education.*

Los que ocupan posiciones más semejantes con el cargo en cuestión son los inspectores de los *School Boards* más poblados. Sin embargo, no gozan de la reputación, ni ocupan el rango que debía corresponder á los directores de educación de una gran ciudad. Su influencia está determinada por diversos factores según los casos. En algunas ciudades un inspector tiene á cargo un número de escuelas tan reducido que por la inspección y examen puede adquirir un perfecto y completo conocimiento de las condiciones y eficacia de cada escuela. En Londres, por otra parte, las escuelas son muy numerosas, y los inspectores muy pocos. A éstos es materialmente imposible inspeccionar bien cada escuela en el tiempo designado á cada turno. Deben contentarse con una observación general de las escuelas y con un conocimiento especial de las que exijan una atención particular. Informan anualmente al *School Board*, pero no pueden dar cuenta detallada de cada escuela. Los *Schols Boards* difieren también en las obligaciones que imponen á los inspectores. Pues, mientras los inspectores de Leeds han adquirido una notoriedad poco envidiable por la minuciosidad de sus exámenes é informes, los de otros distritos vecinos no están obligados á una vigilancia tan severa. En algunos distritos rurales existe otro tipo de

inspector local que á diferencia del inspector de *School Board* posee muy pocas facultades en la dirección de los estudios ó en la promoción de los maestros, y cuya presencia no es bien acogida en las escuelas independientes. Si se trata en adelante de nombrar funcionarios de esta categoría y si se quiere levantar la dignidad é influencia de los inspectores existentes, es de la mayor importancia saber utilizar su actividad de la manera más eficaz posible, á fin de que no malgasten inútilmente sus energías, como ocurre en Londres, ni ejerzan una inspección tan rigurosa, como parece que se hace en Leeds.

Las señales de descontento por las presentes condiciones de la inspección no se han hecho esperar. Sostienen los críticos que es peligroso, ó á lo menos imprudente, dejar al maestro elemental sin más pruebas de su competencia que las actuales; que no debe privarse al estudiante del estímulo que ofrece un exámen serio; ó también, que los directores de escuela no tienen actualmente suficientes garantías de que los maestros cumplen sus obligaciones. Uno de los miembros del *School Board* de Londres, Mr. Graham W. Pallas, protesta que los informes de los inspectores del *Board of Education* son tan vagos y áridos, que es imposible sacar de ellos ninguna información de importancia.

En vista de las consideraciones anteriores sobre las nuevas condiciones bajo las cuales deben administrarse las escuelas públicas elementales y del peligro de una multiplicación inútil de empleados, y la convicción de que la instrucción de las escuelas elementales necesita una inspección más detenida, es fácil plantear esta cuestión: ¿Cuáles deben ser los principios determinantes de las relaciones entre la autoridad local y el *Board of Education* respecto á la inspección de las escuelas?

El *Board of Education* distribuye á las escuelas una suma tan considerable del tesoro imperial que no puede omitir su control en la disposición del dinero. Pero, si, como promete la ley, el dinero deberá pagarse á la autoridad local *en bloc*, en lugar de entregarlo á los directores de cada escuela separada, la forma de control deseada debe ser un control general. Si el *Board* está convencido de que una autoridad local cumple fielmente sus deberes, puede dispensarle de dar una información detallada de las escuelas de su dependencia. A cada uno de los inspectores del *Board*, puede exigirse un informe periódico, pero no será necesario el informe anual de cada escuela. A los efectos de la completa inspección de las escuelas elementales, la autoridad local debe reunir los datos y estadísticas que hoy se suministran á la oficina central; pero no es necesario que esta clase de trabajo se haga por duplicado. Bajo el mismo principio general de que pueden dejarse los detalles á la autoridad local, pues necesita más de ellos que la autoridad central, otras funciones del *Board of Education* pueden transferirse con el tiempo á la autoridad escolar local, tales como la facultad de dar certificados de competencia (llamados *labour certificate*), la de examinar candidatos que desean entrar en la enseñanza, etc.

La descentralización del carácter indicado, si está sujeta á una vigilante inspección, debe contribuir á estimular un interés local por la educación, sin perjuicio del efectivo control del *Board of Education*.

Es de esperar, finalmente, que las relaciones entre la autoridad central y local en lo tocante á la inspección queden establecidas más ó menos en la siguiente forma: En cada localidad, ó en cierto grupo de localidades, debe haber un inspector del gobierno, con ó sin ayudante, como lo exijan las circunstancias. Representaría al *Board* no sólo para la enseñanza elemental, sino también para la educación superior. No estaría libre de toda rutina, porque el *Board of Education* deberá dirigirse á él á menudo como su agente local para informes y observaciones sobre puntos especiales ocurridos en el curso ordinario de la administración. Pero será relevado de mucho del trabajo de oficina del inspector actual, y especialmente del deber de informar anualmente sobre cada escuela elemental, mientras su principal función será su calidad de consejero. Deberá también ser crítico, y con el fin de que ambas funciones, — la de consejero y la de crítico,—tengan una sólida base, debe poseer la más completa discreción para investigar, inspeccionar ó examinar, ó para acompañar á los inspectores locales y hacer observaciones á sus métodos, cuando lo considere necesario. Su crítica no debe referirse á los detalles, sino á la administración general de la educación y á los medios adoptados para mantenerla en un alto grado de eficiencia.

Conjuntamente con el inspector del *Board of Education*, debe haber inspectores locales, nombrados por la autoridad local y responsables ante ella. Su obligación principal debe ser vigilar la buena marcha de las escuelas, á cuyo fin debe familiarizarse con los detalles del movimiento y organización de aquéllas y con las condiciones y capacidad de los maestros. La autoridad local exigirá á sus ins-

pectores un informe periódico de cada escuela. La forma en que se determinará el carácter y eficacia de la instrucción, ya sea solamente por la inspección, ó la inspección combinada con el examen parcial ó periódico, puede dejarse á la resolución de cada localidad. Como se indica más arriba los inspectores locales presidirán los exámenes requeridos para los certificados de competencia y de mérito, y vigilarán también la preparación de los alumnos-maestros.

Tendrán á su cargo, por consiguiente, todo el trabajo de los actuales inspectores de los *School Boards* en lo que se refiere al nombramiento y promoción de los maestros, salvo en lo que incumbe de esta función á las autoridades locales.

SUIZA

LOS CURSOS DE VACACIONES PARA MAESTROS

Se trata en estos momentos de organizar en Suiza cursos de vacaciones para los maestros y maestras deseosos de perfeccionar sus conocimientos y de ponerse al corriente de los métodos nuevos ó de las nuevas enseñanzas. La conferencia de los directores cantonales de la instrucción pública, se ha ocupado del proyecto, y ha pedido su opinión á las comisiones de las tres grandes asociaciones de maestros suizos.

Según el dictamen de las referidas comisiones los cursos de vacaciones tendrían una duración de tres semanas. En su programa figurarían los idiomas, las ciencias físicas y naturales, la pedagogía. La enseñanza sería, ante todo, experimental, y versaría, en particular, sobre los conocimientos adquiridos anteriormente en la escuela normal; se daría por medio de ejercicios y de observaciones directas en los laboratorios, en los museos y en los paseos botánicos y geológicos. Para la pedagogía, servirían de modelo los cursos de la universidad de Jena; el estudio sería á la vez teórico y práctico y debería completarse por sesiones de discusión, donde cada uno podría exponer sus ideas sobre los asuntos tratados.

Se pedirá á la Confederación la votación de una suma destinada á cubrir los gastos ocasionados por los cursos de vacaciones y se pedirá igualmente á los cantones se sirvan acordar subvenciones á los maestros deseosos de seguir esos cursos.

De su organización, se esperan los mejores resultados. «Todos los delegados, dice *l'Educateur*, han insistido sobre los frutos excelentes que esperan de la institución de los cursos de vacaciones para el personal y para la escuela suiza. Están convencidos que ésta ganará directamente en sus métodos y en su unidad y que, por la difusión del conocimiento de las lenguas, como por el contacto que se establecerá entre los maestros de las diversas partes de la Suiza, la idea nacional en la enseñanza y fuera de la escuela se afirmará poderosamente».

ALEMANIA

EL CONGRESO PEDAGÓGICO DE CHENMITZ

El último congreso del *Deutscher Lehrerverein*, la poderosa asociación de los maestros alemanes, ha tenido lugar en Chenmitz, gran ciudad industrial llamada con razón el Manchester sajón. Más de 3500 adherentes llegados de todos los puntos de Alemania, presenciaron las sesiones. Discutieron las cuestiones siguientes, inscriptas en la orden del día:

1.° La universidad y el maestro: informante, señor Rehunke, profesor de la universidad de Greifswal.

2.° Influencia de la educación popular en la moralidad pública: informante, señor Pretzel, maestro de Berlín.

3.° Importancia del arte en la educación: informante, señor H. Wolgast, maestro de Hamburgo.

4.° La enseñanza doméstica en las escuelas de niñas: informante, señor J. Wolgast, maestro de Kiel.

El primer punto de la orden del día no dió lugar á discusión y no se votó ninguna resolución. El informe del profesor Rehunke parece haber tenido por objeto principal «introducir» la cuestión del papel de la universidad en la preparación de los maestros. El señor Rehunke no pide que esa preparación general y profesional tenga lugar exclusivamente en la universidad.

Desea que se conserven las escuelas normales; pero todo alumno que obtenga el «certificado de salida», debería poder completar su instrucción en la universidad, donde seguiría especialmente el curso de filosofía. Esta cultura filosófica dada por la universidad, es en particular indispensable á los directores de escuela con varias clases que deben poder pronunciarse con toda libertad de espíritu sobre los problemas relativos á la enseñanza y á la educación. Y solamente la cultura científica dada por la universidad puede asegurar esa libertad de espíritu. Gracias á un trabajo personal y solitario, se ha visto maestros que llegaban á ser muy buenos directores de escuelas; pero éstos no son más que excepciones y habrá siempre, dice

el señor Rehunke, haciendo uso de una comparación muy alemana, entre esa especie de universidad privada, que se crea á sí mismo el trabajador solitario, y la universidad propiamente dicha, la misma diferencia que entre la cerveza en botellas y la cerveza en bocks.

El informe del profesor de la universidad de Greifswald, fué acogido favorablemente por el Congreso, y es probable que servirá de punto de partida á las discusiones ulteriores sobre la importante cuestión del papel de las universidades en la preparación de los maestros.

Inscribiendo en la orden del día de sus trabajos la «influencia de la educación popular en la moralidad pública», el congreso de Chenmitz tenía por objeto sobre todo responder á los ataques dirigidos contra la escuela primaria por los que atribuyen el aumento de la criminalidad al progreso de la instrucción y á la difusión de los conocimientos.

El informante, señor Pretzel, se consagró á demostrar la falsedad de esa afirmación tomando cierto número de ejemplos típicos. A continuación de este informe, el congreso votó la siguiente resolución:

«La opinión emitida por los adversarios de la educación popular, á saber, que la moralidad del pueblo se hallaría comprometida por los progresos de la instrucción, está en contradicción con los hechos y con las enseñanzas de la psicología. Al contrario, está fuera de duda, que en las circunstancias actuales, el aumento de la cultura intelectual es la condición primera y el auxiliar de la moralidad.

«Todas las instituciones que tienen por objeto desarrollar la instrucción popular, particularmente la escuela primaria y el curso de adultos, ejercen sobre el progreso moral del pueblo una influencia tanto más feliz cuanto que no tienden solamente á aumentar el saber, sino, sobre todo, á favorecer el desenvolvimiento de la personalidad moral».

La cuestión del arte en la educación dió lugar á una discusión larga y muy animada. El señor Heinrich Wolgart, demostró en un notable informe que la educación estética tiene tanto valor como la educación intelectual y la educación moral, y pidió al congreso la aprobación de una serie de resoluciones, indicando los medios para hacer en la escuela primaria la educación estética de los niños. Pero á pesar del apoyo prestado á la tesis del informante por el señor Otto Ernst, un maestro que ha abandonado la escuela por el teatro, y que ha obtenido un gran éxito con su drama *Hachsmann als Erzieher*, el congreso no creyó necesario tomar una resolución definitiva. Estimó que la cuestión de la educación artística no estaba aún suficientemente estudiada y decidió postergar para otro congreso el estudio de la cuestión.

En cuanto á la introducción de la enseñanza doméstica en las escuelas de niñas, fué combatida por el informante, señor F. Wolgast, declarando que el tiempo que le fuera destinado resultaría perdido para la cultura general de los alumnos, que, por otra parte, son todavía muy jóvenes para sacar provecho de la enseñanza doméstica. Se olvida, además, que no basta saber hacer la cocina para dirigir una casa. La mujer del obrero debe sobre todo saber contar; debe saber interesarse en lo que interesa á su marido: es imposible, por lo tanto, reducir el tiempo, ya corto, dedicado á la cultura general. La escuela puede y debe preparar á la joven para gobernar su hogar, pero no es necesario para esto introducir en el programa de las escuelas primarias una rama especial de enseñanza; basta orientar bien la enseñanza del cálculo y el de las ciencias físicas y naturales.

El congreso aprobó la opinión del informante y adoptó una serie de resoluciones rechazando la introducción obligatoria de la enseñanza doméstica en las escuelas primarias de mujeres, pero recomendando que esa misma enseñanza se dé en los cursos de adultos, ó en caso de necesidad en cursos especiales agregados á las clases superiores de la escuela primaria.

Con el voto de esta resolución se clausuró el congreso de Chenmitz. El próximo congreso se efectuará en 1904 en la ciudad de Konisgsberg.

SECCIÓN OFICIAL

Los programas de las escuelas de los territorios nacionales

Consejo nacional de educación. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1902.—Acuerdo: Los programas actualmente en vigencia en esta capital, regirán en las escuelas de los territorios y colonias nacionales, de acuerdo con las instrucciones siguientes y mientras no se establece en ellos la reducción autorizada por el decreto fecha 15 de marzo último, reglamentario de la ley de educación.

INSTRUCCIONES:

1.° El límite de cada programa no es absoluto: la enseñanza se adaptará, en lo

posible, á las exigencias del medio social y del grado á que corresponda.

2.° El idioma nacional, la geografía é historia, revestirán la mayor importancia, sobre todo en los puntos donde predomine la población extranjera sobre la nacional.

3.° En moral y urbanidad, deben inculcarse buenos ejemplos y máximas sencillas.

4.° En matemáticas, es conveniente enseñar á los alumnos á aplicar por esfuerzo propio, sugerido ó libre, las operaciones y cálculos que hayan aprendido.

5.° Como el estudio de las ciencias naturales tiene por base la observación directa, preferir á la imagen gráfica el objeto mismo; continuando la recolección, ya empezada en muchas escuelas, de especies de los tres reinos.

6.° La enseñanza de la higiene consistirá, principalmente, en nociones y prácticas que tiendan á desarrollar hábitos saludables para el cuerpo y la mente.

7.° En economía doméstica, se dará preferencia á los ejercicios de costura y confección sencilla, bajo la direción de las maestras de grado respectivas.

8.° En idioma nacional, ha de procurarse la expresión ordenada y correcta de los pensamientos, en forma oral y escrita; ejercitándose especialmente á los alumnos en la redacción de documentos familiares, comerciales, etc.

9.° En agricultura debe enseñarse, con preferencia, el arte de labrar la tierra, sembrar y sostener cultivos de inmediata utilidad; luego se podrá sembrar semillas nuevas, origen probable de cosechas industriales y comerciales.

10. El trabajo manual educativo deberá ser enseñado por los maestros, en la medida de sus conocimientos.

11. La enseñanza de la música se hará en la misma forma; siendo siempre obligatoria la del himno nacional (primera y última estrofa) y de los cantos escolares.

12. El tiempo correspondiente á los ramos suprimidos, ó que no sea posible enseñar, se distribuirá, proporcionalmente, entre los más útiles á cada población.

13. Los directores, al hacer el horario, se guiarán—en cuanto puedan,—por los preceptos establecidos el 12 de septiembre de 1901 para los maestros de la capital.

14. No rige, para los territorios y colonias, el horario alterno ni la vacación de los días jueves.

15. Provéase á la inspección de territorios de 600 programas con instrucciones, para ser distribuídos entre los maestros de dichos territorios.

16. Insértese en el libro de resoluciones generales, publíquese y anótese.– JOSÉ M. GUTIÉRREZ, presidente. — *A. Helguera Sánchez*, secretario.

Informe del inspector técnico señor don Juan Scarpa

LA ENSEÑANZA DEL CÁLCULO MENTAL

Por ser nuevo en la sección á que actualmente pertenezco, siendo éste el primer año que actúo en ella, he querido hacer insinuaciones acerca de la manera como deben enseñarse, según mi entender, algunas asignaturas del programa vigente, ya que no me ha sido posible hacerlo con todas, por haberme tenido que ocupar en la primera mitad del año escolar de asuntos más bien de carácter administrativo, y en este sentido, durante los últimos tres meses, me he dedicado á la enseñanza de la aritmética y principalmente del cálculo mental. He visitado todas las escuelas de los consejos 1.°, 2.°, 5.°, 6.° y las números 5, 6, 7, 8 y 9 del 14.°, quedando para visitar de este último las números 1, 2, 3, 10, 11 y 12, que con sentimiento no pude hacer por los trabajos extraordinarios de que fuí recargado, los que me inhabilitaron para llenar mis propósitos según el programa que me había trazado. La escuela número 4 del 14.° fué clausurada en marzo, como oportunamente manifesté, y por eso no figura en el número de las visitadas y por visitar.

Para la enseñanza de la aritmética he podido notar con satisfacción que los maestros en general han hecho esfuerzos generosos á fin de obtener el mayor resultado posible en el corto tiempo asignado por el horario (2 horas y 30' semanales). En algunas escuelas he visto que el celo de ellos para esta asignatura ha sobrepujado los límites y esto es debido quizás á la inclinación natural de los mismos para la materia en cuestión. En estas manifestaciones de celo podría haber probablemente inconvenientes, tal vez serios en algunos casos, pero yo, por mi parte, aplaudo el entusiasmo hasta con sus vicios, si los hubiese, porque en él se revela siempre un alma generosa, desbordante, diría así, en el interés de hacer el bien á preferencia de otro, indolente y apaciguada, que se mueve pausadamente, á impulso sólo de un deber que debe cumplir.

Hay una fuerza secreta, misteriosa, en la naturaleza, cuya causa no ha sido estudiada debidamente todavía, que á manera de corriente fluídica se trasmite entre individuo é individuo, sociedad y sociedad é individuos y sociedades, y mediante ella,

se forma un ambiente en que se determinan los caracteres, las condiciones y el modo de ser que constituyen la característica que es peculiar á cada institución, sociedad ó comunión. Lo propio sucede en las escuelas. El alma de la clase es el maestro y si éste es entusiasta y activo, el espíritu de la misma se amolda al del maestro, y si en cambio éste es indolente, sucede otro tanto con los alumnos que de él dependen.

En la enseñanza de la aritmética he visto maestros que, llevados por el deseo de hacer lo más y lo mejor que fuese posible, se afanaban en enseñar á sus niños cuantas fórmulas y teorías tuviesen entre manos.

Mirado esto con serena tranquilidad, encontraba exagerado el procedimiento, y sin desconocer que yo mismo hallándome en igual caso habría incurrido quizás en los mismos excesos, no podía dejar pasar la cosa de este modo, por cuanto, como he dicho anteriormente, los excesos inoportunos suelen ser inconvenientes.

Era el caso, entonces, de no atajar tal generoso avance con observaciones directas, ya que las observaciones á veces pueden producir un efecto contraproducente, cual sería de matar el estímulo y deprimir el entusiasmo, y luego por vías indirectas procuraba encarrilar la cosa por un camino más rápido, más explícito y más conveniente. Tomaba participación en la enseñanza, como es mi costumbre, y sin dejar de aplaudir con cierta reserva los adelantos conseguidos, preguntaba si esos problemas en la práctica aplicación de la vida se resolverían con el mismo raciocinio y procedimiento, ó hubiere otro medio que pudiese ser más rápido ó más usual. Por lo general no se salía de las fórmulas establecidas ya como sistema, y entonces yo, tomando por base el mismo problema en solución, decía para despertar más el interés: vamos á ver si lo podré plantear en cuatro segundos. Parecía esto un anacronismo, y en la suposición que el problema á resolver fuese éste: ¿cuántos metros de pared levantarían 15 albañiles si 12 levantan 50 en el mismo tiempo?—después de haber calculado el tiempo aproximadamente de 4 segundos, tomaba la tiza y escribía en la pizarra el siguiente planteo: $\frac{50 \times 15}{12} =$ Preguntaba enseguida: ¿Quién haría el raciocinio de este planteo? y con tal procedimiento llegaba á hacer decir que si 12 albañiles levantan 50 metros de pared, 1 levantaría 12 veces menos, luego $\frac{50}{12}$ y 15 levantarían 15 veces más: $\frac{50 \times 15}{12}$ $+ 62{,}50$. Esta solución tan fácil, sencilla y rápida, se efectuaba en un tiempo relativamente mucho más corto que con los procedimientos usuales empleados en la escuela. Y para que se diesen cuenta á la vez de los detalles, hacía reflexiones si era lo mismo ejecutar las operaciones conforme al raciocinio hecho, esto es, dividir primero y multiplicar después, ó sino, si convendría seguir el procedimiento inverso, multiplicando primero y dividiendo después. Mediante las pruebas y los raciocinios, llegaban los alumnos á convencerse que sería lo mismo si las divisiones fuesen exactas y, en caso contrario, convendría seguir el procedimiento opuesto para que la diferencia fuese lo menos posible, de otra manera ésta estaría en razón directa con el multiplicador. A más de esto procuraba hacer que los alumnos resolviesen mentalmente los problemas si esta solución era compatible con la naturaleza de los mismos. Era natural que los niños hiciesen esfuerzos considerables para obtener de este modo el resultado al que podían llegar sólo algunas inteligencias privilegiadas, porque con la mente querían emplear el mismo raciocinio y el mismo procedimiento que por escrito; pero era el caso de hacerles comprender que el camino á seguir era otro. Y, á la verdad, tomando por base el problema planteado anteriormente se les preguntaba: la mitad de 12 albañiles, ¿cuántos metros de pared levantarían?—25, respondían. ¿Y la mitad de 6 albañiles?—12 m. y $\frac{1}{2}$. Siendo 3 la mitad de 6, ¿cuántas veces el 3 está contenido en el 15?—5 veces. Luego 15 albañiles levantarían 5 veces 12 m. y $\frac{1}{2}$ de pared.

Al querer hacer esta multiplicación mental los niños también tropiezan con la dificultad anterior, esto es, de pretender seguir igual procedimiento que por escrito, y se ofrece la ocasión de preguntar, ¿cuántos metros se obtienen multiplicando 5 por 12?—60—(ó sino multiplicando, 1.° 5×10, luego 5×2 y sumando los productos). Y 5 medios metros, ¿cuántos metros forman?—2 $\frac{1}{2}$. Añadiendo á 60 dos metros y medio, tenemos 62 $\frac{1}{2}$ metros que es el trabajo de los 15 albañiles.

Es éste un problema de ocasión que se me ha ofrecido á la mente al escribir este informe y que por razón de brevedad ha sido compilado de la manera más sencilla, y por él se puede apreciar el trabajo que he ejecutado en los diversos casos en que me he encontrado al visitar todas las clases de las escuelas, porque era éste el objeto de mis visitas.

Antes de seguir más adelante voy á permitirme dar otro ejemplo para poner de manifiesto el propósito que he tenido de propender á simplificar las cosas hasta

donde haya podido. En la regla de interés, por ejemplo, hay muchas fórmulas y muchos procedimientos para resolver los problemas, y los maestros en general, siempre animados de los mejores propósitos, han pensado que cuanto más pomposa y solemne fuese la demostración, tanto mayor mérito tuviese. Cuando veía que un problema como éste, por ejemplo: ¿cuánto produce de interés al año $ 4.525 al 8 % anual? Los niños se desataban en establecer fórmulas y raciocinios retumbantes, yo les manifestaba sencillamente que lo plantearía en 2 ó 3 segundos y lo resolvería en menos de 15 ó 20'. Tomaba la tiza en la mano y escribía 45,25 × — 362,00, les hacía el raciocinio sencillo, diciéndoles: si 100 pesos producen 8—4525 deben producir tantas veces 8 como 100 está contenido en esta cantidad. Después de esto procuraba hacer que lo resolviesen mentalmente por partes alícuotas ó alimontas.

No podría dar cuenta del resultado obtenido con mi trabajo en el sentido indicado, por haber sido puramente de iniciativa, pero dado el impulso, es de esperar que estas indicaciones han de ser tomadas en consideración.

La mayor dificultad, por otra parte, para los maestros, no consiste precisamente en el cálculo escrito, porque, como he dicho, todos se desempeñan más ó menos á su modo y todos tienen sus recursos por la preparación y los estudios hechos en la materia, sino que tal dificultad está precisamente en el cálculo mental. Este ejercicio no está aún debidamente generalizado en nuestras escuelas y de allí el inconveniente para los maestros por la falta de práctica y de preparación provenientes, como es natural, de la falta de uso. En algunas pocas clases dirigidas por maestras, he presenciado ejercicios que me han satisfecho, y en otras, cuando he tenido que concurrir varios días á la misma escuela, he notado que aquéllas, informadas probablemente de lo que se había hecho en otros grados, dictaban problemas muy parecidos á los que se habían propuesto en los días anteriores. Esto me hacía experimentar un sentimiento de placer debido al interés que existe en procurar de hacer las cosas lo mejor que fuese posible. Es cuestión, pues, de fomentar el estímulo.

Sin embargo, como lo he manifestado anteriormente, estos ejercicios no están todavía á gran altura en nuestras escuelas, y en general, ó suelen ser demasiado triviales, ó se reducen por lo común á los siguientes, más ó menos, que desde algunos años á esta parte se han generalizado muchísimo: 5 + 3 + 8—4 × 5—la mitad de lo que resulta, menos 6 × 2, ¿cuánto es? Otros que parecen más ingeniosos consisten en que los maestros asignan un valor á cada uno de los lados de la pizarra ó á cada una de las paredes, etc., y entonces con un puntero en la mano van señalando con cierta rapidez estos lados alternativamente ó las paredes, mientras los niños con la mente suman ó cambian de operación cuando la maestra hace algún signo en el aire, convencional. Dada la señal de la terminación, los niños dicen el resultado.

Los ejercicios en esta forma, que podríamos llamar de cálculo rápido y en que no entra ningún raciocinio, mecanizan la mente y, salvo el caso de usarse algunas veces como gimnástica mental, establecidos como sistema de enseñanza, pueden producir resultados peligrosos.

Los niños de tierna edad deben hacer un gran esfuerzo mental para seguir las rápidas indicaciones del maestro y en este esfuerzo ha de haber un movimiento vibratorio molecular en el cerebro, incompatibles con la edad y condición de estructura, así que entre otros desequilibrios que pudiese producir habría aquel del balbuceo, frecuente en los niños como fruto de una pronunciación precipitada, que en el caso actual provendría del afán de dar las contestaciones violentando la acción del cerebro mientras está todavía en su plena actividad.

En los libros de inspección he consignado esta circunstancia y he hecho otra recomendación, también, cual sería de que los maestros, al suministrar los datos para un problema de cualquier naturaleza que fuese, han de procurar que éstos fuesen siempre verídicos ó cuanto menos que se aproximen mucho á la verdad de lo que cotidianamente sucede en los casos usuales de la vida á fin de que los niños no se eduquen con ideas erróneas ó exageradas. Digo esto porque he presenciado casos en que los maestros para hacer abultada una operación, han asignado valores quintuplicados y á veces centuplicados á las cosas, como también han suministrado otros datos para las operaciones, que de ninguna manera podían caber en la índole del problema.

Como lo he manifestado ya, en las clases de cálculo mental he tomado una intervención activa en todos los grados y secciones, á fin de estimular el interés en los maestros para esta asignatura y dar otro carácter á la enseñanza de lo que es de uso. Es natural que no haya podido tampoco suministrar siempre los mejores modelos al dictar mis problemas, pues el

repertorio de mi mente no daba para tanto. Suponiendo que visitara diariamente en ambos períodos 6 ó 7 clases, dictando 3 ó 4 problemas, término medio en cada una, el total sería de 24 ó 28, que había de producir todos los días, y como que no llevaba una preparación previa sino que había de adaptarme á las circunstancias ocasionales, bien puede comprenderse que estos problemas habían de ser improvisados y por lo tanto no podían ser un modelo de perfección.

He aquí, entre los innumerables que he propuesto, algunos de los que más ó menos puedo recordar en este momento: Una señora quiso compar naranjas y el naranjero dijo que daría 4 por 7 centavos: habiendo la señora elegido unas cuantas, dió un peso al naranjero para que se cobrara, y éste á su vez devolvió á la señora una moneda de 20 centavos, dos de 10, tres de 5, una de 2 y una de 1 centavo; ¿Cuántas naranjas compró la señora?—Este sería para los grados inferiores, y para los superiores, los siguientes:—En vista de haberse portado bien una niña durante el año escolar, su mamá quiso comprarle un vestido; fueron á la tienda y la niña eligió el género, así que, arreglado el precio, la señora sacó de la cartera un papel de 20 pesos, que eran los $\frac{5}{3}$ de lo que valía el vestido y lo dió al tendero para que se cobrara. ¿Cuántos pesos tuvo que devolver éste á la señora?—Un hombre gana 300 pesos mensuales, gasta los $\frac{2}{3}$ para el sostén de la familia, el 40% de lo que queda sirve para ayudar á sus padres y con lo demás va amortizando una deuda que es de 600 pesos. ¿Cuánto tiempo tardará en extinguir esta deuda?

Podrían parecer algo difíciles quizás estos problemas, pero no lo son en realidad, pues yo, como maestro, he dictado en años anteriores otros de mayor dificultad y los niños los resolvían sin ningún inconveniente y con la mayor sencillez. Es cuestión de práctica y de ejercicio.

Mientras tanto, problemas de esta naturaleza hacen pensar al niño reposadamente, la mente entra en combinaciones racionales y se despeja y aclara, á la vez que se educa al raciocinio preciso y estricto y se prepara para la solución de los problemas ulteriores, así como para abrir más vasto campo al pensamiento sin violentarse con procedimientos mecánicos y precipitados, como sucede con el cálculo rápido.

Cuando he hecho indicaciones para los maestros, no me he dirigido á ellos sino á la clase, procurando que por vías indirectas se diesen cuenta de mis aspiraciones, y todo esto para no herir susceptibilidades, pues opino que la dignidad del maestro debe mantenerse alta siempre, ya que si por desgracia ésta se deprime, su carácter moral decae considerablemente. Con los problemas que he dictado, he procurado incitar la atención de los niños y el celo de los maestros y tengo plena fe que éstos han de secundar mis propósitos y muchos de ellos han de hacerlo con verdadero entusiasmo. No pretendo tempoco que me sigan ciegamente, y por eso me conformo con dar las iniciativas para que ellos procedan adelante con su propio criterio, convencido como estoy que de esta multiplicidad de criterios han de salir ideas luminosas, aportando, como es de esperarse, mucho bien á la educación de la niñez.

Se explica, por otra parte, que los maestros no se hayan preocupado mucho del cálculo mental, por el motivo de que éste exige un esfuerzo propio, que cada uno debe hacer por su cuenta, debido á la falta de libros adecuados ó conocidos en que inspirarse y tal vez á la falta de incentivos también, pues los sistemas establecidos por el uso determinan una especie de estancamiento en el orden progresivo de las cosas. Se debe agregar á esto el corto tiempo establecido en los horarios escolares para la aritmética, que sería de una hora y 50 minutos semanales para 1.° y 2.° grados y de dos horas y 30 minutos para los de 3.° á 6.°. Esta reducción de horas no permite el desarrollo de una materia en una forma amplia y conveniente, y es probable también que los maestros, guiados por la creencia de hacerlo más en un sentido, por creerlo más conveniente, esto es, de dar mayor amplitud á la parte escrita de la aritmética, hayan descuidado un poco el cálculo mental.

Por lo demás, si los maestros se hubiesen equivocado en sus apreciaciones y, por consiguiente, en su proceder al enseñar esta asignatura, serían equivocaciones respetables y disculpables, por cuanto proceden de un criterio en buena fe; y de igual modo sería respetable y disculpable mi criterio en este asunto, si la equivocación estuviese de mi parte, por la misma buena fe con que he procedido y por el interés de que estoy animado para hacer las cosas lo mejor que fuera posible.

Sin más, saludo á usted atentamente. — *Juan Scarpa.*

Actas de las sesiones del consejo nacional de educación

SESIÓN 123.ª

Día 22 de diciembre de 1902

PRESENTES — Presidente Avellaneda, Ruiz de los Llanos, Vivanco

AUSENTE CON LICENCIA — Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 4707 I.—Dirigir nota á los señores gobernadores de territorios nacionales, pidiéndoles se sirvan indicar candidatos, á menos que, á su juicio, conviniese reelegir á las personas que forman los actuales consejos escolares.

Expediente 3810 I.—Declarar cesante desde el año próximo á la profesora suplente de música de la escuela número 1 del consejo escolar 8.°, señorita Catalina Cormans.

Expediente 4171 C.—Conceder permiso definitivo para el funcionamiento de las escuelas particulares, situadas en las calles Santiago del Estero número 1677 y California número 1211.

Autorizar:

Expediente 4706 C.—Al consejo escolar 14.°, para invertir del fondo de matrículas $ 102,05, importe del tornillaje de los bancos de las escuelas números 9 y 10 ($ 52,80) y de la reposición de vidrios en la última escuela citada ($ 49,25).

Expediente 4198 C.—Visto este expediente, trasladar la escuela nocturna B. del consejo escolar 6.° (Bartolomé Mitre número 1756) á la infantil número 2 del consejo escolar 9.° (Vicente López número 41) en razón de que podrá prestar al vecindario de este último, servicios que hoy no son de utilidad para el primero; y hacerlo saber así al consejo escolar 6.°, á fin de que se sirva poner á disposición del 9.° los artefactos de gas que sirven á dicha escuela; autorizándose á dicho consejo escolar 9.° para recibirlos y darles colocación conveniente, cubriendo de fondos de matrículas el pequeño gasto que ocasione la traslación.

ACUERDO

Secretarios de los consejos escolares

Considerando:

a) Que si bien los secretarios de los consejos escolares fueron anteriormente maestros diplomados, bajo el concepto de que debían inspeccionar las escuelas, ese concepto perdió su razón de ser ante la experiencia que patentizaba sus inconvenientes, y ante la ley que atribuye exclusivamente á este consejo la dirección facultativa de las escuelas y la organización de una inspección técnica cuyo cometido no podría realizarse por empleados dependientes de los consejos escolares de distrito, sin perturbar la uniformidad de criterio y la unidad de objetivos y medios requeridos al efecto;

b) Que, dando nueva sanción legal á estas consideraciones, el honorable congreso de la nación centralizó la inspección técnica de las escuelas, en la ley de presupuesto, asignando una sola partida para sus gastos, y dejando al consejo nacional en libertad de organizarla, de acuerdo con la ley de educación; aprobándose en consecuencia los presupuestos subsiguientes en que tal organización se hizo efectiva;

c) Que, á mérito de estos antecedentes, los antiguos secretarios subinspectores que existían en los consejos escolares quedaron definitivamente incorporados á la inspección técnica; siendo sustituídos, desde entonces, por otros empleados que no requerían ya carácter profesional;

d) Que conviene tener en cuenta los hechos y consideraciones apuntadas, al darse cumplimiento al acuerdo que establece la renovación periódica de aquellos empleados, sin perjuicio de su reelección;

Se resuelve:

1.° Manifestar á los consejos escolares que los secretarios de distrito, tuviesen ó no título profesional, no deben ejercitar, directa ni indirectamente, ninguna de las funciones encomendadas al cuerpo de inspectores técnicos dependientes de este consejo.

2.° Que toda vez que los consejos escolares necesitasen informes técnicos, podrán requerirlos del inspector de sección, según lo autoriza el artículo 1.° inciso 6.° del reglamento de inspectores.

3.° Que los deberes de los secretarios de distrito serán fijados por los consejos escolares respectivos en los reglamentos que éstos son invitados á proponer ó revisar, desde sus primeras sesiones, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

4.° Publíquese, comuníquese y anótese en el libro de resoluciones.

Expediente 4566 T.—Reintegrar á tesorería, previa intervención de contaduría, la suma de $ 27,19. importe de la correspondencia telegráfica oficial durante el mes de noviembre próximo pasado.

Mandar pagar:

Expediente 4643.—A José Fasola, por reparaciones, $ 5.000.

Expediente 4527.—A Antonio Torres, por artículos, $ 76,25.

Expediente 4567.—A M. Rey y compañía, por artículos, $ 1.443,40.

Expediente 4619.—A la Compañía Sud-Americana de Billetes, por impresión del número 357 de EL MONITOR, $ 616,25.

Expediente 4346.—A Heinlein y compañía, por un farol, $ 75.

Expediente 4666.—A B. Olavarry é hijos, por escaleras, $ 340,56.

Expediente 2882.—A J. Desplats, por persianas, $ 1.975,68.

Expediente 4731.—A P. Dogliotti, por bancos, $ 2 072,55.

Expediente 4356.—A M. Yasparra, por reparaciones, $ 454,03.

Expediente 3970.—Al ferrocarril Central Córdoba, por fletes, $ 235.

Expediente 3902.—Al ferrocarril al Pacífico, por fletes, $ 101,57.

Expediente 3559.—Al ferrocarril de Santa Fe, por fletes, $ 16,87.

Expediente 3558.—Al ferrocarril Central Córdoba, por fletes, 294,03.

Expediente 3464.—Al ferrocarril Argentino, por fletes, 640,90.

Expediente 4672.—A la Compañía Sud-Americana de Billetes, por impresiones, $ 149.

Expediente 4551.—A la Compañía Primitiva de Gas, por suministro, $ 51.40.

Expediente 4401.—A V. González, por fletes, $ 5,62.

Expediente 4704.—A la dirección de EL MONITOR, para franqueo de la expresada revista, $ 40.

Expediente 3871 C.—A la señorita Juana María Angenelo, ayudante suplente en el consejo escolar 8.°, por sus haberes correspondientes á 15 días, $ 50.

Expediente 1908.—Al consejo general de educación de Salta, por subvención nacional correspondiente á la adquisición de un piano con destino á la escuela Rivadavia, $ 333,33.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente. — *Santiago López*, prosecretario.

SESIÓN 124.ª

Día 29 de diciembre de 1902

PRESENTES

—

Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco

AUSENTE CON LICENCIA

Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Ordenar á la oficina judicial tome posesión de todos los terrenos de propiedad de este consejo, proponiendo oportunamente la manera más conveniente para su administración.

Disponer que durante los meses de enero y febrero próximo las sesiones de este consejo sean los jueves á las 3 p. m.

Autorizar:

Expediente 4765.—Al consejo escolar 11.° para invertir del fondo de matrículas $ 120 en la traslación del mobiliario y útiles de la escuela número 3, refundida á la superior de niñas de esa jurisdicción.

Expediente 4143 G.—Al consejo escolar de «General Acha», para ordenar se ejecuten las reparaciones necesarias en la escuela de varones de dicho punto, aceptando, al efecto, cualquiera de las tres propuestas presentadas por $ 210, $ 215 y $ 220, quedando igualmente aprobada la relativa á trabajos de carpintería, cuyo importe es de $ 120.

Expediente 4548 F.—Al consejo escolar de Formosa, para trasladar los muebles y útiles de la escuela de Dalmacia, que ha sido clausurada, á fin de abrir una nueva escuela en colonia Pilcomayo, con el personal de la primera.

Autorizar á la oficina judicial para que saque á licitación el arrendamiento del mercado, situado en la calle Venezuela número 1538, bajo las bases siguientes:

1.° El término del arrendamiento será por dos años.

2.° El aquiler mensual será de $ 150 como base.

3.° Los arrendamientos se abonarán por semestres adelantados.

4.° Serán de cargo del arrendatario todos los impuestos municipales y servicio de cloacas y aguas corrientes.

Autorizar á los consejos escolares que á continuación se expresan, para costear con fondos de matrículas las obras y reparaciones que á continuación se detallan:

Expediente 4079.—Al 2.° para la escuela superior de niñas calle Suipacha número 118 (presupuestado $ 2.000).

Expedientes 4629 y 4058.—Al 7.° para la escuela superior de varones y para la número 8, $ 235 y $ 177, respectivamente.

Expediente 4499.—Al 8.° para la escuela número 3, $ 85.

Expediente 4768.—Al depósito para mandar imprimir cuatro talonarios de recibos provisorios, calculados en $ 15.

Expediente 2688 L.—Vista la conformidad del interesado en construir una nueva sala para la escuela de Loncopué, elevar á $ 20 el alquiler del edificio ocupado por la mencionada escuela, á contar desde el 1.° de marzo próximo.

En vista de lo informado por el señor secretario de este consejo don Anibal

Helguera Sánchez y la conformidad prestada por los consejos escolares del Chaco y Formosa, se resolvió aprobar las siguientes disposiciones:

1.ª Pasar del Chaco á Formosa, el director de la escuela superior de varones señor Domingo Mantovani, la ayudante de la misma escuela, señora Nicanora A. de Mantovani, y el director de la escuela de colonia Popular, señor Ramón Castillo; éstos prestarán sus servicios en la siguiente forma: el primero como director de la escuela elemental de varones de Formosa, la 2.ª como ayudante de la misma y el 3.º como director de la escuela de «Riacho Formosa».

2.º Pasar de Formosa al Chaco, á reemplazar por su orden á los anteriores: el director de la escuela elemental de varones señor Lucas S. Aballay, al director de la superior de varones, señor Mantovani, la directora de la escuela de «El Potrero», señora Aurora A. de Aballay, como ayudante y en reemplazo de la señora Mantovani; el preceptor señor Rodolfo Espinosa como director de la escuela de colonia Popular y en substitución del señor Castillo.

3.º Los directores permutados gozarán de sus sueldos actuales durante las vacaciones, mientras se resuelve la elevación, para el año próximo, de la escuela elemental de varones de Formosa á la categoría de superior.

4.º El actual director de la escuela de «Riacho Formosa», señor Florencio Cunha, pasa como director de la escuela de «El Potrero», en reemplazo de la señora Aurora A. de Aballay.

5.º Autorizar á los consejos escolares de Formosa y Resistencia (Chaco), para invertir de sus fondos propios en gastos de traslación de sus respectivos directores y ayudantes, las sumas de $ 100 y 176.

Expediente 3584 C.—Pasar á prestar servicios en la escuela número 8 del consejo escolar 8.º, al subpreceptor de la escuela número 5 del consejo escolar 13.º, señor Ricardo Triay.

Expedientes 3571 y 799 C.—Dirigir notas á los consejos escolares 6.º y 9.º, pidiéndoles se sirvan recabar respectivamente, de los propietarios de las casas, calle Uruguay número 751 y Vicente López número 41, efectúen las reparaciones que piden los directores de las escuelas que funcionan en los mencionados edificios.

Aceptar la renuncia presentada por el vocal del consejo escolar 17.º, señor Francisco A. Linares y nombrar en su reemplazo al señor Manuel Salgueiro.

Expediente 3929 A.—Comunicar á quienes corresponda, la jubilación acordada por superior decreto de fecha 20 del corriente, á la señorita Angela Arechaga, directora supernumeraria del consejo escolar 17.º, con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Expediente 4805 L.—Aceptar la renuncia presentada por el vocal del consejo escolar 15.º, señor Enrique M. Lezica, y nombrar en su reemplazo al señor Pedro Cedrés.

Aceptar la renuncia presentada por el vocal del consejo escolar 15.º, doctor Juan F. Aranguren, y nombrar en su reemplazo al señor Víctor Pozzo.

Aceptar la renuncia presentada por el vocal del consejo escolar 19.º, comodoro señor Enrique Howard, nombrándose en su reemplazo al señor Mariano A. Echazú.

Nombrar vocal del consejo escolar 18.º, á don Francisco A. Linares, en reemplazo del doctor F. A. Tamini que renunció.

Expediente 4774 F.—Teniendo presente las informaciones del secretario de este consejo, señor Helguera Sánchez, encargado últimamente de visitar el territorio de Formosa, se resolvió elevar por ahora á la categoría de superior, la escuela elemental de varones que existe actualmente en Formosa, debiendo funcionar como tal, á contar del 1.º de marzo próximo. La contaduría llevará una planilla especial de aumentos sobre el gasto que ocasionan actualmente las escuelas de los territorios, á fin de ajustarse estrictamente á las sumas fijadas en el presupuesto vigente.

Expediente 2929 B.—Comunicar á quienes corresponda, que desde el 1.º de enero próximo se liquidará el sueldo íntegro á la directora jubilada de la escuela núm. 8 del consejo escolar 7.º, señora Mariana O. de Britain, de acuerdo con el superior decreto de fecha 30 del corriente, que así lo ordena.

Expedientes 4708, 4709 y 4793 C.—Aprobar la rendición de cuentas de matrículas y eventuales, que por los años 1899, 1900, 1901 y 1902, eleva el consejo escolar 15.º.

Expediente 4541 O.—La inversión dada por la oficina judicial á la suma de $ m/n 145 en la colocación de esteras en las piezas ocupadas por la misma.

Expediente 4162.—El balance de caja que por el mes de octubre último eleva el consejo escolar de Concepción.

Expediente 4648 M.—Elevar con la nota acordada, este expediente, al ministerio de agricultura, en que pide informe respecto á la solicitud formulada por el señor Ignacio Sánchez Ramos.

Expediente 4631 C.—Autorizar á la oficina judicial, para llevar á cabo el arreglo

propuesto con el propietario de la casa calle Bustamante núm. 2070, dentro de la suma proyectada por la oficina de arquitectura, ó sea $ m/n 498,19.

Mandar pagar:

Expediente 4753.—La planilla de sueldos y otros gastos correspondientes al personal del honorable consejo por el mes de la fecha, $ m/n 28.160.

Expediente 4758.—La planilla de sueldos de maestros jubilados por el mes de la fecha, $ m/n 12.047,50.

Expediente 4769.—Las planillas de sueldos y otros gastos de los 22 consejos escolares, incluso las escuelas militares, por el mes de la fecha, $ m/n 287.725,37.

Expedientes 2537 C., C. 3905 del 96, S. 3449 del 93 y C. 2142 del 91.—A doña Virginia Arocena de Ledesma, de don Pedro B. de Arocena, por sí y en representación de doña María Arocena de Artagaveytia y de don Herminio Constanzó, en representación de su esposa doña Isolina Arocena de Constanzó, la suma de pesos 10.241,25 m/n, por la primera cuota de las tres que se adeudan por devolución de la cantidad de $ 30.733,76 m/n depositado como garantía del impuesto escolar adeudado á este consejo por la sucesión de don Alejo Arocena.

Expediente 4741 C.—A los señores Aube Deguy y C.ª, cesionarios de don Félix R. Rojas, según consta de la respectiva escritura anotada en contaduría, por la primera anualidad sobre el costo del edificio construído por los expresados señores Rojas y C.ª, en la calle Bolívar 1225, la suma de $ 28.609,74 m/n.

Expediente 4599 E.—A don Jorge L. Eufan, la suma de $ 180 m/n, importe de la devolución del descuento del 5 % que se le hizo en sus haberes, durante los años de 1901 y 1902.

Expediente 4452 C.—A los tres oficiales de la carpintería del depósito, declarados cesantes, por un mes de sueldo ($ 80 m/n) que se les acuerda á cada uno, $ 240 m/n.

Expediente 4697 M.—En su oportunidad el consejo general de educación de Mendoza, por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del corriente año, $ 20.000 m/n.

Expediente 4690 A.—A la directora de la escuela núm. 6 del consejo escolar 4.°, para gastos de traslación á la mencionada escuela, $ 70 m/n.

Expediente 4844 C.—A los ordenanzas del honorable consejo, $ 20 m/n á cada uno, que se les acuerda como aguinaldo, pesos 280 m/n.

Expediente 4742.—En su oportunidad, al consejo general de educación de Mendoza, por subvención nacional correspondiente al anticipo del quinto bimestre de este año, $ 20.000 m/n.

Expediente 4860.—Por sueldos, alquileres y gastos del personal y escuelas de los territorios y colonias nacionales por el mes de diciembre corriente, la suma de $ 25.963,60 m/n.

Expediente 4135 G.—A Amadeo Gras, por sus honorarios, como denunciante de bienes, $ 2.126,44 m/n.

Expediente 4135 G.—A la oficina judicial por honorarios, $ 1.275,86 m/n.

Expediente 44.—En su oportunidad al consejo general de educación de Salta, por subvención nacional correspondiente al anticipo del quinto bimestre de este año, $ 18.000 m/n.

Expediente 4658.—En su oportunidad al consejo general de educación de Jujuy, por subvención nacional correspondiente al anticipo del quinto bimestre del corriente año, $ 11.548,76 m/n.

Se levantó la sesión á las 4 p. m.—José María Gutiérrez, presidente.—*Santiago López*, prosecretario.

AÑO 1903

SESIÓN 1.ª

Día 8 de enero de 1903

PRESENTES
—
Presidente
Ruiz de los Llanos
Vivanco
AUSENTES CON LICENCIA
Avellaneda
Zubiaur

Abierta la sesión á las 3 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 3553 C. — Nombrar subpreceptora efectiva de la escuela superior de niñas del consejo escolar 7.°, á la supernumeraria señorita Rosario Eguren, en reemplazo de la señorita Delia Salas que fué jubilada.

Expediente 4428 H. y agregado.—Conceder licencia por un año sin goce de sueldo, para residir en el extranjero y á contar desde el 13 de junio del año próximo pasado, al director de la escuela de Ebenecer (Chubut), don Ricardo L. Hughes y vuelva este expediente al despacho así que se produzca el informe pedido al consejo escolar de Ebenecer.

Considerando:

Que si bien la escuela de «Los Menucos» no funciona actualmente y hasta tanto que se habilite su local, la señorita Landestoy era ya directora de la escuela de niñas de Neuquen cuando fué designada para dirigir la primera;

Que el consejo nacional, siempre que se ha tratado del pase de maestros, ha tenido por regla no perjudicarlos en el goce

de sus emolumentos, de acuerdo con las leyes vigentes;

Que el servicio provisorio que actualmente presta la señorita Landestoy, como maestra de grado en la mencionada escuela de Neuquen, no puede perjudicarla por concepto de los antecedentes enunciados, disponer:

1.° Ordenar á la contaduría liquide los sueldos de la señorita Landestoy en las mismas condiciones anteriores.

2.° Oficiar al consejo escolar de Neuquen (al que se hizo ya con fecha 14 de noviembre último la prevención á que se refiere la inspección de territorios), á fin de que tome las medidas necesarias para que la escuela de «Los Menucos» empiece á funcionar desde el 1.° de marzo próximo.

Expediente 4416 H.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 9 del corriente, al secretario del consejo escolar 4.°, señor Pastor Haurigot, con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Expediente 5313 P.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 9 del corriente, á la ex directora de la escuela número 7 del consejo escolar 10, señora Florinda Peralta de Pons, con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Expediente 4333 I.—Dirigir nota al señor juez de paz de Intendente Alvear, para que se sirva poner á disposición del nuevo consejo escolar de esa localidad, los fondos y efectos que recibió en depósito del señor José Bordenave.

Resolución sobre las autorizaciones para la compra y provisión de mobiliario, textos y útiles.

Artículo 1.° Desde el 1.° de febrero próximo y con el objeto de asentar en ellos todas las órdenes de provisión de mobiliario, textos y útiles y las autorizaciones que para su compra expida el consejo, la secretaría abrirá los siguiente libros talonarios:

a) Ordenes de provisión de muebles y útiles, y autorizaciones para su compra.

b) Ordenes para la provisión de textos y autorizaciones para su compra.

c) Ordenes de provisión de útiles para trabajo manual y autorizaciones para su compra.

d) Ordenes de provisiones especiales y autorizaciones para su compra.

Dichos libros constarán de *cuatro* talones, uno fijo y tres perforados, que llevarán la misma numeración, destinados el 1.° á la presidencia y comisión de hacienda, el 2.° á la contaduría, el 3.° á la comisión interventora de compras y el 4.° al depósito.

Art. 2.° Una vez revisados los pedidos de útiles por quienes corresponda y antes de ordenar su provisión, se pasarán al depósito y á la comisión interventora de compras, á efecto de que el primero informe si tiene en sus existencias las cantidades de artículos pedidos; y para que la 2.ª, en vista de lo informado por el depósito, formule el presupuesto de los artículos de que aquél carezca; y recién llenados que sean estos trámites, se ordenará la provisión del pedido, autorizándose por la presidencia la compra de los artículos que falten.

Art. 3.° Resuelta que sea la provisión de un pedido, el empleado encargado de llevar los libros á que esta resolución se refiere, previa una prolija revisación del expediente original, pasará á los talones respectivos, las cantidades de artículos cuya provisión se ordene al depósito y las que se autorice comprar á la comisión interventora de compras, tachando con una raya los renglones que quedasen en blanco en los talones.

Art. 4.° Análogos trámites se observará con los pedidos de las oficinas y varios.

Art. 5.° En adelante, las cuentas de los artículos adquiridos por intermedio de la comisión interventora de compras, serán presentadas por los interesados á la misma comisión, la que una vez que las revise y encuentre conformes, las elevará al consejo, informadas y acompañadas de los recibos respectivos y del original de la autorización correspondiente, el que se archivará con la cuenta, siempre que la autorización se hubiese llenado totalmente; devolviéndose, en caso contrario, á la comisión, previa inutilización de los renglones llenados, con un sello que lleve la leyenda *cumplido*, para que la comisión la devuelva oportunamente, una vez llenada en su totalidad.

Art. 6.° La contaduría no despachará ninguna cuenta de artículos adquiridos por intermedio de la comisión interventora de compras, sin antes tener en su poder el recibo duplicado correspondiente, en el que conste la entrada al depósito de dichos artículos.

Art. 7.° Autorizar á la comisión interventora de compras para que mande imprimir los libros á que se refiere esta resolución.

Art. 8.° Comuníquese, etc.

Expediente 421 B.—Prorrogar por cuatro meses la licencia concedida para residir en el extranjero al subinspector jubilado, señor Lorenzo Bernabó.

Expediente 78 D.—Conceder un mes de

vacaciones, á contar desde el 15 del corriente, al inspector de territorios y colonias, señor Raúl B. Diaz.

Expediente 3943 C. — Ascender á subpreceptora á la actual ayudanta de la escuela número 18 del consejo escolar 10.°, señorita María L. Morillas, en reemplazo de la señorita Victoria Paz, que fué jubilada.

Aceptar la renuncia presentada por el vocal del consejo escolar 14.°, doctor Francisco A. Barroetaveña, y nombrar en su reemplazo al doctor José León Suárez.

Autorizar:

Expediente 598 y agregados.—A la tesorería, para que abone los haberes correspondientes al ex maestro de Drofa Gabets, don Juan C. Thomas, en la forma que indica el señor tesorero.

Expediente 4626 C.—Al consejo escolar 7.°, para invertir del fondo de matrículas la cantidad necesaria en las pequeñas reparaciones que necesitan los aparatos de gimnasia, escritorio de la dirección y bancos de la escuela número 6.

Expediente 61 C. — Al consejo escolar 16.°, para invertir del fondo de matrículas $ 76 en las reparaciones ejecutadas en la bomba del pozo semisurgente y compostura de las llaves de conexión de la escuela número 5.

Expediente 22 C. — Al consejo escolar 5.°, para invertir del fondo de matrículas $ 60 en el pago de los servicios que durante un mes y medio prestará un escribiente en la secretaría del mismo, y para invertir la cantidad necesaria en la publicación de avisos referentes á la expedición de matrículas.

Expediente 69 C. — Al consejo escolar 5.°, para invertir del fondo de matrículas $ 786 en la adquisición de dos bibliotecas para las oficinas ocupadas por el mismo.

Expediente 4674 C.—Al consejo escolar 17.°, para invertir del fondo de matrículas $ 118,05 en la adquisición de útiles para uso de la secretaría del mismo.

Expediente 4754 C.—Al consejo escolar 11.°, para trasladar el piano de la escuela número 3 refundida, á la superior de varones.

Aceptar las renuncias que de vocales de los consejos escolares 3.°, 6.° y 8.° presentan los señores doctor J. Alfredo Ferreira, Miguel Romero y Otto Krausse, respectivamente, nombrándose para reemplazarlos por su orden á los señores doctor Felipe Jofre, José Guerrico y doctor Carlos Ruiz Huidobro.

Expediente 3700 I.—Nombrar ayudanta interina de la escuela rural de Sampacho á la señorita Teresa Villarino, la que se hará cargo de su puesto así que se compruebe por el consejo escolar respectivo que la escuela tiene la asistencia media necesaria para tener ayudanta, desde cuya fecha percibirá sus haberes.

Aprobar las siguientes rendiciones de cuentas:

Expediente 4597 C.—De matrículas, que hasta el 30 de noviembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 9.°.

Expediente 4514 C.—De matrículas, que desde el 4 de junio hasta el 4 de dicienbre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 6.°.

Expediente 4664 C. — De matrículas, que por el mes de noviembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 20.°.

Expediente 4649 C.—De matrículas, que por el mes de noviembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 12.°.

Expediente 4831 C.– De eventuales, que por el mes de diciembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 15.°.

Expediente 4621 C.—De matrículas, que por el mes de noviembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 17.°.

Expediente 4573 C.—De eventuales, que por el mes de noviembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 16.°.

Expediente 4574 C. — De matrículas, que por el mes de noviembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 16.°.

Expediente 4622 C.—De eventuales, que por el mes de noviembre próximo pasado eleva el consejo escolar 17.°.

Expediente 4665 C.—De eventuales, que por los meses de octubre y noviembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 20.°.

Expediente 4520 C. — De eventuales, que por los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 21.°.

Expediente 95 T. — La inversión de la suma de $ 35,17 en el pago de la correspondencia telegráfica oficial del honorable consejo durante el mes de diciembre próximo pasado, de que da cuenta el señor tesorero, debiendo reintegrarse dicha suma, previa intervención de contaduría.

Expediente 1641 D.—La inversión dada por la penitenciaría nacional á la suma de $ 429,52, recibida por la tesorería de este consejo, para la impresión de 100.000 recibos y 40.000 planillas cuatrimestrales.

Expediente 4487 U. — La rendición de cuentas del producido y gastos efectuados desde el día 11 al 30 de noviembre del año próximo pasado, que eleva el administrador del mercado Adolfo Alsina, señor Manuel M. de Urquiza.

Expediente 96 M. — La rendición de cuentas de gastos de oficinas que por los meses de noviembre y diciembre del año

próximo pasado eleva el mayordomo del honorable consejo.

Expediente 4195 I.—El balance de caja que hasta el 31 de octubre del año próximo pasado eleva el consejo escolar de San José (Misiones).

Expediente 4220 C.—El balance de caja que por el año próximo pasado eleva el encargado escolar de Cubanea (Río Negro).

Expediente 4624 C.—Conceder permiso provisorio para el funcionamiento de la escuela particular calle Almirante Brown 939, debiendo previamente efectuarse en el edificio que ocupa, las obras indicadas por el cuerpo médico escolar y cambiar el mobiliario existente por otro más adecuado.

Expediente 4521 C. — Contratar por el término de cuatro años la casa calle Serrano número 1261, para trasladar á ella la escuela número 10 del consejo escolar 21.°, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª El propietario hará por su cuenta las ampliaciones y reparaciones que detalla en su informe la inspección técnica.

2.ª Serán pagados por el propietario los impuestos nacionales y municipales, así como toda reparación que sea necesaria para la buena conservación del edificio.

3.ª El propietario entregará, á más tardar el 15 de febrero próximo, el edificio en las condiciones establecidas en el artículo 1.°.

4.ª El alquiler mensual será de $ 260.

5.ª Pasar este expediente á la oficina judicial para que extienda el contrato de práctica.

Expediente 4847 C. — Acusar recibo de las notas en que los nuevos consejos escolares comunican su organización, y en vista de las propuestas de los mismos, nombrar secretarios á los siguientes señores:

Consejo escolar 1.°, señor Eduardo V. Bonora.

Consejo escolar 2.°, señor Fenelón Costas.

Consejo escolar 3.°,

Consejo escolar 4.°, señor Pastor Haurigot.

Consejo escolar 5.°, señor Nicolás Rossi.

Consejo escolar 6.°, señor Alberto J. Austerlitz.

Consejo escolar 7.°,

Consejo escolar 8.°, señor Juan A. Soldani.

Consejo escolar 9.°, señor Ricardo Mayol.

Consejo escolar 10.°, señor Juan N. Basavilbaso.

Consejo escolar 11.°, señor Luis Ponce y Gómez (hijo).

Consejo escolar 12.°, señor F. A. Sanches de Guzmán.

Consejo escolar 13.°, señor Julio M. Buasso.

Consejo escolar 14.°, señor Pedro Goyena.

Consejo escolar 15.°, señor Jorge Almeida.

Consejo escolar 16.°, señor Enrique L. Sibthorpe.

Consejo escolar 17.°, señor Luciano Schilling.

Consejo escolar 18.°, señor Juan Dell'Intento.

Consejo escolar 19.°, señor Luis Amespil.

Consejo escolar 20.°, señor C. Toranzo Calderón.

Consejo escolar 21.°, señor Pedro González (provisoriamente).

Consejo escolar 22.°, señor Sergio M. Piñero.

Expediente 4812 A.—Disponer que el dibujante señor C. Stutz siga prestando sus servicios en la oficina de arquitectura de este consejo, hasta el 30 de junio próximo.

Expediente 86 P.—Nombrar vocal del consejo escolar de Victorica al señor Máximo García, en reemplazo del señor Enrique Alonso que renunció.

Expediente 4759 I. — Dirigir la nota acordada al señor gobernador de La Rioja, respecto á las deficiencias que hace notar en su informe el inspector nacional, sobre la instrucción primaria en esa provincia.

Expediente 4782 C.—Ordenar al depósito retire los muebles, textos y útiles de la escuela refundida número 2 del consejo escolar 2.° (Tucumán número 730).

2.° Declarar cesante al portero de la misma.

3.° Aprobar el proceder del referido consejo escolar respecto á la distribución que ha dado á ciertos artículos pertenecientes á la escuela á que se hace referencia.

Expediente 4852 P.—Dirigir nota al señor gobernador de Santa Cruz, pidiéndole se sirva proveer de dos toneladas de carbón al director de la escuela de ese punto, cuyo importe le será abonado por la tesorería de este consejo.

2.° Pedir al director de la escuela mencionada que se sirva indicar la mejor forma para proveer el carbón directamente.

Mandar pagar:

Expediente 4685.— A Pablo Abreu y C.ª, por varios artículos, $ 1.790,64.

Expediente 4746.—A *El Tiempo*, por varios avisos, $ 60.

Expediente 4593.—A Martín Biedma é hijo, por impresiones, $ 112.

Expediente 4790. — A la Compañía Unión Telefónica, por servicios, $ 52,50.
Expediente 4740.—Al consejo escolar 9.°, por gastos de mudanza, $ 62.
Expediente 4715.—A A. Migliavacca, por conservación de campanillas, $ 43,50.
Expediente 4789.—Al mismo, por instalación de campanillas, $ 23.
Expediente 4859. — A A. Forjas, por acarreo, $ 300.
Expediente 71.—A B. Irurtia y hermanos, por conservación de las obras sanitarias del consejo, durante el año próximo pasado, $ 60.
Expediente 42.—A F. Montes, por hule, $ 26,25.
Expediente 43.—A Fiorda Hermanos, por depósitos de hierro, $ 110.
Expediente 4430.—A A. Costa, por reparaciones, $ 118,40.
Expediente 92.—Al subpreceptor de la escuela superior A de varones del consejo escolar 9.°, señor Antonio Vidal, por sus haberes correspondientes al mes de diciembre próximo pasado, $ 126.
Expediente 92.—A la ayudante de la escuela Petronila Rodríguez, consejo escolar 9.°, señorita Elvira M. Carlomagno, por sus haberes correspondientes al mes de diciembre próximo pasado, $ 100.
Expediente 19.—Al director de la escuela del acorazado «San Martín», señor José J. Amavet, por sus haberes correspondientes á los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año próximo pasado, $ 630.
Expediente 4631. — Al señor Andrés Gandulfo, por 20 días de alquiler de la casa calle Bustamante número 2070 y el importe de varias reparaciones acordadas para la misma, $ 611,51.
Expediente 4762.—En su oportunidad al consejo general de educación de Salta, por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del año próximo pasado, $ 17.935,65.
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 y 30 p. m. — JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente. — *Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 2.ª

Día 15 de enero de 1903

PRESENTES
—
Presidente
Ruiz de los Llanos
Vivanco

AUSENTES CON LICENCIA
Avellaneda
Zubiaur

Abierta la sesión á las 3 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el honorable consejo resolvió:
Expediente 163 C.—Nombrar secretario del consejo escolar 7.°, al señor Hernán D. Rosquellas.
Expediente 165 C. — Disponer que el portero de la escuela número 11, refundida en el consejo escolar 10.°, pase á prestar servicios á la escuela superior de varones que en el consejo escolar 7.° dirige el señor Eusebio S. Gorbea.
Expediente 4784 C.—Autorizar al consejo escolar 2.°, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 175 en la reparación de los pisos de la escuela superior de varones del mismo.
No hacer lugar:
Expediente 115 C.—A la adquisición de los cuadros que ofrece en venta el señor José L. Cáceres, por no haber partida en el presupuesto á que imputar el gasto.
Expediente 106 A.—A lo solicitado por el señor Tomás J. Allén, respecto á la publicación taquigráfica de las sesiones del honorable consejo.
Expediente 167 I.—A la adquisición de las colecciones de aves y mamíferos embalsamados, que ofrece en venta el señor Juan Serié.
Aprobar:
Expediente 4752 P.—La inversión dada por el encargado escolar de Parera, á la suma de 52 $ en la construcción de un galpón para depósito de útiles, previa presentación de comprobantes, manifestándose al expresado encargado, que en casos análogos debe pedir autorización á este consejo, para disponer de los fondos que administra.
Expediente 4850. — La rendición de cuenta de matrículas que por el año próximo pasado eleva el consejo escolar 11.°.
Expediente 4635 C.— La rendición de cuenta de matrículas que por el 3.er trimestre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 8.°, manifestándose á éste que de acuerdo con lo dictaminado por la comisión de hacienda, se le autoriza, para prescindir en sus rendiciones de cuentas, de la suma de 3.664,40 $, importe de la diferencia entre el saldo de la cuenta rendida por el mencionado consejo el 6 de diciembre próximo pasado, con el que figura en los libros de la contaduría de esta corporación, por tramitarse por cuerda separada el reintegro del expresado saldo.
Autorizar:
Expediente 53 I.— Al consejo escolar de Santa Ana (Misiones) para que designe la persona que desempeñará las funciones de secretario del mismo, siempre que la remuneración mensual de $ m/n 20 que se le señala, sea abonada de fondos propios del referido consejo.
Expediente 125 R.— Al consejo escolar de Resistencia, para que con sus fondos propios mande hacer el salón y reparaciones proyectadas en el edificio fiscal de «El Molino», todo de acuerdo con las obser-

vaciones que formula el arquitecto inspector.

Expediente 124 R.—Declarar elemental la escuela de «El Potrero» (Resistencia) á contar desde el 1.° de marzo próximo, autorizándose al consejo escolar respectivo para proponer una ayudante más para el 3.er grado.

Expediente 99 R.— Crear una escuela infantil mixta en Barranqueras, puerto de Resistencia y nombrar directora de la misma á la maestra normal señorita Josefina E. Arreita.

2.° Autorizar al consejo escolar respectivo para alquilar una casa por $ m/n 15 mensuales para que funcione en ella la nueva escuela.

3.° La directora percibirá sus haberes desde que empiece á funcionar la escuela.

4.° Pasar este expediente á la inspección de territorios para que proyecte por separado la lista de los muebles y útiles que deben remitirse á esta escuela.

Expediente 117 C.—Autorizar al consejo escolar 15.°, para trasladar las oficinas del mismo al local situado en la calle Yerbal número 2646, por el que se abonará el mismo alquiler que por la casa que se deja.

Expediente 4814 C.—Conceder permiso definitivo para el funcionamiento de la escuela particular ubicada en la calle Santiago del Estero número 2098, dirigido por el señor F. Sánchez Guedes.

Mandar pagar:

Expediente 108. — A la directora del consejo escolar 8.°, señorita Pastora Giménez, sus haberes correspondientes al mes próximo pasado, $ m/n 172.

Expediente 116.—A la ayudante de la la escuela de varones de Resistencia, señorita Ivonne Monsnier, sus haberes correspondientes al mes próximo pasado, $ m/n 92.

Expediente 166.—Al director de la expresada, escuela, la suma asignada para la misma, correspondiente al mes próximo pasado $ m/n 10.

Expediente 4694.—A la subpreceptora de la escuela número 4 del consejo escolar 6.°, señorita María V. Alfonso, por diferencia de haberes, $ m/n 20,16.

Expediente 200.—Al consejo general de educación de La Rioja, y en su oportunidad, por subvención nacional correspondiente al quinto bimestre del año próximo pasado, que se le anticipa, $ m/n 16.000.

Expediente 4564.—Al mismo, por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del año próximo pasado, $ m/n 16.775,76.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

BIBLIOGRAFIA

Nociones de higiene escolar

Con el mismo título con que otros han dado á luz algunos breves opúsculos, ha emprendido el doctor don F. P. Súnico, médico inspector del ministerio de instrucción pública, la publicación de una voluminosa obra, «Nociones de higiene escolar», de la cual ha aparecido el primer tomo, de más de 700 páginas, por los talleres gráficos de la penitenciaría nacional.

Su autor explica en el prólogo y en los párrafos siguientes, el material de que estará formada la obra completa.

«El libro está dividido en dos partes, ilustradas con cierta abundancia de conceptos é información en las cuestiones más esenciales y en aquellas que conviene más urgente ó más directamente intervenir. La primera parte ha sido consagrada á la salubridad é higiene del *medio escolar;* la segunda, á la *educación y á la profilaxia higiénica y sanitaria del alumno*, no dedicando demasiada atención al detalle de la profilaxia especial de las enfermedades contagiosas, por no ser materia que requiere una particularización dentro del grupo, en primer lugar, y por ser un corolario de la salubridad y de los hábitos higiénicos, en segundo término.

Tratando del medio escolar, se notará la preferencia que nos han merecido ciertos factores representados por las deficiencias del tipo general del edificio, que su disposición y distribución internas, de la *aereación*, del aseo y de la limpieza, de la claridad y de la termalidad de los compartimientos, de la evacuación de las materias usadas y de las condiciones propias á cada local, según su importancia y objeto. Termina esta primera sección del libro con una exposición sumaria de las aptitudes salubres observadas en nuestra edificación escolar pública y en las habitaciones privadas utilizadas al objeto por casi todos los colegios particulares. La crítica higiénica va apoyada en la presentación del plano respectivo á cada edificio, y conceptuada bajo el criterio de las distintas cuestiones de la materia.

En la segunda parte uno de los capítulos comprenderá las cuestiones relativas á la educación del alumno: moral, física é intelectual. El estudio de la educación física,—confiado por el ministro Magnasco á una comisión de médicos de la que tuvimos el honor de formar parte,—habría dado motivo á una de las iniciativas más patrióticas, si se hubieran realizado, como lo esperábamos, los propósitos de la comisión profe-

sional, presentando, dentro del término calculado, las conclusiones netas y las proposiciones más abordables de esta noble y fecunda rama de la educación nacional. Era precisamente para esperar ese momento, que habíamos considerado ventajosa la subdivisión de nuestra obra en dos volúmenes, lo que de todas maneras permitirá, de otro lado, incluir en el segundo libro la parte más substancial del informe de la comisión, llenando así el objetivo principal, práctico, útil y oportuno, á que debe tender una obra de este género.

En otro capítulo nos permitiremos hacer una rápida exposición de doctrina sobre los deberes y derechos que obligan la intervención del estado en las cuestiones que afectan la vida física del grupo escolar; y en otro haremos figurar el cuadro de las enfermedades imputables á la escuela, que son las enfermedades escolares propiamente dichas, como la *miopía*, las deformaciones del esqueleto (*escoliosis*) y el *surmenage*, engendradas á expensas de los mobiliarios defectuosos, de la *insuficiencia de luz*, de la funesta *prematuración* intelectual y de la *sedentaridad* escolar, causas no previstas hasta ahora, ó poco menos que abandonadas en el país, á la espontánea y trivial iniciativa de la familia ó del maestro.

En general, este trabajo puede prestar al grupo escolar una utilidad de circunstancias tanto más oportunas cuanto que en el día, y dentro de esa colectividad, se desconoce casi por completo la relación de causa á efecto entre el medio y las enfermedades escolares. Por último, la obra concluye con algunos anexos, en los que entre otros proyectos é instrucciones, ya reglamentarias, figuran los memorándums tipos que deben llenar respectivamente, los inspectores médicos, los laicos y los establecimientos escolares, y que servirán de núcleo al «protóculo médico é higénico», á fin de que al término de cada año condensen la historia mórbida de cada alumno y la higiénica del colegio.

Esta historia higiénica vendría á constituir el instrumento de elección único capaz de corregir metódicamente las deficiencias de que hoy adolecen los colegios, echando de paso los cimientos de la *estadística escolar*, fuente segura, permanente é imprescindible de iniciativas y enmiendas, así como resorte exclusivo para el estudio, clasificación y profilaxia de las enfermedades evitables. A nuestro modo de ver, nada abriría mejor las puertas á la reforma de la salubridad local y de la higiene individual y colectiva, como la protocolización de cada establecimiento, ya adoptada por la inspección médica, fuera de que garantizaría el balance efectivo de las influencias del medio y apresuraría la oportunidad de adaptaciones extrañas que varían sus ventajas con sujeción á múltiples circunstancias, entre la que figuran principalmente: el clima, los hábitos y recursos, la idiosincracia nacional ó regional y todavía las tendencias de cada pueblo».

Tal es la obra que ha emprendido y realizado en gran parte el ilustrado doctor Súnico y que dedica al ex ministro doctor Osvaldo Magnasco.

Memoria de instrucción primaria de la República O. del Uruguay

Hemos recibido la memoria que el señor inspector nacional de instrucción primaria de la República Oriental del Uruguay, doctor don Abel J. Pérez, ha presentado á la dirección general del ramo y que corresponde al año 1901.

De ese valioso documento tomamos los datos principales con respecto al número de escuelas personal y alumnos, que insertamos á continuación:

El país vecino contó en el año de la referencia con 605 escuelas públicas ó sean 34 más que en el anterior. De aquellas escuelas 395 eran rurales y 210 urbanas. Al mismo tiempo funcionaron 336 escuelas privadas, dos más que en el año anterior. Reunidas unas y otras resulta un total de 941 escuelas.

Las escuelas públicas reunieron 55.376 alumnos inscriptos y una asistencia media de 39.252, lo que dió un aumento en los primeros de 2.902 y en los segundos de 2.930.

A las privadas concurrieron 22.096 alumnos y la asistencia media fué de 17.835. No hubo aumento en esta parte sino disminución.

Reuniendo los alumnos de las escuelas públicas á los de las privadas tenemos que la república dió educación á 77.472 niños inscriptos y 57.087 asistentes.

El costo de cada alumno inscripto es de 13.13 y el de asistencia media de 18.52 en el año.

El crecido número de analfabetos que existe en el país induce á creer al señor inspector nacional que será necesario un aumento sistemático de escuelas.

También se hace sentir la falta en el presupuesto de una partida de $ 20.000, cuando menos, para construcciones escolares rurales y el aumento de la de 10.000 que se destina á reparaciones.

Se ha encargado al inspector técnico señor don José H. Figueira, de la redacción de nuevos programas para las escuelas públicas.

El informe aborda muchas cuestiones relacionadas con la educación y acusa una gran laboriosidad de parte de las autoridades escolares del país vecino.

Anuario estadístico

Hemos recibido el segundo anuario estadístico demográfico sanitario del distrito federal de Río Janeiro y algunas ciudades del Brasil, publicado por el doctor Alfredo de Mello y Alvino, demografista de la dirección general de la higiene pública.

Corresponde este libro al año de 1896, ha sido publicado por la imprenta nacional y contiene en sus doscientas y tantas páginas, varios capítulos sobre la población, nupcialidad, natalidad, mortalidad, algunos datos sobre los estados y abundantes demostraciones gráficas acompañadas de planos de la capital.

La población de Río Janeiro se calcula para el año del informe en 654.967 habitantes. En el mismo período llegaron á aquel puerto 80.000 inmigrantes, se celebraron 2.891 casamientos, hubo 17.054 nacimientos y fallecieron 21.292 individuos.

Reunimos á continuación en un pequeño cuadro los datos comparativos que presenta respecto de algunas ciudades:

Ciudades	Población	Matrimonios por 1000 habitantes	Nacimientos por 1000 habitantes	Defunciones por 1000 habitantes
París	2.511.629	9.1	22.2	19.0
Londres	4.421.955	9.0	30.7	18.8
Burdeos	256.906	8.2	20.4	20.1
Marsella	447.344	7.6	26.8	26.6
Río Janeiro	650.000	3.9	20.4	28.3
Buenos Aires	712.000	8.1	40.4	19.1
Montevideo	261.182	5.1	29.7	—

Según se desprende de esos datos, los matrimonios son más probables en las grandes ciudades de Europa, que en las de menor importancia del mismo continente y las de la América del Sud, en Buenos Aires más que en Montevideo y Río Janeiro. Los nacimientos son mayores también en Buenos Aires que en ninguna de las otras ciudades y las defunciones menores en Londres que en ninguna de las otras ciudades citadas.

El anuario de que nos ocupamos es un importante estudio demográfico.

Memoria del instituto nacional de niñas sordomudas

La señora M. A. Mac Cotter de Madrazo, directora del instituto nacional de sordomudas, ha elevado al ministerio de instrucción pública de la nación su informe correspondiente al año de 1901, del cual hemos recibido varios ejemplares.

Este establecimiento ha funcionado con regularidad y merecido juicios muy lisonjeros de las autoridades y algunas personas que ignoraban que la instrucción del sordomudo tuviera por principal objetivo la palabra articulada, considerando la institución como un simple asilo ó refugio.

El personal del establecimiento lo constituye la directora, que es á la vez profesora de pedagogía especial, una profesora de anatomía y fisiología, un médico, cinco profesoras de grado, una maestra de dibujo, otra de labores, otra de planchado, una celadora y una encargada de la ropería.

El número de alumnas con que cuenta es de cincuenta, 43 argentinas y 7 extranjeras.

El departamento normal tiene por objeto el formar al profesorado especial que ha de difundir la enseñanza en la república.

Los talleres existentes son dos, uno de labores y el otro de planchado. Se indica la conveniencia de crear otro de corte y confección.

El programa de instrucción primaria está dividido en cinco grados.

Tales son los principales datos que creemos deber recoger del informe de la inteligente directora de ese instituto.

La psicopatología en el arte

Acusamos recibo de este libro del doctor Ingenieros, inspirado en la obra del doctor Sicardi «Hacia la Justicia», y con una introducción sobre los médicos literatos en el cual recuerda su autor, con mucha oportunidad, los nombres del grupo respetable de médicos que han enriquecido las letras argentinas como Rawson, Gutiérrez, Wilde, Ayarragaray, Podestá, Ramos Mexía, Coni, Revilla, Gache, Veyga, Piñero, Decoud, Agote, Aráoz Alfaro, Dadvison, Súnico, Holmberg, Mallo, Penna, Cantón, Novaro, Arata, Costa, Posadas y Sicardi, por supuesto.

Todo ello sin entrar á ocuparse de los médicos que han actuado en el extranjero.

Dada la reputación que como escritor tiene el doctor Ingenieros nos permitimos creer en que su nuevo libro ha de ser interesante y útil.

Nociones de pedagogía

El doctor en filosofía y letras de la universidad de Lima don Pedro A. Labarthe, ha empezado á publicar una obra de pedagogía con el título de estas líneas y que constará de cuatro volúmenes así dividi-

dos: I. Pedagogía filosófica. II. Metodología didáctica, III. Historia de la pedagogía. IV. Organización y legislación escolar.

El primero de esos libros ha llegado ya á nuestras manos y lo constituye un volumen de 340 páginas que trata de los elementos de la educación, los agentes de la educación y sus clases y leyes de la educación.

El señor Labarthe establece tres órdenes de leyes pedagógicas, las que sólo tienen en cuenta el sujeto de la educación, la educación en sí misma y la acción del agente educador. Las primeras son la ley de autonomía, de dirección, de unidad, oportunidad é integridad. Las segundas son las leyes de universalidad y de especialidad. Las últimas ó instrumentales son la ley de repetición y de energía.

La obra promete ser un curso utilísimo de pedagogía.

Idioma y letras

Agradecemos el envío del libro publicado por don Mariano Barreto, con el título de «Idioma y letras» que nos llega de Centro América. Contiene este volumen los siguientes trabajos: Purismo y modernismo.—El estudio del idioma aridece la imaginación.— Carta abierta á don Enrique Guzmán.—¿Puede decirse dar lectura?—Sobre algunas voces y giros usados por varios escritores célebres.—Curiosidades gramaticales.— Ripios académicos.—Discurso.

La crítica que se hace de la costumbre muy generalizada de decir, *se dió lectura* del acta ó se mandó *dar lectura*, nos parece muy justificada. ¿Por qué no decir se *leyó* ó se mandó *leer* el acta?

El señor Barreto es autor de varios libros sobre las mismas materias de que trata en el que tenemos á la vista.

Dirección general de instrucción pública de Portugal

Acusamos recibo del número correspondiente á los meses de junio á octubre del «Boletín» de la dirección general de instrucción pública de Portugal que dirige el doctor Abel de Andrade, jefe de dicha repartición. Lo forma un volumen de más de 700 páginas, en el cual vienen todas las disposiciones que rigen la marcha de la instrucción secundaria en Portugal, Francia, Bélgica, Italia y Alemania.

Memoria

El director de la escuela superior Sarmiento de la ciudad de Tucumán ha presentado al consejo de la provincia una memoria de los trabajos realizados en la segunda mitad del año 1902, que hemos recibido en un folleto de 25 páginas. El director de ese establecimiento, señor J. R. Fierro, da cuenta del éxito que tuvo un meeting atlético con que se clausuró el curso escolar y de cuyo acto dan una idea varios grabados que vienen intercalados en el texto del informe.

INTERIOR

TUCUMAN

TRABAJOS FROEBELIANOS.—CURSOS PARA MAESTRAS

Leemos en *El Orden* de la capital:

Hemos visitado el local del jardín de infantes, teniendo oportunidad de ver allí los trabajos froebelianos confeccionados en los cursos para maestras, dictados últimamente por la distinguida educacionista señora Justa G. de Belfiore, cuya preparación en esas materias es notoria.

Es realmente interesante aquella exposición que da idea acabada de la importancia de esos estudios, eminentemente educativos y destinados, por consecuencia, á cultivar la mente de los niños de tierna edad, con los mismos cuidados que el floricultor debe dedicar á los más delicados ejemplares de su jardín.

Institución hermosísima esa de los *Kindergarten*, con que el eminente Froebel inmortalizó su nombre y que, desgraciadamente, no ha sido aun bien comprendida por los padres de familia, ni por los gobernantes, encargados de dirigir la educación del pueblo!

Los trabajos froebelianos, desde el primer punto hecho con la aguja en el papel hasta la más complicada combinación de figuras y colores, proporcionan al niño un entretenimiento agradable, despejan su mente, le inclinan á ser observador y á tener iniciativa y, en fin, preparan el terreno,—esta es la verdadera frase,—para la simiente que la escuela *instructiva* ha de arrojar en la inteligencia ya *educada*.

En la exposición que hemos visitado ha llamado nuestra atención la prolijidad con que las distintas *ocupaciones*, como les llamaba Froebel, han sido ejecutadas. La primera ocupación consiste en el perforado, trabajo que se efectúa con una aguja sobre cartulina. La progresión que se nota en todo el curso es admirable. Se comienza por puntos formando líneas rectas, ángulos y figuras sencillísimas. Se

sigue por las curvas, después por la combinación de curvas y rectas y se termina por preciosos dibujos, representando objetos, flores, personas y todo lo que imagine el ejecutante, pues á cierta altura del curso se deja libertad á la imaginación del niño. Los dibujos aparecen de relieve y hay en ellos algo más que un trabajo mecánico, pues se revelan los rudimentos de las primeras manifestaciones del arte.

A los trabajos de perforado siguen los de bordado sobre cartulina,—que obedecen en sus principios, á las mismas reglas de los anteriores,—los tejidos de papel, formando cuadros de colores variados, y, finalmente, el plegado, que da lugar á las más novedosas combinaciones, apropiadas, todas, para educar la inteligencia infantil.

Fuera largo disertar sobre los resultados educativos de cada uno de esos trabajos, que á simple vista, y para los espíritus vulgares, no pasan de sencillas distracciones, sin mayor trascendencia. En la primera infancia, la influencia del *kindergarten* es asombrosa y es de desear que la obra de Froebel vaya tomando cuerpo entre los encargados de dirigir, en la provincia, la enseñanza primaria.

El concurso para maestras dirigido por la señora Belfiore, ha puesto de relieve la importancia de los trabajos froebelianos y la dedicación de aquella entusiasta educacionista en el cumplimiento de su simpática misión.

NOTICIAS

Historia de un viejo fusil contada por el mismo.—Fuego! pum! pum! Veo que aún puedo meter ruido, aunque tengo más de cien años. Sí, soy viejo, pero he sido muy útil en mi juventud. En la paz, me tennían suspendido de una correa de cuero contra una pared. Pero cuando las invasiones inglesas me sacaron precipitadamente de mi sitio de descanso y me condujeron á la guerra. El año siete caí prisionero, aunque por poco tiempo, pues no tardé en volver á reunirme con mis compañeros y á vengarme del agravio de quererme hacer pelear contra los míos. En la primera ocasión salvé la vida á mi capitán, que habiendo caído herido iba á ser muerto. El tiro fué tan certero que ni ¡ay! dijo el enemigo. Luego marché para Mendoza y allí estuve fogueándome, hasta que pasé los Andes con el general San Martín y me hallé en la famosa batalla de Chacabuco.

Una noche muy oscura, estando de guardia cerca de la carpa del general, ví una sombra sospechosa que se aproximaba en cuatro patas y entreabría la carpa del general. Al principio creí que fuera algún animal, pero lo que le ví mirar al interior de la carpa y preparar algo que en aquel momento me pareció una tercerola, monté y disparé... pum!... El enemigo, que no era otra cosa, cayó herido, confesándonos luego que había sido enviado con el propósito de matar á nuestro querido general.

Concluída la guerra de la independencia me volvieron á prender de la correa, no tardando en sacarme para tomar parte en la guerra civil, en la que no dejé de matar algunos rebeldes, según decían en aquel tiempo.

Ahora me conservan como una vieja reliquia. De cuando en cuando me descuelgan y contemplan. Dicen que me van á enviar á una exposición. Si yo pudiera hablar...

Háganse hacer por los niños composiciones como ésta, ya sobre un fusil, ya sobre otras cosas que suelen conservarse por muchos años. Léase *Azabache* ó la historia de un caballo contada por el mismo y hágase hacer un resumen.

Las primeras sonrisas y risas. — Preyer, que ha estudiado tan bien el desenvolvimiento psíquico de los primeros años, nos dice en su obra titulada «El alma del niño», á qué edad y con qué ocasiones se manifiestan en él las primeras sonrisas y las primeras risas.

El momento en que se produce la primera sonrisa sobreviene en días muy diversos, según se le considere, ya como una expresión de gozo autónomo, ya como la comunicación de un estado agradable ó como la satisfacción provocada por una idea de placer. La primera sonrisa imitada pertenece á esta categoría.

Así, la probabilidad de que una sonrisa se manifieste como expresión de bienestar, tiene lugar en la cuarta semana, según Heyfelder; de la sexta á la octava, según Champneys; de la séptima á la novena, según Darwin; de la séptima á la décima, según Segismundo. La época en que se produce la primera sonrisa depende, si se le desea avaluar, esencialmente de la causa de ésta.

Un niño sonríe al ver su imagen en un espejo, á la vigésimaséptima semana de haber nacido; otro, á la décima; mi hijo, observado por mí en la décimaséptima semana, no lo hacia aún. Fué más bien una risa que una sonrisa, la que vino á sorprenderme á los 106 días, siendo así que hasta los 103 miraba atentamente el

espejo y veía su imagen sin signo de placer alguno.

De la sonrisa á la risa no hay más que un paso: la risa no es con frecuencia sino una sonrisa más brillante. La primera risa provocada por una impresión sensitiva, agradable, es siempre esencialmente diferente de la que resulta de la percepción de una cosa cómica y el límite de seis á diez semanas no parece muy tardío. Plinio dice que ningún niño se ríe antes de los cuarenta días.

He observado una risa perceptible por la vista y el oído, acompañada de un aumento de los movimientos de la vista, en mi hijo, á los veintitres días, por la primera vez.

«El Monitor».—Habiéndose publicado el índice del tomo XVI de esta revista y debiendo hacerse en breve otro tanto con el del tomo XVII, prevenimos á las personas que deseen obtenerlos, que pueden solicitarlo del señor administrador en la calle Rodríguez Peña número 935, pues sólo se hará de ellos un reparto limitado.

Todos los consejos escolares recibirán tantos ejemplares como escuelas más uno tengan bajo su dirección.

Al amanecer

Blando céfiro mueve sus alas
empapadas en fresco rocío...
De la noche el alcázar sombrío
dulce alondra se atreve á turbar...
Las estrellas cual sueño, se borran...
Sólo brilla magnífica una...
¡Es el astro del alba! La luna
ya desciende, durmiéndose, al mar.

Amanece: la raya del cielo
luce trémula cinta de plata,
que, trocada en fulgente escarlata,
esclarece la bóveda azul;
y montañas, y selvas, y ríos,
y del campo la mágica alfombra,
roto el negro capuz de la sombra,
muestran nieblas de cándido azul.

¡Es de día! Los pájaros todos
lo saludan con arpa sonora,
y arboledas y cúspides dora
el intenso lejano arrebol.
El Oriente se incendia en colores...
los colores en vívida lumbre...
y por cima del áspera cumbre,
sale el disco inflamado del sol!

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

El dinero.—No se trata de la novela de Zola, ni de lo dicho por el novelador de Medán acerca de la última obra de Tolstoy, sino de un concurso celebrado en Londres, para definir *el dinero.*

A este curioso certamen han acudido 6.000 personas, habiéndosele concedido el premio á M. Edmud Baggs.

Este ha dado la siguiente definición del dinero:

«Un artículo que puede usarse como pasaporte universal para ir á todas partes, menos al cielo, y como proveedor general de todas las cosas, excepción hecha de la felicidad».

A esta filosófica definición han seguido 5.999, que se han publicado en varios periódicos, y entre las cuales hay las siguientes, definiendo al *poderoso caballero Don Dinero:*

«Un ídolo que se venera por todo el mundo sin que tenga un solo templo dedicado á su culto, y lo adoran todas las clases sociales, sin que exista un solo hipócrita.»

«La única comodidad que está siempre de moda de generación en generación».

«Para el padre, independencia; para la madre, satisfacción; para el hijo, motivo de asechanzas, y para la hija, de felicidades».

«El Dios del avaro, el juguete del rico, la joya de la clase media y la envidia del pobre».

«Un huésped deseado, cuya llegada es siempre *andantino,* su estancia *staccato* y su partida *prestissimo*».

«El vapor en la inmensa máquina de la vida».

«El dinero, como á los religiosos la fe, es el mejor consuelo de la vida; pero su valor no lo aprecian debidamente sino aquellos que lo han poseído y caen después en la miseria».

Seguramente que si el certamen, en vez de ser para definir el dinero hubiese sido para adquirirlo, los organizadores no habrían encontrado local donde encerrar las peticiones recibidas.

Universidad femenina.—Los japoneses no se conforman con haber encaminado desde hace años todos sus esfuerzos á conseguir adelantos extraordinarios en la organización de su ejército y de su marina.

En su afán de conquistas, llegan hasta colocarse delante de la vieja Europa, con golpes de audacia que ninguna nación del continente se ha atrevido siquiera á exponer.

Los japoneses acaban de fundar una universidad reservada exclusivamente á las mujeres.

Hace poco, el 26 de mayo, celebraron una reunión el ministro de negocios extranjeros del imperio del sol naciente, conde de Okuma, el de instrucción pública, marqués de Hatschisuca, el ministro imperial, conde de Hisikata, el presidente de la academia de nobleza, príncipe Kanoje, y gran número de personas notables y sabios ilustres, en número de 250 personas.

En esa reunión se convino en crear la universidad femenina.

Hasta ahora se han logrado recaudar para ese objeto unas 800.000 pesetas, á fin de que con esta suma pueda dar comienzo á sus tareas la nueva universidad.

El estado ha prometido conceder una subvención importante, y el emperador del Japón se halla vivamente interesado en que la empresa obtenga el éxito que semejante atrevimiento promete.

El imperio del sol naciente pretende conseguir que su país se denomine la nación del sol en todo su esplendor.

Instituto Pestalozzi-Frœbel, de Berlín.—Se elogia con justicia, el espíritu práctico de Alemania en materias de educación, llegado á un límite de perfeccionamiento que responde á su grandeza.

El instituto cuyo nombre encabeza estas líneas, es una de las manifestaciones más originales y que prueba la atención que en dicho país se presta á cuanto se relaciona con la educación de la niñez.

Se trata sencillamente de una escuela de educación doméstica, destinada á preparar á las señoritas burguesas en el desempeño de papel de amas de casa, y á las auxiliares de éstas. Su fundación, que data del año [illegible], se debe á una discípula personal de Frœ[illegible], que con celo infatigable ha sabido interesar en su causa á las damas más adineradas é influyentes, entre las que figura la madre del actual emperador que le presta toda su protección.

El edificio escolar es uno de tantos como en Alemania existen, y en él se hallan instalados: un seminario para preparación de las jóvenes qne deseen dedicarse á la educación doméstica de los niños; una escuela de cocina, costura y otros trabajos manuales femeninos, para las que aspiren á encargarse del trabajo material de una casa, y un asilo para las jóvenes extranjeras deseosas de recibir las lecciones del instituto.

El programa está en consonancia con los fines que persigue dicho instituto, ofreciendo la novedad de lo que en él se llama *el objeto mensual*, que consiste en un tema de estudios apropiado á cada época del año, y alrededor del cual gravitan todos los ejercicios intelectuales y manuales del mes.

Los resultados obtenidos son inmejorables. En la capital alemana su nombre es tal, que se hace imposible satisfacer todas las peticiones de ingreso, cuya solicitud explica las facilidades con que obtienen ventajosas colocaciones las jóvenes que han pasado por dicho establecimiento.

El sentido de los colores en los niños.—Un interesante artículo de *La Nature* da curiosos detalles sobre la manera como se desarrolla en los niños el sentido de los colores.

El niño posee al principio el sentido de la luz; distingue el blanco y el negro, y aprende á ver los objetos que le rodean y á sentir sus movimientos.

Hacia el sexto mes, la sensación del rojo y la del verde comienzan á desarrollarse en la parte central de la retina y se perfeccionan gradualmente hasta el vigésimo cuarto mes.

De los dos á los tres años, el niño aprende á conocer el amarillo; de los tres á los cuatro, el anaranjado, el azul y el violeta: así el sentido cromático se perfecciona hasta cerca de los cinco ó seis años.

Se ha notado que es sólo un año después que el niño aprende á reconocer los seis colores principales (*verde*, *rojo*, *amarillo*, *azul*, *anaranjado* y *violeta*), y que toma el hábito de distinguirlos en la conversación.

La fama.—Se calcula que la fama de que disfruta *Straford-on-Avon*, por haber nacido allí Shakespeare, equivale para dicha población á un capital de 25.000.000 de francos. Lo que se cobra por permitir la entrada en la casa del poeta, en la quinta de Anne Hatheway, en la iglesia, en el monumento y en la escuela, representa una suma anual que no baja de 759.000 francos; lo que es igual á la renta de 3 por 100 de un capital semejante á la cantidad referida. En éstos cálculos no se incluye la utilidad que reporta al ferrocarril la peregrinación á la Meca del condado de Warwick, ni la que produce á los comerciantes y negociantes la venta de buen número de fotografías, folletos y recuerdos de la población y del gran poeta.

El pájaro fragata.—Esta ave, según el célebre naturalista M. Lancaster—quien ha pasado muchos años estudiando las costumbres de los pájaros,—puede vivir en el aire una semana entera, día y noche, sin descansar en ninguna parte. Otras aves marinas vuelan casi tanto como ésta, pero no hay ninguna que le aventaje.

Y respecto á velocidad, opina dicho naturalista que el referido pájaro recorre en una hora, sin gran dificultad, una distancia de 165 kilómetros.

Gimnasia práctica.—Mr. de Cubertin preconiza en la *Revue des deux Mondes*, la creación de escuelas de gimnasia donde se enseñarían todos los sports: «A partir de 12 años, nuestros jóvenes aprenderían el manejo de las armas, la equitación, la velocipedia, el remo, la natación y la gimnasia de salvataje; aprenderían á desmontar un ciclo ó á hacer andar un motor, á cambiar una hoja de florete, á coser un

guante, á conservar un arnés, á largar una vela, á trepar á un tronco de un gran árbol, á la escala de cuerda de un navío; se esgrimirían con un florete reparado por ellos, montarían el caballo ensillado por ellos, manejarían el automóvil limpiado por ellos, no se harían muy prácticos enseguida en todas esas cosas, pero conocerían su alfabeto.»

Utilidad del océano.—El mar, fuente incalculable de riquezas, inmenso charco que cubre más de las dos terceras partes del globo, encierra una infinita variedad de especies de seres que superan á todo cuanto pueden producir la tierra y el aire; alimentan millones de pescados de una fecundidad prodigiosa. En sus aguas se encuentran los límites extremos de la creación, desde el animal microscópico hasta la ballena colosal; desde el fuco gigantesco hasta el alga imperceptible á la cual se debe la coloración roja de ciertos mares.

La vida y el bienestar de todo lo que respira sobre la tierra dependen del mar. Sin el océano, la tierra no sería más que una masa privada de vida, insensible á los rayos vivificantes del sol.

El océano es la fuente fecundante de la vida orgánica, como es la fuente de cada arroyo que fertiliza el suelo, de cada nube que refresca el aire. Sin él, no existiría ni una hierba, ni una dorada espiga, ni las frutas, ni las flores que adornan los jardines, los campos y las piraderas.

Los volcanes.—Los volcanes son los agentes más violentos de las transformaciones que se verifican en la superficie del globo terrestre. En sus erupciones, lanzan, entre gases irrespirables, piedras, lavas ardientes, materias inflamadas, conmueven montañas, tragan ciudades, hacen aparecer y desaparecer islas, y por esto, modifican á veces el aspecto de las tierras y de los mares. En el mapa del mundo están distribuídos en diversos grupos, cuya actividad es temible: en Europa, ocupan con el Vesubio y el Etna, la parte central del mediterráneo; en Oceanía, trabajan sin cesar la región de las islas de la Sonda; en América, conmueven las regiones contiguas al golfo de México y mar de las Antillas.

Algunas de sus iras han tenido efectos terribles. El año 79 de Nuestros Señor Jesucristo, una repentina explosión del Vesubio provocó una lluvia de lavas, piedras y cenizas que sepultaron las ciudades florecientes de Pompeya y de Herculano; numerosas víctimas hallaron la muerte en la catástrofe, entre otras el famoso Plinio el viejo, que había querido observar de cerca el fenómeno.

Hace unos veinte años, en las islas de la Sonda, hubo como una gigantesca explosión del Krakatoa. La detonación fué tan fuerte que se sintió á lo lejos en el Pacífico, y que hizo refluir el mar hasta las orillas del océano índico; treinta mil personas perecieron en ese horrible acontecimiento.

Ultimamente en la Martinica, durante el mes de mayo del año próximo pasado, la brusca erupción del monte Pelada, causó en pocos minutos la destrucción de la ciudad de San Pedro y de sus veinte mil habitantes, después nuevas erupciones del volcán, con acompañamiento de formidables oleajes de marea, acaban de trastornar y asolar el norte de la isla, amenazando obligar á la población á evacuar las colonias.

Los volcanes, dando salida á las temibles fuerzas ocultas en el seno de la tierra, son, no obstante, á pesar de los desastres que causan, como las válvulas de seguridad de nuestro globo.

El ajenjo.—*Para una lección sobre el alcoholismo.*—El ajenjo, planta herbácea, se encuentra en estado salvaje, pero se la cultiva también en los jardines. Las flores están dispuestas en espiga; son pequeñas y amarillentas. Los tallos están cubiertos de un vello blanquecino que les da un aspecto gris-ceniciento. Todas las partes de la planta despiden un olor penetrante y poseen un sabor muy amargo. Contiene un aceite esencial, una resina verde y otra muy amarga, la ajenjina. Su jugo es verde y contiene los principios activos, entre los que se cuenta el aceite esencial. Ese jugo mezclado á otras yerbas tales como la menta, el anís, la melaza y agregado al alcohol fuerte, forma el licor de ajenjo. Para el consumo se acostumbra tomarlo diluído en agua. El ajenjo provoca convulsiones, la imbecibilidad y la demencia. En Francia, país donde se consume mucho, suministra los dos tercios de la población de las casas de alienados.

Biblioteca de Ayacucho.—En la lista de las bibliotecas de la República Argentina que publicamos en el número anterior de El Monitor de la Educación Común, omitimos la de Ayacucho, una de las más importantes y que cuenta con más de cinco mil volúmenes.

A ésta y la biblioteca Sarmiento, de Santiago del Estero, se le enviarán sus pedidos.

El hogar de la familia.—No debemos nunca olvidar nuestro hogar, que recuerda á aquellos que lo dejaron, tantos goces pasados, tantos recuerdos dulces y tiernos. En el hogar es donde se reunen de noche todos los miembros de la familia: cuenta el abuelo historias del tiempo viejo, la

abuela con sus ojos fatigados, se esfuerza á pesar de eso, en ayudar á su hija en los trabajos de costura. El padre, de vuelta del trabajo, descansa de sus tareas dando á sus hijos consejos y advertencias de que puedan sacar provecho. En el seno de la familia todos olvidan sus penas y toma cada uno nuevas fuerzas para el trabajo del día siguiente. Acordaos siempre, queridos niños, del placer que experimentan vuestros padres cuando ven á todos sus hijos reunidos junto á ellos y esforzaos siempre en aumentar por vuestra conducta y vuestro trabajo la alegría de la familia.

Economía y beneficencia.—Unos ciudadanos honrados, encargados de hacer una subscripción para las desgraciadas víctimas de un incendio, al llegar á la puerta de una casa, oyeron al propietario que reprendía severamente á la sirvienta porque había arrojado un fósforo que podía servir aún. Pensaron enseguida que no conseguirían nada del dueño de esa casa; entraron, sin embargo, y encontraron aun, señor soltero que, después de conocer el objeto de su visita, pasó á su habitación y volvió con un billete de cien pesos que entregó á los comisionados. Estos quedaron confundidos y no pudieron menos de hacer notar su sorpresa á ese hombre generoso. «Señores, les dijo, se asombran ustedes de muy poca cosa, tengo una manera de guardar y una manera de gastar, la una provee á la otra; una y otra satisfacen mi gusto. La economía no priva al rico de ningún placer real y le procura el de la beneficencia.»

El dibujo al pincel.—Un educacionista suizo J. M. Grand, pide en un artículo del *Educateur*, la introducción en las escuelas de ese trabajo al pincel que los ingleses llaman *brushnork* y que hace las delicias de los pequeños colegiales de Inglaterra y de los Estados Unidos. El autor demuestra que el dibujo al pincel es un ejercicio excelente y sobre todo para los más chicos, por el hecho.

«1.° Que da del objeto una imagen más concreta, más viva que el dibujo lineal;

«2.° Que habitúa el espíritu á considerar en la representación de un objeto lo esencial, el objeto mismo más que sus mismos contornos;

«3.° Que el pincel hace la mano ligera, flexible y atrevida;

«4.° Y que, por último, si en lugar de emplear un color cualquiera, se procura dar al objeto sus tintes naturales, el dibujo al pincel constituye un medio precioso de educación estética».

Protección de los pájaros insectívoros.—Con el fin de proteger á los pájaros insectívoros, se ha firmado un convenio entre varios estados de Europa. Las partes contratantes se comprometen á castigar la destrucción de esos pájaros, de sus nidos y de sus huevos, así como el transporte y la venta de esos productos en sus territorios respectivos.

Pájaros útiles

Rapaces nocturnos: Mochuelos, antillos, zumayas, buhos, lechuzas, exopes.

Trepadores: Picos (todas las especies).

Lindáctilos: Rálido común, abejarrucos.

Gorriones comunes: Abubilla vulgar, trepadores, trichodromos martinetes, chotacabras, ruiseñores, cuello-azul, cola-roja, petirrojos, acentores, collalbas, currucas de todas clases, currucas comunes, currucas parleras, currucas icterinas, currucas acuáticas, hortelanos, lacustelas, currucas cistícolas, reyezuelos y trogloditas, pavos de todas clases, papamoscas, golondrinas de todas clases, nevatillas, pipis, picos cruzados, canarios, jilgueros, verderones, estorninos, aviones.

Zancudas: Cigüeñas blanca y negra.

Pájaros dañinos

Rapaces diurnos: Gipaete barbudo, águilas, pigargos, balbuzardo fluvial, milanos, elanios, halcones, azor común, gavilanes, busardos, naucleros.

Rapaces nocturnos: Gran duque vulgar.

Gorriones comunes: Gran cuervo, urraca ladrona, grajo glandívora.

Zancudas: Garzas cenicientas y purpúreas, iris.

Palmípedos: Pelícanos, cormoranes, harlas, somormujos.

SUMARIO